



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 172

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 166

celebrada el miércoles 18 de marzo de 2026

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	9
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las dificultades fiscales y económicas de la clase media y trabajadora. (Número de expediente 172/000185)	35
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre la estrategia energética del Gobierno para garantizar la supervivencia de la industria y el crecimiento del país. (Número de expediente 172/000182)	45
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Sanidad sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar la asistencia sanitaria de los españoles. (Número de expediente 172/000186)	52
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda para dar cuenta de las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para paliar las consecuencias de la guerra en Irán sobre las familias y empresas españolas. (Número de expediente 172/000187)	59
Convalidación o derogación de reales decretos leyes:	
— Real Decreto Ley 5/2026, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en respuesta a los daños causados por diversos fenómenos meteorológicos adversos, de especial afectación en las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura. (BOE núm. 44, de 19 de febrero de 2026). (Número de expediente 130/000036)	67

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales:

- Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo al IV Foro Global contra el Racismo y la Discriminación, Barcelona, Reino de España, del 9 al 11 de diciembre de 2024, hecho en París el 6 de diciembre de 2024. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 191, de 21 de noviembre de 2025. (Número de expediente 110/000063) 78
- Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo entre el Reino de España y la República de Honduras sobre Transporte Aéreo y Anejo, firmado en Tegucigalpa el 30 de octubre de 1992, hecho en Sevilla el 1 de julio de 2025. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 192, de 21 de noviembre de 2025. (Número de expediente 110/000064) 78
- Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo a la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible Mondiacult 2025, que tendrá lugar en Barcelona (España), del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025, hecho en París el 16 de junio de 2025. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 193, de 21 de noviembre de 2025. (Número de expediente 110/000065) 78
- Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno Hacienda sobre las dificultades fiscales de Canadá en materia de protección de información clasificada, hecho en Madrid el 9 de septiembre de 2025 y el canje de cartas interpretativas sobre su contenido. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 206, de 19 de enero de 2026. (Número de expediente 110/000066) 78
- Acuerdo entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino de España, por otra, relativo al establecimiento del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea en Sevilla, hecho en Sevilla el 30 de junio de 2025. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 208, de 30 de enero de 2026. (Número de expediente 110/000067) 78

Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de proposición de reforma constitucional:

- Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de reforma del artículo 69.3 de la Constitución española a los efectos de que la isla de Formentera elija un senador propio, con independencia del que elija la isla de Eivissa (corresponde a los números de expediente 101/000004 de la XII Legislatura, 101/000004 de la XIII Legislatura y 101/000002 de la XIV Legislatura). «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 6-1, de 8 de septiembre de 2023. (Número de expediente 101/000002) 81

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).

- Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa a las diferentes alternativas de infraestructuras ferroviarias de altas prestaciones en Euskal Herria y su impacto económico, social y ambiental. (Número de expediente 173/000155) 85

Proposiciones no de ley. (Votación) 97

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) 98

Convalidación o derogación de reales decretos leyes. (Votación) 99

Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales. (Votación) 99

Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de proposición de reforma constitucional. (Votación) 100

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 3

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

	Página
Preguntas	9
	Página
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Quién sigue confiando en su Gobierno? (Número de expediente 180/000964)	9
	Página
De la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo prevé afrontar el Gobierno la crisis geopolítica actual y las consecuencias económico-sociales que se derivan de ella? (Número de expediente 180/000960)	10
	Página
De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué va a hacer el Gobierno para convertir en realidad el «No a la guerra»? (Número de expediente 180/000957)	12
	Página
De la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿El Gobierno conoce los problemas reales de los españoles? (Número de expediente 180/000965)	13
	Página
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Ha vuelto a mentir cuando afirmó «rotundamente» que este año habría presupuestos? (Número de expediente 180/000966)	15
	Página
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Considera que está actuando de forma diligente en el Ministerio de Hacienda? (Número de expediente 180/000967)	17
	Página
Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Para qué pagan tantos impuestos los españoles? (Número de expediente 180/000962)	18
	Página
Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Quién pagará esta vez las consecuencias de la guerra ilegal en Irán y Oriente Medio? (Número de expediente 180/000961)	19

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 4

	Página
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Su ministerio ha hecho las cosas bien, ministra? (Número de expediente 180/000968)	21

	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cumple su Gobierno con la Constitución y la ley? (Número de expediente 180/000969)	22

	Página
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Por qué a los españoles les va peor que al Gobierno? (Número de expediente 180/000963)	23

	Página
De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cuál es su principal labor como ministro? (Número de expediente 180/000970)	25

	Página
Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Cuál es la hoja de ruta del Ministerio de Educación? (Número de expediente 180/000971)	27

	Página
Del diputado don Pedro Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Cuánto tiempo cree que puede mantener su cartera? (Número de expediente 180/000972) ...	27

	Página
De la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Considera que todas las víctimas del franquismo están protegidas por la Ley de Memoria Democrática? (Número de expediente 180/000959)	29

	Página
De la diputada doña Patricia Rodríguez Calleja, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Cómo valora la situación actual de las mujeres en España después de casi ocho años de Gobierno? (Número de expediente 180/000973)	31

	Página
Del diputado don Josep Maria Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: ¿Cree que su ministerio ayuda a los autónomos? (Número de expediente 180/000958)	33

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

	Página
Interpelaciones urgentes	35

	Página
Del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre las dificultades fiscales y económicas de la clase media y trabajadora	35

Formula la interpelación urgente el señor **Cruset Domènech**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya.

En nombre del Gobierno contesta señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda (**Montero Cuadrado**).

Replica el señor **Cruset Domènech** y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre la estrategia energética del Gobierno para garantizar la supervivencia de la industria y el crecimiento del país	45

Formula la interpelación urgente el señor **Figaredo Álvarez-Sala**, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (**Aagesen Muñoz**).

Replica el señor **Figaredo Álvarez-Sala** y duplica la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Sanidad sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar la asistencia sanitaria de los españoles	52

Formula la interpelación urgente la señora **De Meer Méndez**, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Sanidad (**García Gómez**).

Replica la señora **De Meer Méndez** y duplica la señora ministra de Sanidad.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda para dar cuenta de las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para paliar las consecuencias de la guerra en Irán sobre las familias y empresas españolas	59

Formula la interpelación urgente el señor **Bravo Baena**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (**Saiz Delgado**).

Replica el señor **Bravo Baena** y duplica la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

	Página
Convalidación o derogación de reales decretos leyes	99

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

	Página
Real Decreto Ley 5/2026, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en respuesta a los daños causados por diversos fenómenos meteorológicos adversos, de especial afectación en las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura. («BOE» núm. 44, de 19 de febrero de 2026)	99
<i>El señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades) expone a la Cámara las razones que han llevado al Gobierno a la promulgación del real decreto-ley de referencia.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Velarde Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto, y Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores Valero Morales, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y Hoces Íñiguez, del Grupo Parlamentario VOX; la señora Moreno Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, y el señor Romaní Cantera, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>Cierra el debate el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.</i>	

	Página
Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales	78

	Página
Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo al IV Foro Global contra el Racismo y la Discriminación, Barcelona, Reino de España, del 9 al 11 de diciembre de 2024, hecho en París el 6 de diciembre de 2024	78

	Página
Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo entre el Reino de España y la República de Honduras sobre Transporte Aéreo y Anejo, firmado en Tegucigalpa el 30 de octubre de 1992, hecho en Sevilla el 1 de julio de 2025	78

	Página
Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo a la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible Mondiacult 2025, que tendrá lugar en Barcelona (España), del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025, hecho en París el 16 de junio de 2025	78

	Página
Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno Hacienda sobre las dificultades fiscales de Canadá en materia de protección de información clasificada, hecho en Madrid el 9 de septiembre de 2025 y el canje de cartas interpretativas sobre su contenido	78

	Página
Acuerdo entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino de España, por otra, relativo al establecimiento del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea en Sevilla, hecho en Sevilla el 30 de junio de 2025	78

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Santos Maraver, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX; Mercadal Baquero, del Grupo Parlamentario Socialista, y Tarno Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

	Página
Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de proposición de reforma constitucional	81

	Página
Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de reforma del artículo 69.3 de la Constitución española a los efectos de que la isla de Formentera elija un senador propio, con independencia del que elija la isla de Eivissa (corresponde a los números de expediente 101/000004 de la XII Legislatura, 101/000004 de la XIII Legislatura y 101/000002 de la XIV Legislatura)	81

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Catalán Higuera y Sánchez Serna, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano; los señores Vidal Matas, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Campos Asensi, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora Herrera García, del Grupo Parlamentario Socialista.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	85

	Página
Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa a las diferentes alternativas de infraestructuras ferroviarias de altas prestaciones en Euskal Herria y su impacto económico, social y ambiental	85

Defiende la moción el señor Otero Gabirondo, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Rentería Lasanta, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; la señora Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano; el señor Martínez Hierro, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; la señora Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX; y los señores Senderos Oraá, del Grupo Parlamentario Socialista, y Barrio Baroja, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

	Página
Proposiciones no de ley. (Votación)	97

Sometida a votación la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga) a la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la libertad de información y expresión, se aprueba por 178 votos a favor y 170 en contra.

Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la defensa de los cristianos perseguidos en el mundo y la acción internacional para frenar las masacres por motivos religiosos, se aprueba por 169 votos a favor, 3 en contra y 176 abstenciones.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación)	98

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la política en materia de migración del Gobierno, se aprueba por 176 votos a favor y 172 en contra.

Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa a las diferentes alternativas de infraestructuras ferroviarias de altas prestaciones en Euskal Herria y su impacto económico, social y ambiental, se rechaza por 51 votos a favor y 298 en contra.

	Página
Convalidación o derogación de reales decretos leyes. (Votación)	99

Sometida a votación la convalidación del Real Decreto Ley 5/2026, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en respuesta a los daños causados por diversos fenómenos meteorológicos adversos, de especial afectación en las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura, se aprueba por 316 votos a favor y 32 en contra.

Sometida a votación su tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia, se aprueba por 348 votos a favor.

	Página
Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales. (Votación)	99

	Página
Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo al IV Foro Global contra el Racismo y la Discriminación, Barcelona, Reino de España, del 9 al 11 de diciembre de 2024, hecho en París el 6 de diciembre de 2024	99

	Página
Acuerdo entre el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura relativo a la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible Mondiacult 2025, que tendrá lugar en Barcelona (España), del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025, hecho en París el 16 de junio de 2025	99

Sometidos a votación conjunta los acuerdos de referencia, se rechazan por 163 votos a favor, 170 en contra y 15 abstenciones.

	Página
Acuerdo entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino de España, por otra, relativo al establecimiento del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea en Sevilla, hecho en Sevilla el 30 de junio de 2025	99

Sometido a votación el acuerdo de referencia, se aprueba por 301 votos a favor y 47 abstenciones.

	Página
Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo entre el Reino de España y la República de Honduras sobre Transporte Aéreo y Anejo, firmado en Tegucigalpa el 30 de octubre de 1992, hecho en Sevilla el 1 de julio de 2025	100

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

	Página
Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno Hacienda sobre las dificultades fiscales de Canadá en materia de protección de información clasificada, hecho en Madrid el 9 de septiembre de 2025 y el canje de cartas interpretativas sobre su contenido	100
<i>Sometidos a votación conjunta los acuerdos de referencia, se aprueba por 268 votos a favor y 80 abstenciones.</i>	

	Página
Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de proposición de reforma constitucional. (Votación)	100
<i>Sometido a votación el acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de reforma del artículo 69.3 de la Constitución española a los efectos de que la isla de Formentera elija un senador propio, con independencia del que elija la isla de Eivissa, se aprueba por 178 votos a favor, 33 en contra y 137 abstenciones.</i>	
<i>Se levanta la sesión a las tres y cincuenta y nueve minutos de la tarde.</i>	

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUIÉN SIGUE CONFIANDO EN SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000964).**

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.
Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por él mismo.
Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muchas gracias, señora presidenta.
Señor Sánchez, espero que no se moleste, pero hoy quería empezar felicitando a sus socios, a los socios de SUMAR, de Izquierda Unida y de Podemos: felicidades por sostener al Gobierno, felicidades por tragar con todo, con las mentiras, con la incompetencia, con toda clase de corrupción. ¡Felicidades! Ahí tienen el resultado: cero escaños. **(Aplausos)**.
Para usted, una pregunta muy sencilla: diez derrotas en doce elecciones, una victoria del PNV, una victoria del PSC y diez victorias del Partido Popular. Así que, díganos, ¿cree que los españoles siguen confiando en usted?
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.
Señor presidente del Gobierno.
El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.
Yo creo que sí, creo que este es un Gobierno que durante todos estos años ha demostrado una capacidad de respuesta ante crisis muy graves. **(Rumores)**. La crisis que vive ahora mismo el mundo es una crisis gravísima, señoría. Estamos ante un movimiento de guerra en Irán que creo que nos debería interpelar a todas las fuerzas parlamentarias que estamos aquí presentes. ¿Y dónde está el Gobierno? El Gobierno está donde ha estado siempre, en la defensa del derecho internacional, en la defensa de la paz y del «No a la guerra» **(rumores)**, en la defensa del multilateralismo y de Naciones Unidas, señoría. **(Aplausos)**. Es donde ha estado el Gobierno y donde va a estar siempre, esto es, en una posición coherente y consistente. Y, sí, a diferencia de lo que ustedes hicieron cuando gobernaron durante la crisis financiera, que socializaron las pérdidas mientras se forraban los de arriba, este Gobierno va a hacer lo que ha hecho siempre, como hicimos en la dana, en la pandemia, en la guerra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 10

de Putin en Ucrania y en la crisis energética, también en la guerra comercial abierta por Trump a la Unión Europea y, por supuesto, en la guerra de Irán y sus consecuencias económicas: vamos a proteger a la ciudadanía. Igual que hicimos con los ERTE y con los fondos europeos; como hicimos con la solución ibérica, que permitió ahorrar 5000 millones de euros a los hogares durante la crisis energética; como hicimos con los avales durante la guerra comercial, con 14 000 millones de euros para proteger a las pequeñas y medianas empresas, y como vamos a hacer el próximo viernes en un Consejo de Ministros extraordinario para responder a los efectos de la guerra de Irán provocada por Israel y por el señor Trump. Eso es lo que va a hacer este Gobierno, señoría. ¿Qué van a hacer ustedes? ¿Sí a la guerra, como están sosteniendo durante estos dieciocho días, y no a las ayudas? ¿O van a hacer justo lo contrario? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Núñez Feijóo.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Por más que disimule, señor Sánchez, diez derrotas no es una mala racha, es un veredicto. Al superhéroe de la democracia, como le llama su ministra **(el señor Núñez Feijóo señala a la señora ministra de Igualdad, Redondo García)**, le están fallando los superpoderes. Ni cuelean sus maniobras, ni sus cortinas de humo, ni sus mentiras, ni su odio —con *hache*—, ni su discurso del miedo. El que da miedo a los españoles es usted. **(Risas)**. Señor Sánchez, usted es un perdedor y ha llevado a su partido a perder todas las elecciones en los últimos cuatro años. **(Rumores.—Aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!)**. Pero tampoco ha colado su último intento de «No a la guerra». ¡Como si el 60 % de los españoles que queremos cambio estuviésemos a favor de la guerra! La mayoría de los españoles no queremos la guerra, lo que sí queremos es que usted nos deje en paz.

Señoría, los españoles queremos un Gobierno que no nos mienta, que no nos robe, que sea decente y que gestione y que sirva. **(Aplausos)**. Han pasado, efectivamente, veinte días y usted no ha hecho nada. Usted no tiene prisa, pero los transportistas, los pescadores, los agricultores, la industria, las empresas y las familias sí tienen prisa, señoría. Cada día sin aprobar ayudas es un día más que usted se aprovecha de la guerra **(rumores)**, un día que el Gobierno recauda más y los españoles tienen menos.

Le advierto, señor Sánchez, no se le ocurra traer las medidas en un decreto omnibus, como hizo con las pensiones. **(Rumores.—Aplausos)**. Por una vez, haga lo correcto y copie las medidas que hace dos semanas ha presentado el Partido Popular. Baje el IRPF, el IVA de la energía, los impuestos a los carburantes y el gasóleo profesional, y deje de exprimir a los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Ya sabemos, señor Feijóo, que usted no es presidente porque no quiere. **(Risas)**. En todo caso, este Gobierno sí asume sus responsabilidades, pero ustedes ya están poniéndose la venda antes de la herida, ya nos está diciendo que van a votar en contra del real decreto ley para proteger a la gente **(la señora ministra de Sanidad, García Gómez: ¡Eso!—Varias señoras y señores diputados: ¡Nooo!—Aplausos)**, como hicieron durante la pandemia, como han hecho durante la guerra comercial, como han hecho durante todas las crisis que ha tenido que gestionar este Gobierno. **(Aplausos)**.

Mire, usted no aclara si apoya o no la guerra de Trump y de Israel en Irán. No lo aclara, señoría. Pero no puede usted alentar y apoyar a quien incendia y luego quejarse de los efectos del humo que provoca ese incendio. Llevan días días equivocándose, señor Feijóo. **(Rumores.—El señor Núñez Feijóo: Menos mal)**. Dieciocho días. Rectifique, pero no porque sea de sabios, sino porque es su res-pon-sa-bi-li-dad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARIBEL VAQUERO MONTERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO PREVE AFRONTAR EL GOBIERNO LA CRISIS GEOPOLÍTICA ACTUAL Y LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICO-SOCIALES QUE SE DERIVAN DE ELLA? (Número de expediente 180/000960).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 11

La señora **VAQUERO MONTERO**: Egun on, presidente.

La pregunta que le formulamos en este Pleno no va de posicionarse a favor o en contra de esta última invasión de Trump y Netanyahu, una invasión que no apoyamos y que rechazamos enérgicamente. La pregunta va sobre los efectos que esta nueva guerra está generando, de qué medidas va a adoptar, del planteamiento que va a llevar al Consejo Europeo y, sobre todo, de cómo va a buscar los consensos necesarios para llevarlas a cabo, porque le recuerdo que los últimos intentos de aprobación de los reales decretos leyes han sido fallidos. Igual que la falta de presupuestos, esos que iban a presentar antes de abril y que ahora son tan necesarios. Hasta ahora han podido lidiar con las sucesivas crisis gracias a los fondos europeos y a la suspensión de las reglas fiscales; pero hoy, ahora, a expensas de lo que se decida mañana en Bruselas, no cuentan con ellos, ese colchón ha desaparecido y las reglas han vuelto, y esa es una realidad que no están explicando. Aunque haya recaudación récord, no pueden gastar más porque lo impiden las reglas fiscales. Usted sabe que para poder utilizar toda esa recaudación es necesario plantear en Bruselas que el gasto para afrontar esta crisis que no hemos provocado no compute. ¿Lo va a hacer mañana? De lo contrario, para ayudar a la ciudadanía habrá que recortar de otras partidas después.

Hace apenas una semana anunciaron el inicio de una ronda de contactos telefónicos con los grupos parlamentarios. Nos invitó a presentar nuestras propuestas y lo hemos hecho. El Partido Nacionalista Vasco ha presentado treinta y una medidas. También lo ha hecho el Gobierno vasco. Estamos dispuestas a trabajarlas juntos, a negociar y a mejorarlas, pero no olvide que no todo lo que apruebe el Consejo de Ministros es definitivo, que parte de esas medidas tendrán que aprobarse aquí, en esta Cámara, la semana que viene, y sabemos que han recibido propuestas que pueden ser hasta contradictorias u opuestas.

Por todo ello, ¿cómo prevé afrontar el Gobierno la crisis geopolítica actual y las consecuencias socioeconómicas que se derivan de ella?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.
Gracias, señora Vaquero.

Usted, efectivamente, plantea dos preguntas en una: una, cómo vamos a afrontar esta crisis geopolítica, que efectivamente no hemos provocado; y dos, cómo vamos a hacer frente a las consecuencias socioeconómicas en nuestro país por parte del Gobierno de España y de las Cortes Generales. En cuanto a la primera, creo que a lo largo de todos estos años hemos sido muy consistentes y coherentes y, por tanto, predecibles en nuestra política exterior, señoría, que es la defensa del derecho internacional y la defensa de los principios y valores que están en los tratados de la Unión Europea; es decir, el respeto al derecho humanitario, el respeto a la integridad territorial, la búsqueda de soluciones diplomáticas a conflictos, sea en Ucrania, sea en Gaza, sea en Líbano o sea en Irán, como está ocurriendo ahora mismo. Efectivamente, comparto con usted no solamente la apreciación de ilegalidad de esta guerra, sino también el rechazo a esta guerra abierta unilateralmente por Israel y por Estados Unidos. Por tanto, es predecible el posicionamiento y la coherencia absoluta con el derecho internacional por parte del Gobierno de España. Esto puede parecer una obviedad, señoría, pero hace veintitrés años en este país, en contra de lo que decía la ciudadanía española, hubo un Gobierno que apoyó una guerra ilegal, en este caso en Irak. Por tanto, creo que hoy el Gobierno de España está posicionado con el sentir de la población vasca y del conjunto de la población española.

Con respecto a la segunda, este Gobierno, por necesidad y por convicción —lo hemos demostrado durante estos últimos ocho años, señoría—, es un Gobierno de diálogo. Somos un Gobierno de coalición, pero también con minoría parlamentaria, y nos vemos obligados a tener que hablar, trabajar, dialogar, negociar y acordar con todos los grupos parlamentarios, unos de centroderecha, otros de centroizquierda. Y espero, señoría, por el bien y por la responsabilidad que todos tenemos en relación con la respuesta a esas consecuencias socioeconómicas, que encontremos ese acuerdo que evidentemente el Gobierno va a trabajar de aquí al próximo viernes, que será cuando celebremos el Consejo de Ministros extraordinario. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señora Vaquero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 12

La señora **VAQUERO MONTERO**: Presidente, tiene dos días para negociar con los grupos. Está en sus manos buscar acuerdos, hablar con los grupos para que se aparten las propuestas más extremas o ideológicas en favor de esas que generen consenso. No se la juegue esta vez. Hay muchas familias, autónomos, trabajadores y sectores claves, como el industrial, el sector primario o el de transporte, que están esperando. Negocie y acuerde para salvar esta mayoría negativa y hágalo para proteger a la ciudadanía.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora Vaquero.

Lo haré. El Gobierno no solamente se va a quedar en lo urgente, que es ayudar a los sectores afectados, también va a trabajar en lo importante, en continuar con esta transición energética que nos está permitiendo ganar en autonomía estratégica y permitir una mayor resiliencia de todos esos operadores económicos a los cuales usted ha hecho referencia con el despliegue mayor de las renovables. Por tanto, va a haber un pilar de respuesta a la coyuntura, pero vamos a continuar con una política energética coherente, como hemos hecho durante todos estos años. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO PARA CONVERTIR EN REALIDAD EL «NO A LA GUERRA»? (Número de expediente 180/000957).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.
Buenos días, presidente.

¿Qué va a hacer el Gobierno para convertir en realidad el «No a la guerra»?
Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Creo, señora Belarra, que el «No a la guerra» es ya una realidad. Si no, no hay más que ver cuál es la opinión de Gobiernos extranjeros que se están posicionando donde lo ha hecho el Gobierno de España desde el inicio de esta guerra unilateral e ilegal. En segundo lugar, no hay más que ver cuáles son las opiniones de personajes bastante acreditados en la opinión pública internacional, ya sean de derechas, ya sean de izquierdas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señora Belarra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Palestina, Venezuela, Cuba, Irán, Líbano, Yemen, Groenlandia..., presidente, en este momento Estados Unidos e Israel son la mayor amenaza a la seguridad de la humanidad, están agrediendo al mundo entero, y lo hacen porque pueden, porque nadie les paró los pies a tiempo.

Mucha gente se ha sentido muy orgullosa de sus palabras, presidente. Hoy, le pido que convierta en realidad el «No a la guerra», porque si no estaremos haciendo la guerra, querámoslo o no. «No a la guerra» es cerrar las bases de Rota y de Morón, que se pueden seguir utilizando para las guerras ilegales de Trump; es expulsar al ejército norteamericano de nuestro país. «No a la guerra» es revertir ese rearme, pues se está gastando el dinero de nuestras escuelas y de nuestros hospitales en armas y tanques por orden de Donald Trump. «No a la guerra» es salir de la OTAN, presidente, porque mientras sigamos siendo parte de esa alianza criminal seguiremos siendo cómplices de Estados Unidos y de Israel, querámoslo o no. «No a la guerra», presidente, es poner a la gente a cubierto. Mire, en las últimas dos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 13

semanas la gasolina en una gasolinera Repsol ha subido de 1,57 euros a 1,98. En las gasolineras Moev ha subido de 1,69 a 1,91. Estos datos son inasumibles. Esta guerra no la puede pagar la gente trabajadora, presidente. Esta guerra que la pague Repsol, que el año pasado hizo 1889 millones de euros de beneficio. Esta guerra que la pague Josu Jon Imaz, que se fue a rendir pleitesía a Trump y a ver si podía hacer un buen negocio con la invasión ilegal de Venezuela.

Insisto, no escuche los cantos de sirena del Partido Popular y de VOX. De esta no vamos a salir bajando impuestos ni regalándole dinero público a las grandes empresas. De esta se sale interviniendo el mercado, topando el precio de los carburantes, de los alimentos, controlando los precios, topando también los alquileres y las hipotecas a tipo variable. Así vamos a salir de esta. Y esta guerra que la pague quien la ha ordenado, y no la gente trabajadora, que no tiene nada que ver con ella.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Señor presidente, cuando usted quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, permítame expresarle toda mi solidaridad por los ataques de odio que ha recibido en las redes sociales y que me parece que, de nuevo, vuelven a situar el debate en cómo entre todos, con un diálogo respetuoso, podemos excluir y extirpar el odio del debate político que, desgraciadamente, en las redes sociales se está expandiendo. Así que le traslado toda mi solidaridad. **(Aplausos)**.

Efectivamente, cuando hablamos del «No a la guerra» estamos hablando de muchos síes: del sí a la paz, del sí al derecho internacional, del sí al respeto a la integridad territorial, del sí al respecto al derecho humanitario; y no precisamente de lo que estamos viendo en Gaza, en el Líbano o en Irán recientemente. Y esa ha sido la posición del Gobierno de España, señoría. Por eso, precisamente hoy me reúno con el presidente Zelenski —usted no ha mencionado el conflicto de Ucrania—, para trasladar la solidaridad y el compromiso del Gobierno de España con un país que está luchando por su libertad y contra una invasión que está vulnerando el derecho internacional, como todos estamos viendo desde hace cuatro años.

Efectivamente, «No a la guerra» es también decir sí a nuestras empresas, a nuestros hogares, a nuestra economía en general. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España, trabajar con los grupos parlamentarios en dos ejes, en las respuestas coyunturales que tengamos que dar a esta crisis para proteger a los autónomos, para proteger a las pequeñas y mediana empresas, para proteger a los trabajadores y a los hogares —eso lo vamos a hacer—, y vamos a continuar con una política energética consistente, que lo que permite es aumentar nuestra autonomía estratégica.

Aquí hemos visto cómo el Partido Popular y VOX siempre han criticado la política energética y las políticas climáticas de este Gobierno. **(Un señor diputado: Son un desastre)**. No, no son un desastre, señoría. Simplemente les diré que el 60 % de la electricidad hoy proviene de las energías renovables y, gracias a ello, hoy la Península Ibérica es menos vulnerable a la volatilidad de los precios del gas que cuando gobernaba el Partido Popular. **(Aplausos)**. Este es el problema señorías, es decir, que si gobernara el Partido Popular y VOX, hoy estaríamos en otra foto de Las Azores, y eso es lo que no quiere España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿EL GOBIERNO CONOCE LOS PROBLEMAS REALES DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000965).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora con las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda.

La primera se la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias.

«No a la guerra», dice 'mister Wonderful', pero han tardado menos en hacer chapas y pegatinas que en proteger a los españoles de los efectos de la guerra. **(Aplausos)**. «No a la guerra», dice 'mister

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 14

Wonderful', pero han mandado un buque de guerra a un país que no es de la OTAN sin pedir permiso a esta Cámara. «No a la guerra», dice 'mister Wonderful', pero han metido 1300 millones de euros la semana pasada al Ministerio de Defensa. «No a la guerra», pero en el primer Pleno al que vienen desaparecen la ministra de Defensa y el ministro de Exteriores, que —¡oh, sorpresa!— hoy aparece aquí para que no le podamos preguntar. Sí, se miran, pero no le podemos preguntar. Son tan hipócritas como cobardes, señorías; tan hipócritas como cobardes. **(Aplausos)**.

Mire, los españoles viven peor no por la guerra de Irán ahora, viven peor por sus políticas. Fíjese, desde que ustedes gobiernan, señora vicepresidenta, la vivienda es el principal problema de este país, la inflación se está comiendo unos salarios que están estancados, las calles tienen más inseguridad. Con ustedes ha aumentado la pobreza infantil, suben los impuestos solo al ritmo de la corrupción de su Gobierno, pero los servicios públicos empeoran. Por tanto, le voy a hacer una pregunta y se la voy a hacer muy simple, porque siempre me dice que no sabe lo que le pregunto; se la voy a formular tal como se la escribí literalmente, para que me cuente usted lo que le han dicho sus asesores. ¿Conoce realmente el Gobierno los problemas reales de los españoles?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Verá, señora Muñoz, una guerra —sobre todo, ilegal— es tan grave en pérdidas de vidas humanas, en pérdidas económicas para el conjunto del mundo —y, como siempre, la sufren mayoritariamente las personas vulnerables o las personas trabajadoras—, es algo tan serio lo que nos traemos entre manos a nivel internacional que, desde luego, su intervención frivolizando, banalizando, en definitiva, quitándole importancia al sufrimiento e intentando hacer un chascarrillo habla por sí sola del desnorte que tiene el Partido Popular en relación con la política internacional. **(Aplausos)**.

Verá, señora Muñoz, este Gobierno no solo conoce los problemas y los deseos de los españoles, sino que los contrasta con el diálogo social y con el resto de grupos parlamentarios, mientras que el Partido Popular solo puede hablar con la ultraderecha de este país porque ha cerrado el diálogo al resto de grupos políticos y al resto de sensibilidades. **(Rumores)**. Además, señorita, si por lo menos no aportan soluciones para los problemas que tienen los españoles, no generen problemas; no generen problemas apoyando una guerra ilegal, no generen problemas convocando elecciones que lo único que hacen es incrementar su dependencia de la ultraderecha y de VOX. **(Risas.—Rumores)**. Eso es lo que tenía que hacer el Partido Popular, empatizar y aportar soluciones.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Por favor, diputados y diputadas del Grupo Popular, silencio.
Señora Muñoz, tiene la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Señora vicepresidenta, de verdad, dejen de hacer el ridículo. ¡Es tan pueril su intento! Toda España está en contra de la guerra, lo que no queremos es su Gobierno ni su hipocresía. Lo que estamos incrementando son las derrotas del Partido Socialista, y España lo celebra, señora vicepresidenta. **(Aplausos)**. Y celebraremos la derrota en Andalucía de su candidatura, no tenga ninguna duda, señora vicepresidenta. **(Aplausos)**.

Mire, le he preguntado dieciocho veces desde 2025, y el problema no es que no me conteste la mayoría de las veces, es que la mayoría de las veces no sabe ni lo que le pregunto. Cuando le pregunto por su corrupción, me insulta; cuando le pregunto por los problemas reales de la gente, me cambia de opinión. Le voy a poner un ejemplo. En las dos últimas preguntas que le he formulado le he preguntado por la regularización masiva que pretenden hacer, y no tenía ni idea, no tenía ni idea de lo que le estaba preguntando. Usted no conoce los problemas reales de la gente, no conoce las leyes que se aprueban en este Parlamento, usted no conoce absolutamente nada. Y lo más importante, usted es ministra de Hacienda y ha incumplido su principal objetivo: traer unas cuentas anuales a esta Cámara, ni una sola vez en tres años, señora vicepresidenta. Pero usted qué se ha creído, ¿que le pagamos el sueldo para que se vaya al Vaticano a hacer selfis o para mandarle un coche oficial para que la recojan cuando un tren de Óscar Puente se queda tirado? **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. ¿Eso es lo que usted se cree?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 15

Señora vicepresidenta, mire, son un Gobierno acabado, corrupto y alejado de la gente. Ustedes no conocen España y se han convertido en el principal problema de los españoles. Les queda muy poco tiempo.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Verá, señora Muñoz, cuando un grupo parlamentario y su portavoz se dedican a banalizar algo tan grave como es una guerra ilegal (**rumores**) y a producir ataques personales a los miembros de este Gobierno sin ningún argumento, lo único que intentan es atacar personalmente. Le digo que nosotros estamos a lo que importa, estamos buscando soluciones para que esta guerra ilegal tenga la menor repercusión posible en nuestro tejido productivo; estamos buscando soluciones urgentes para que la clase media, para que la clase trabajadora no se vea empobrecida y podamos proteger la renta; y estamos buscando soluciones desde el primer día para abordar todos los temas estructurales que nos permitan mayor autonomía estratégica. En eso está el Gobierno, arreglando, solucionando los problemas de los ciudadanos. ¿Y ustedes? Haciendo chistes, haciendo chascarrillos, sin posición en la guerra e intentando atacar.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿HA VUELTO A MENTIR CUANDO AFIRMÓ «ROTUNDAMENTE» QUE ESTE AÑO HABRÍA PRESUPUESTOS? (Número de expediente 180/000966).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra. **(Rumores).**

Por favor, silencio.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Señores del Gobierno, odio es sin *hache*; hipocresía es con *hache*. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).** Y hedor, el de la corrupción de este Gobierno, también es con *hache*.

Mire, señora Montero, han pasado dos meses desde el accidente de Adamuz, el accidente ferroviario que ha causado cuarenta y seis muertos, y este Gobierno, el suyo, sigue sin asumir ningún tipo de responsabilidad. En estos momentos todos los trenes con salida o destino a Madrid están parados. Repita conmigo: Óscar Puente, dimisión. **(Aplausos).** Repita conmigo: Óscar Puente, dimisión.

Señora Montero, es usted la ministra de Hacienda y la vicepresidenta de la incompetencia. Le leo: Este Gobierno va a presentar presupuestos y espero que a lo largo de los próximos meses se puedan aprobar. ¿Quién lo dijo? María Jesús Montero, 28 de mayo de 2024. Mantenemos nuestro compromiso de presentar los presupuestos. María Jesús Montero, 18 de agosto de 2025. **(Rumores).** Rotundamente sí, presentaremos este proyecto de presupuestos. María Jesús Montero, 27 de febrero de 2026. ¿Pero qué presupuestos va a presentar usted: ¿los de 2024, los de 2025, los de 2026, todos juntos o realmente ninguno? **(Aplausos).** ¡Si está usted con las maletas ya en las puertas del ministerio rumbo al matadero electoral de Andalucía! Es usted rotundamente incompetente. Tres presupuestos en ocho años, ese es todo su legado, señora Montero. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Igual, señor Tellado, nada nuevo frente al sol. **(Risas.—Rumores).** Ustedes siguen en el ataque personal, ustedes siguen sin traer las políticas públicas a esta Cámara (**risas**), ustedes siguen en todo... **(Continúan los rumores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señoras y señores diputados del Grupo Popular. Tiene la palabra la señora vicepresidenta primera del Gobierno. Ruego que tengamos respeto a la Cámara, por favor.

Tiene la palabra, señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Como decía, ustedes siguen en esa estrategia destructiva de oposición que no les trae nada bueno. Nosotros, el Gobierno, seguimos en lo que les importa a los ciudadanos.

Verá, señor Tellado, la prórroga presupuestaria es plenamente constitucional (**risas**) y así lo establecen las leyes que rigen en nuestro país. Seguimos trabajando para traer unos presupuestos durante este año (**risas**), pero ello, señoría, señor Tellado, no impide que sigamos atendiendo iniciativas políticas como, por ejemplo, el plan de vivienda, o atendiendo a las crisis que sobrevienen, como, en este caso, la crisis de la guerra de Irán, a todo lo que puede ser el encarecimiento de los precios que conlleva esta guerra. Por tanto, señoría, vamos a seguir trabajando, como hicimos con el tren de borrascas, para abordar un paquete de medidas que permita proteger nuestro tejido productivo y proteger las rentas de nuestro país.

Aquí las preguntas que nos hacemos todos los españoles son: ¿cuál es la posición que tiene el Partido Popular sobre la guerra?, ¿tienen ustedes la misma posición que tenía el señor Aznar sobre la guerra de Irak?, ¿han encontrado las armas de destrucción masiva? (**rumores**), ¿tienen ustedes algún planteamiento respecto a aprobar las medidas que este Gobierno va a traer para su ratificación, o van a seguir como siempre —especialmente usted, señor Tellado—, en el ataque personal, en la mentira y en el bulo? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señora Montero, no es ataque personal recordarle que en ocho años tan solo ha traído aquí tres presupuestos. Es usted una incompetente de manual, de *Manual de resistencia*. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!**) Mire, en ocho años lleva tres presupuestos y al menos siete escándalos de corrupción en su ministerio. Primer escándalo, su número 3 tuvo que dimitir tras ser acusado por cobrar sobornos. Segundo escándalo, su jefe de gabinete, acusado de cobrar mordidas. Tercer escándalo, su ministerio hizo la vista gorda ante los fraudes del hermano del presidente del Gobierno. Usted misma participó en el rescate de Plus Ultra, beneficiando al señor Zapatero. Quinto escándalo, su presidente de la SEPI fue detenido por amañar contratos junto a Leire Díez, la fontanera de Cerdán, ¿se acuerda? Sexto escándalo, su SEPI, en la que Ábalos enchufaba a sobrinas. Y ahora, el caso Forestalia, que también le señala a usted y a la señora Teresa Ribera. Háganos un favor: váyase ya, antes del batacazo electoral que le espera en Andalucía, señora Montero. (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

La guerra es muy seria, señor Tellado (**rumores**), para que ustedes la sujeten a chistes o chascarrillos en todas sus intervenciones. Pero a quien no se le olvidan las mentiras del Partido Popular es a este país, que hace unos días celebró el aniversario del 11M (**el señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores**), aniversario en el que ustedes volvieron a trasladar, y este Gobierno volvió a recordar, mentiras; mintieron en relación con las armas de destrucción masiva y mintieron en relación con la autoría del 11M. Y ustedes siguen mintiendo. Mintió el señor Feijóo cuando dijo que estaba informado desde el minuto cero de la dana, mintió Moreno Bonilla cuando dijo que eran pocas mujeres las afectadas por el cáncer de mama, mintió el jefe de gabinete de Ayuso cuando inculpó al fiscal general del Estado (**rumores.—Protestas**); ustedes mienten todo el tiempo porque no tienen proyecto de país y utilizan el bulo y la mentira para intentar... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. (**Rumores**).

Por favor, silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 17

— **DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CONSIDERA QUE ESTÁ ACTUANDO DE FORMA DILIGENTE EN EL MINISTERIO DE HACIENDA? (Número de expediente 180/000967).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Buenos días, señora Montero.

Ahora sí. Ahora sí que va llegando la hora. **(Risas)**. Después de lo que ha pasado en Extremadura, en Aragón y en Castilla y León, especialmente a los candidatos sanchistas, ahora es su turno. Los socialistas inteligentes —que los hay, ¿eh?— saben que lo que ha pasado **(rumores)**... He dicho que los hay. Si hubiera dicho que no los hay, critíquenme, pero he dicho que los hay. **(Risas.—Aplausos)**. Cálmense.

... se habrán dado cuenta de que al candidato de Castilla y León le ha ido un poquito mejor que a los candidatos de Extremadura y Aragón. ¿Por qué? Porque es el menos sanchista de todos. **(Rumores.—Risas)**. Por tanto, señora Montero, aléjese usted del activo tóxico que tiene a su derecha, porque le va a ir muy mal en Andalucía. **(Aplausos)**.

Mire, quiero hacerle una pregunta muy directa, sencilla: ¿antes de irse a Andalucía va a dejarse usted los deberes hechos aquí? ¿Va a presentar el proyecto de presupuestos generales del Estado, como lleva prometiendo año tras año, y va a hacer que lo debatamos?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.

Señora vicepresidenta primera.

Por favor, silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Con su tono habitual, señor Bendodo, con ese tono que parece que está por encima del bien y del mal **(rumores)**, usted evalúa a los que somos inteligentes o somos torpes, da igual. Es la forma que usted tiene de hacer oposición y, sobre todo, de tener un papel dentro de su grupo parlamentario. Créame que a veces a mí, personalmente, me da vergüenza ese tono.

Y sí, el Ministerio de Hacienda, señor Bendodo, actúa con celeridad, actúa con rapidez. **(Rumores.—Risas)**. Ahí están los datos de crecimiento económico: la economía avanzada que más crece del conjunto del mundo. Ahí están los datos de empleo: tenemos récord de afiliación en nuestro país. Ahí están los datos de deuda y de déficit, que marcan un saneamiento de nuestras cuentas públicas. Y ahí están, señor Bendodo, las respuestas que ha dado siempre este Gobierno ante las crisis: cuando la pandemia, cuando el volcán, cuando la guerra de Ucrania, respuestas cuando el tren de borrascas. Son respuestas que nos permiten —como haremos con la guerra de Irán— proteger nuestro tejido productivo, especialmente afectado, y proteger las rentas para que esta crisis no se salde de la forma a la que nos tenía habituados el Partido Popular cuando gestionó la crisis financiera, que la saldó con recortes en los derechos de los ciudadanos, con recortes de los servicios públicos, con los datos de desempleo más altos que hemos tenido nunca en la historia de nuestro país y, efectivamente, con falta de crecimiento de la riqueza conjunta de España. Nosotros hemos gestionado la crisis más rápidamente y hemos vuelto a los parámetros de crecimiento en menor tiempo. Es lo que vamos a hacer con el paquete de medidas que traeremos y, además, profundizando en las causas estructurales. Por tanto, señor Bendodo, sí, actuamos con diligencia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

Señor Bendodo.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: ¡Qué trabajito le cuesta a usted contestar una pregunta directa! ¿Va a presentar los presupuestos sí o no? Se lo hemos preguntado tres personas ya y no contesta. No contesta.

Mire, no soy yo el que dice que usted va a perder las elecciones en Andalucía. No soy yo, es usted misma diciendo que va a mantener el acta de diputada cuando pierda las elecciones en Andalucía. Denos hoy un titular: «María Jesús Montero dejará el acta de diputada cuando se convoquen las elecciones en Andalucía». ¿Es usted capaz de hacer eso? ¿Sí o no?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 18

Por cierto, no le he oído hablar nada, no ha dicho ni pío de la cancelación del AVE a Málaga, y le recuerdo que Málaga también es Andalucía. Le recuerdo también que Málaga es España. Tiene usted una oportunidad de oro el viernes. Espero que lleve propuestas, medidas para paliar esta situación que está afectando al sur de España.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bendodo.

Señora vicepresidenta primera, cuando usted quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señor Bendodo, de la misma manera que está afectando el tren, como usted bien dice, a la provincia de Málaga, están afectando las más de cien carreteras que son responsabilidad de la Junta de Andalucía **(protestas)** y que mantienen también incomunicado al conjunto de la provincia. **(Aplausos).**

Pero hablando de diligencia, señor Bendodo, evidentemente este Gobierno traerá los presupuestos a esta Cámara, como hemos dicho en más de una ocasión, pero donde desde luego no han sido ustedes diligentes es en el cribado del cáncer de mama. **(Protestas).** ¿Es verdad, señor Bendodo, que en más de dos ocasiones los radiólogos del Virgen del Rocío les alertaron del colapso del servicio? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera. **(Rumores).**

Por favor, silencio.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿PARA QUÉ PAGAN TANTOS IMPUESTOS LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000962).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

Silencio, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, habla usted de que España tiene el récord de afiliados. Señora ministra, es que España también tiene el récord de personas en España: han metido ustedes a tres millones y medio de personas en los últimos cinco años. Ese es su programa económico, multiplicar la población de España; como reconocen sus socios, reemplazar a la población de España. Y con ese incremento de volumen de personas, de volumen de consumo, lo único que pretenden hacer es modificar y maquillar las cifras públicas, pero lo cierto es que los españoles, cada español, cada día es más pobre en España, aunque ustedes tengan una recaudación récord. Ustedes tienen dinero para gastar a punta pala; ustedes gastan por todos lados. En cuanto a las restricciones técnicas del sistema eléctrico —del que, por cierto, Pedro Sánchez ha hablado—, ha dicho: Estamos en la transformación del sistema. En restricciones técnicas del sistema, por esas renovables que funcionan regular, se han gastado 3700 millones de euros el año pasado. En subvencionar a las renovables, desde que ustedes gobiernan —entre 2018 y 2025—, se han gastado 52000 millones de euros. Ustedes, este martes, como todos los martes, han aprobado infinitas subvenciones: al Financial Reporting Advisory Group; a la OCDE; al Memorándum de Entendimiento de París de 1982 —¿qué es esto, ministra, qué es esto?—; al Social Economy Europe; a los arbitrajes de inversión de las renovables —que, por cierto, siguen sin pagar, y España ya debe 1500 millones de euros y sumando—; a un programa de reasentamiento de refugiados en España —plazas para 1200 personas—, 26 millones de euros. Mientras los españoles de La Palma siguen viviendo en barracones, ustedes les ponen pensión completa a todos los inmigrantes ilegales que se pasean por España. Y, más aún, la sanidad; ustedes han abierto la sanidad española a todo el mundo, ya han decidido que todo el mundo tiene derecho a operarse en España. En Colombia ya hay anuncios para venir a operarse a España. **(Rumores).** Para eso hay dinero, pero para los españoles parece que no. Parece que hay dinero para todo menos para los españoles. El tren de Málaga va a seguir parado hasta abril. Han muerto más de cuarenta españoles por su corrupción y falta de inversión en las redes ferroviarias españolas, y tampoco sabemos nada, para eso no había dinero. El apagón. El coste del apagón ya han dicho que lo van a pagar los españoles en la factura de la luz. Para eso ustedes no tienen dinero, lo tienen que pagar los españoles. Ni para vivienda pública. Han entregado ustedes el año pasado menos vivienda pública que denuncias por okupación se presentaron. Para eso tampoco hay dinero. Ni para seguridad. Así que, ministra, ¿para qué pagan impuestos los españoles? **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 19

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Figaredo.
Señora vicepresidenta primera, cuando usted quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Figaredo, ya no solo pone en cuestión los datos de recaudación; no pone solo en cuestión los datos que publica la OCDE, que dicen que las rentas bajas de este país son las que menos pagan del conjunto de la OCDE, ya no solamente desdeña también los datos de la Unión Europea, en los que la presión fiscal de nuestro país se sitúa 3,5 puntos por debajo de la media de la zona euro, a usted ya le dan igual todos esos datos. Usted me sigue preguntando por impuestos y hoy aquí parece que lo que ha hecho es una exaltación al discurso de odio. En cualquier caso, señor Figaredo, lo que sí es obvio, lo que sí es evidente, es que los ciudadanos pagan impuestos, que es por lo que usted me preguntaba, para hacer realidad la justicia social que nuestra Constitución proclama, porque sin justicia social, señor Figaredo —repita conmigo—, no hay democracia. Sin justicia social no hay democracia. **(Aplausos)**. Por tanto, señor Figaredo, deje de increparme desde su asiento y comprenda que toda la política que se desarrolla en relación con la fiscalidad va dirigida a que los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: Para sus amigos)**. Por ejemplo, usted, señor Figaredo, tengo entendido que acaba —y le doy la enhorabuena— de ser padre, que acaba de disfrutar su permiso de paternidad, ese permiso que ha utilizado para ir dando charlas en contra del cambio climático y negando esto que está produciendo dependencia en relación con la energía y, por tanto, encarecimiento de los precios y esto que está provocando situaciones de borrasca, situaciones climáticas que están arruinando la vida de muchas personas, que, afortunadamente, cuentan con el Gobierno de España para protegerlos. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¿Pero qué dice?)**. Para eso sirven los impuestos, señor Figaredo. Puede ser que usted no lo sepa, porque a lo mejor usted se rodea de personas que llevan a sus hijos a la escuela o a la universidad privada. ¿Lo hace usted, señor Figaredo? **(Rumores.—La señora Rodríguez de Millán Parro y varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso señalan a la señora vicepresidenta primera del Gobierno)**. Que llevan a sus familiares o a ellos mismos a la sanidad privada. ¿Lo hace usted, señor Figaredo? O que tienen planes de pensiones y, por tanto, no necesitan de la Seguridad Social. Nosotros, la mayoría de los ciudadanos, necesitamos de las políticas públicas para ser iguales ante la salud, ante la educación o ante el envejecimiento; por eso pagamos impuestos, señor Figaredo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUIÉN PAGARÁ ESTA VEZ LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA ILEGAL EN IRÁN Y ORIENTE MEDIO? (Número de expediente 180/000961).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Buenos días, señora vicepresidenta.

Tras la enésima locura criminal de Trump y de su conmititón, el genocida Netanyahu, en forma de guerra ilegal en Irán y Oriente Medio, supongo que es consciente de que la mayoría de la gente vive estos tiempos con mayor dosis de miedo, angustia y preocupación, seguramente porque saben que todas las guerras que se libran —y son todas por poder y por dinero— siempre tienen unas personas que pierden: las clases populares, la clase trabajadora. En definitiva, como se suele decir: sus guerras, nuestras crisis. Y es que en este joven siglo XXI ya vamos sobrados de experiencia: vimos en 2008 cómo, tras una crisis financiera, ganaba la banca y perdían los sectores populares; vimos cómo tras la invasión rusa a Ucrania ganaban las empresas energéticas y perdía nuevamente la gente, la clase trabajadora. Ojalá esta tercera vez sea diferente, por eso realizamos esta pregunta: ¿quién pagará esta vez las consecuencias de la guerra ilegal en Irán y Oriente Medio?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.
Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 20

Señor Matute, la guerra la pagamos todos, este es el problema de que algunos quieran abordar los conflictos a partir de la violencia, a partir de invasiones ilegales o utilizando resortes que no cuentan con el amparo internacional de los organismos multilaterales. Por tanto, no tenemos que ser ingenuos. Estar en una guerra o que otros inicien una guerra implica siempre un encarecimiento del precio de la vida, con mayor impacto o mayor repercusión evidentemente en los sitios más cercanos al conflicto, pero en realidad con la misma expansión para toda la población, para toda la humanidad. Por eso es tan importante que hagamos un llamamiento a la desescalada, por las vidas humanas, por el sacrificio, por el dolor que ocasiona la guerra, pero también por las consecuencias económicas, que se traducen en precarización o en desigualdad en muchas partes del mundo.

Yo creo, señor Matute, que los grupos parlamentarios de esta Cámara, conjuntamente con el Gobierno, tenemos experiencia en el despliegue de un escudo que permite realmente minimizar el impacto de las guerras, escudo que aborda nuestro tejido productivo, sobre todo aquellos sectores que más se pueden ver repercutidos por el incremento de los precios energéticos o por el incremento del precio de los combustibles, pero también las familias, las rentas medias, los vulnerables de nuestro país, que necesitan ser protegidos para que no se repita la experiencia que tuvieron con las crisis gestionadas por el Partido Popular, que se tradujeron en menor crecimiento, en retraso en la normalización de la inflación y, sobre todo, en desempleo, en quitar derechos a los trabajadores y, en definitiva, en pérdidas de renta. Así pues, señor Matute, yo espero que el paquete de medidas que vamos a someter a consideración de esta Cámara con propuestas que ustedes mismos han planteado nos permita extender ese escudo para que todo esto tenga la menor repercusión posible. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALON**: Decía, señora vicepresidenta, que las guerras las pagamos todos. Convendrá conmigo en que unos más que otros. Cuando uno acumula beneficios récord parece que la paga menos que cuando a uno lo desahucian, pierde el empleo o no puede acceder a los alimentos básicos.

Nosotros le pedimos que tome medidas claras, que se atreva a intervenir y que no tenga miedo a lo que diga la derecha sobre el peligro de la intervención, porque la derecha también interviene; interviene para favorecer los intereses de las grandes élites económicas y empresariales que se forran con las guerras, que se enriquecen con la desposesión de cada vez más gente de su dignidad más básica, de sus bienes más preciados. Le pedimos cosas muy claras: le pedimos que recupere el impuesto a las energéticas; que recupere el impuesto de solidaridad de los beneficios extraordinarios; que limite el precio de los alimentos básicos, de la electricidad, del gas; que recupere el bono social térmico y eléctrico; que prohíba los cortes de suministros para quien no puede pagarlos; que dote de mecanismos eficaces de ayuda a las industrias electrointensivas, y que prorrogue los contratos de alquiler y de hipotecas. Yo ya sé que a algunos grupos de esta Cámara esto les sonará a medidas extremas. Sí, es verdad, son medidas extremas, de extrema necesidad para millones de personas, millones de personas que no tienen sitio en ningún consejo de administración pero que tienen tanta o más dignidad que cualquiera de ellos y de ellas. Por eso le decimos que tome esa decisión con valentía y que lo haga con claridad, que se olvide de propuestas estériles ya aprobadas como la de los 20 céntimos para el combustible y que tome, en todo caso, una senda que alguna gente ya está recorriendo en calles y ciudades, por lo menos en nuestro país, en Euskal Herria, en ese lugar donde la derecha española ni está ni se la espera en ningún acceso de gobernanza. Esa senda es la que tomaron ayer en una huelga general decenas y decenas de miles de trabajadores y trabajadoras para pedir más dignidad y más justicia en sus vidas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Comparto, señor Matute, que la guerra la pagamos todos, pero evidentemente mucho más aquellos que son más vulnerables. Por eso, traeremos un paquete de medidas dirigido a protegerlos, medidas entre las que se encuentran muchas de las propuestas que usted ha formulado. Y no se preocupe, este Gobierno siempre es valiente; siempre somos valientes y siempre ponemos encima de la mesa soluciones, no problemas como hace la derecha. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 21

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿SU MINISTERIO HA HECHO LAS COSAS BIEN, MINISTRA? (Número de expediente 180/000968).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La formula el diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE OLANO VELA**: Buenos días, señora Aagesen.

«Como no podemos meter a alguno, nada será posible». Así se expresaba en 2018 la mano derecha de Pedro Sánchez, Santos Cerdán, al hablar de la lista de golfos que la banda sanchista necesitaba para sus tropelías en los ministerios de Transporte y Transición Ecológica. «Como no podemos meter a alguno, nada será posible». Y los metieron. El plan estaba en marcha. Lo que estamos conociendo con el caso Forestalia es un sistema organizado dentro de su ministerio para manipular expedientes a cambio de mordidas.

No hablamos de sospechas, señora Aagesen, son confesiones. Un alto cargo de su ministerio ha reconocido ante la UCO que se autoasignaba expedientes, que creaba cajas negras para evitar controles, que decidía qué proyectos se aprobaban y cuáles no, y que utilizaba sociedades pantalla para cobrar mordidas millonarias. Más de 5 millones de euros, señora Aagesen. Esto es un escándalo de corrupción de una enorme gravedad. ¿Y qué ha hecho usted? Nada. Ni una sola investigación seria, ni una sola explicación, ni una sola asunción de responsabilidades, solo silencios cómplices. Señora Aagesen, no estamos ante indicios, estamos ante el *modus operandi* de la mafia, la misma mafia que operaba en el Ministerio de Transportes, la mafia sanchista a la que aplaudían todos ustedes: Ábalos, Cerdán, Koldo, Antxon Alonso.

Señora Aagesen, la pregunta es muy clara: ¿cómo ha podido operar en su ministerio una organización criminal sin que usted hiciera nada pese a las advertencias de los funcionarios? **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.
Señora vicepresidenta tercera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, en relación con el caso que usted menciona voy a ser muy clara: tolerancia cero contra la corrupción, colaboración total con la justicia y máxima transparencia. **(Rumores)**. Le diré que estamos analizando la documentación; estamos enviando toda la documentación solicitada por la justicia. Además, quiero que usted sepa que los expedientes sujetos a esta investigación se encuentran recurridos y actualmente suspendidos por vía administrativa. Lo que sí le voy a responder también es que en el ministerio hacemos bien las cosas y hemos hecho bien las cosas, porque desde el primer momento hemos trabajado en desbloquear esta transición energética, que estaba totalmente parada por las políticas de su Gobierno. Durante el año 2012 y hasta el año 2018 en Europa crecieron las energías renovables un 86%; en España, prácticamente nada. Ha llegado este Gobierno y han crecido un 150 %, creando competitividad, un sistema energético más resiliente y oportunidades. También me gustaría decirle que precisamente ahora, en un contexto tan complicado y crítico como el que vivimos, la política de este Gobierno ha demostrado que es la política necesaria: una política que aleja los combustibles fósiles, que nos permite ser más resilientes y que, además, nos sitúa en una posición muy favorable respecto a nuestros colegas europeos. Desde luego, le puedo asegurar que este Gobierno y este ministerio actúan con rigor y con responsabilidad, y espero que ustedes hagan lo mismo cuando presentemos ese plan de respuesta integral contra la guerra.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.
Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Señora Aagesen, dice que han hecho bien las cosas. Cualquiera diría que no ha habido un apagón en España y que no nos han dejado a cero, como en Cuba, por su incompetencia. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 22

Verá, cuando hay confesiones de los delincuentes, expedientes manipulados y mordidas multimillonarias, el silencio no es prudencia, señora Aagesen, es encubrimiento. Es la omertá sanchista. Esto que hacen ustedes no es transición ecológica, es pura corrupción con etiqueta verde, señora Aagesen. Este era el plan: «Como no podamos meter a alguno, nada será posible». Así lo explicitaba el señor Santos Cerdán. Los metieron y ya todo fue posible, señora Aagesen: prevaricación, cohecho, blanqueo de capitales, pertenencia a organización criminal; los cuatro apellidos de los altos cargos socialistas. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora vicepresidenta tercera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidenta.

Señoría, colaboración plena con la justicia y transparencia máxima. Este ministerio es el primer interesado en conocer todo y llegar hasta el final, téngalo por seguro. Pero déjenme que le diga algo. Estamos en un momento profundamente complejo, cuando creo que todo el mundo debería estar a la altura para proteger y defender este país, defender nuestra soberanía. Ustedes dicen ser muy patriotas —de verdad que no lo voy a discutir—, pero yo me pregunto de qué país estamos hablando. ¿Dónde están cuando presentan ese marco de actuaciones? ¿Dónde están? Porque tampoco tenemos muy claro cuál es su posición ante la guerra. Por eso, le quiero decir que este Gobierno lo tiene muy claro: está con la paz, con el derecho internacional, con la Carta de las Naciones Unidas y, por supuesto, con una economía que sigue avanzando y de prosperidad.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CUMPLE SU GOBIERNO CON LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY? (Número de expediente 180/000969).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. La primera la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando usted quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, insisten mucho en que se debe cumplir la legalidad internacional. Esto es algo evidente, como evidente es que nadie quiere la guerra, el problema es que lo dice un Gobierno que incumple sistemáticamente la legalidad nacional. Es usted el ministro de Relaciones con las Cortes y debería velar porque su Gobierno cumpla la ley y se someta al control. La Ley Orgánica de la Defensa Nacional exige que el despliegue de tropas españolas en nuevas misiones en el exterior cuente con autorización de este Congreso, de esta Cámara. ¿Dónde está la autorización para la fragata de combate Cristóbal Colón? Y en plena guerra, ¿dónde está la ministra Robles, la ministra de Defensa? No pisa la sesión de control desde el pasado mes de octubre.

Fíjese, en la actualidad hay más de 1200 militares españoles desplegados en este momento en las zonas de conflicto en Oriente Medio: 647 se encuentran en el Líbano, 298 están desplegados en Irak —¿por cuánto tiempo, señor ministro?—, 149 se ocupan de las baterías Patriot en Turquía y 210 están en la fragata de combate Cristóbal Colón. ¿No tenemos derecho a saber en qué situación se encuentran nuestras misiones, aunque solo sea por respeto a nuestros soldados? Pero, claro, para que se sostenga su pancarta del no a la guerra, para que se sostengan los apoyos de sus socios, tenemos que mantener invisibles a nuestros soldados. ¡Vaya hipocresía, señor ministro! **(Aplausos).** ¿El Gobierno cumple la ley y la Constitución? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 23

Usted sabe, señora Gamarra, como lo sabe toda España, que claro que el Gobierno cumple la ley, cumple la Constitución y cumple el derecho internacional. Y dice usted: Oiga, el derecho internacional es evidente que hay que cumplirlo. Pues si es evidente que hay que cumplirlo, señora Gamarra, le ruego que diga claramente en su réplica que el Partido Popular condena la agresión injustificada, ilegal y contraria al derecho internacional de Trump y Netanyahu a Irán. **(Aplausos)**. Lo tiene bien sencillo, dado que usted dice que es evidente. Porque no olvidamos la posición del Gobierno del Partido Popular en 2003. No la olvidamos; por supuesto, siguiendo la ley del más fuerte, se puso en contra del derecho internacional. Esperemos que esta vez no lo haga, pero de momento lo están haciendo ustedes. De momento, ustedes no condenan una agresión injustificada e ilegal contra el derecho internacional, y lo tienen muy sencillo. La pregunta es si el Partido Popular está con Trump, con Netanyahu y con Abascal o está con los españoles. Dígamelo, señora Gamarra, dígamelo. **(Protestas)**.

Que ustedes cumplan con el derecho internacional no solo supone estar con las reglas, sino también con los valores que supone el derecho internacional: los valores de pacifismo, los valores de democracia. Y para estar con esos valores, el Partido Popular tiene que hacer exactamente lo contrario de lo que ayer el señor Feijóo decía en una entrevista radiofónica: no abrir las puertas de los gobiernos autonómicos a machistas, xenófobos, negacionistas del cambio climático y, por supuesto, contrarios a cualquier tipo de respeto al derecho internacional. En definitiva, lo que tiene que hacer el Partido Popular no es decir que es evidente que hay que cumplir el derecho internacional, sino cumplirlo y decirlo. ¿Con quién está el Partido Popular, con Trump, Netanyahu y Abascal o con los españoles? **(Protestas)**.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Gamarra, cuando quiera.

La señora **GAMARA RUIZ-CLAVIJO**: Señor ministro, se lo digo alto y claro: no a la guerra y no a este Gobierno. **(Aplausos)**. Y lecciones de valores no nos va a dar un Gobierno que tiene como apoyo y como socio a Bildu. Grábeselo, porque eso está muy clarito. **(Aplausos)**.

Señor Bolaños, su misión como ministro de Justicia la ha reducido a intentar controlar la justicia. Su último intento es la designación de un juez en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos; intenta elegirlo a dedo. ¿Es usted consciente de las altas posibilidades que tiene de que le tumben este procedimiento el Consejo de Europa como le ha pasado a Hungría? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias.

Evidentemente, a usted le gustaba más el modelo del Gobierno del Partido Popular para elegir a los magistrados del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. ¿Sabe quién lo elegía? El Gobierno del Partido Popular.

Ahora, hay vocales de reconocido prestigio, tanto del Consejo General como también juristas especializados. Por tanto, lamento, señora Cuca Gamarra, que lea usted informaciones que son evidentemente falsas.

Y, hablando de cumplir la Constitución, ¿cuándo nos vamos a sentar para negociar los cuatro magistrados del Tribunal Constitucional **(rumores)**, que hace tres meses que están ustedes incumpliendo la Constitución? Nada comparado con los cinco años que ustedes incumplieron la Constitución para renovar el Consejo. Pero, oiga ¿quieren cumplir la Constitución? Día y hora para sentarnos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿POR QUÉ A LOS ESPAÑOLES LES VA PEOR QUE AL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000963).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando usted quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 24

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Señor ministro ¿le puede usted explicar a los españoles por qué a ellos cada vez les va peor y a ustedes y a su caja cada vez mejor? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez de Millán.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muy bien. Muchas gracias.

Yo creo que las políticas del Gobierno sientan bien a los españoles. **(Risas)**. Estamos creciendo el 2,8 %, que es más del doble que la zona euro. **(Rumores)**. Somos la economía desarrollada con mejor comportamiento del mundo en el año 2024 y en el año 2025. Estamos teniendo una cifra de paro que usted y yo —que somos tan jóvenes— no nos acordamos de cuándo teníamos una cifra tan baja de paro. Hemos subido casi un 70 % el salario mínimo interprofesional para esos dos millones de personas —que a ustedes les importan un pimiento—, que son trabajadores de nuestro país, pero que hoy tienen un salario digno. **(Continúan los rumores)**. Por tanto, para que ustedes puedan tapar esto —que es la España de hoy, donde los restaurantes están llenos, las terrazas están llenas, los hoteles están llenos, se crean cada vez más empresas, más autónomos, hay más turismo y más viajes—, ¿qué hacen? Pues lo que hacen es sembrar odio —sin hache— y sembrar una histeria histriónica con la holgazanería habitual de ustedes —todo esto, con hache—.

Gracias. **(Risas y aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Rodríguez de Millán, cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Gracias.

Pero, señor ministro, ¿usted, en qué mundo vive? Con el PSOE los españoles están peor y los únicos que se benefician de su ruina son ustedes. El Gobierno siempre gana. Y eso que ustedes llaman progresismo, nosotros lo llamamos estafa. Porque un Gobierno criminal, responsable de la ruina de los españoles, habría dimitido en bloque. Y, en lugar de eso, ustedes están más preocupados por guerras lejanas, para desviar el foco **(rumores)**, teniendo en cuenta —por todos es conocido— que su Gobierno no pinta absolutamente nada en la esfera internacional. **(Continúan los rumores)**. Mientras, ustedes tienen aquí a nuestros compatriotas asfixiados con impuestos para recibir servicios públicos tercermundistas. **(Varios señores diputados chistan pidiendo silencio)**.

Esa guerra que tanto les indigna y por la que ustedes tanto se enfadan, es utilizada por el Partido Socialista para hacer caja a costa del sufrimiento de los españoles. En los primeros siete días de guerra, ustedes han recaudado nada más y nada menos que más de 20 millones de euros a costa del IVA del combustible, que no para de crecer. **(Rumores)**. ¿Y ustedes qué hacen con el dinero de los españoles? ¿A dónde va el dinero que pagan los españoles con sus impuestos? ¿Va a los trenes? Hoy se cumplen dos meses del desastre de Adamuz. Ustedes no han asumido ni una sola responsabilidad y tienen a Málaga sin AVE *sine die*. ¿Va para la dependencia? Cada dieciséis minutos muere una persona esperando en las listas. ¿Va para la vivienda? Cero viviendas construidas. Aquí los únicos que se benefician son los suyos, como el exministro Iceta, que tenía ocultos nada más y nada menos que veintisiete inmuebles. **(Aplausos)**.

Y ya, para terminar y rematar a todos los españoles, ustedes han decidido facilitar todavía más el acceso a la sanidad pública a todos los inmigrantes ilegales, mientras los españoles que están trabajando y cotizando tienen que esperar un año para una operación. **(Aplausos)**. Porque, cuando a ustedes les interesa centralizar competencias y ejercer su poder, bien que lo hacen. **(Rumores)**. Pero, cuando los españoles lo necesitan, ustedes se lavan las manos como Pilatos. Y eso no es justicia social; eso es traicionar a todos los que han levantado un sistema público, que el PSOE está dinamitando. **(Aplausos)**. Así que explíquenles a los españoles cómo piensan pagar esto. ¿Cómo se va a pagar toda esta fiesta? ¿Nos van a subir los impuestos, como pretenden hacer para sufragar el coste del apagón por su irresponsabilidad? El PSOE ha convertido bienes esenciales en un lujo y, por eso, los españoles les están echando de todas las regiones. Porque se están gastando su dinero en los de fuera y en ustedes. Y eso es una auténtica traición. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 25

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Mire, ustedes que dicen ser patriotas, lo único que son es limpiabotas de los poderosos —rima, pero no es lo mismo—. **(Rumores)**. Yo entiendo que a ustedes, que por supuesto están contra el derecho internacional, lo que les gusta es la ley del más fuerte. Son ustedes la ultraderecha. La ley del más fuerte en derecho internacional —que el fuerte pueda ocupar, pueda agredir y que no tenga ninguna consecuencia—, pero también en lo nacional. Ustedes quieren un sistema de pensiones privado para que no se puedan subir las pensiones públicas, como lo ha hecho este Gobierno —de media, 400 euros—. A ustedes les gusta más que se privatice también el sistema sanitario. Claro, nosotros queremos —y con mucho orgullo— que todos los ciudadanos y todas las personas que vivan en España ¡tengan una sanidad pública y universal! ¡Con mucho orgullo! **(Aplausos)**. Y ustedes están con la gente que no necesita la sanidad pública, porque ustedes son la ley del más fuerte. Ustedes tienen dueños y, por eso, no les importa estar con los depredadores de las pensiones públicas o de la sanidad pública.

Por eso, yo simplemente les voy a dar un consejo, casi estético: asegúrense de que sus pulseritas con la bandera de España van a juego con las correas de sus dueños, que son los que mandan en ustedes. **(Rumores)**.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CUÁL ES SU PRINCIPAL LABOR COMO MINISTRO? (Número de expediente 180/000970).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro del Interior, la formula la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, sabemos desde hace mucho tiempo que su máxima responsabilidad como ministro del Interior no es perseguir los delitos; es ser una tapadera, una tapadera de los delitos y consumos inmorales socialistas. Ahora sabemos, por su amigo Koldo —este de la foto **(muestra una fotografía en la que se ve a don Koldo García Izaguirre y al señor ministro del Interior, Grande-Marlaska Gómez)**, por si no recuerda quién es—, que un antiguo diputado socialista, Felipe Sicilia, participó durante la pandemia en una fiesta privada en la que se consumió cocaína, y así quedó reflejado en un atestado policial; atestado que, según Koldo y Ábalos, ha desaparecido o hicieron desaparecer.

Tras esta información de sus dos amigos socialistas, le pregunto: ¿quién dio la orden de hacer desaparecer ese atestado? ¿Fue usted, señor Marlaska? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vázquez.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, sus preguntas carecen de originalidad, debo decirle. **(Rumores)**. Realiza una pregunta sin contenido para venir aquí y exponer bulos, mentiras y eslóganes carentes de ningún valor y de ningún sentido. **(Continúan los rumores)**.

Pero usted me preguntaba por mi labor como ministro del Interior. Es, evidentemente, dejar atrás la política de los ministros del Interior del Gobierno popular, creando muchos más efectivos. **(Continúan los rumores)**. Hemos generado un 20 % más de efectivos en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con unas tasas de reposición de más del 125 %, con incrementos salariales de más del 40 %, con una inversión en infraestructuras de más de mil millones. Y, sobre todo, mi labor es garantizar la no utilización política de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, garantizando su neutralidad. Esa es mi función como ministro del Interior. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señora Vázquez, cuando quiera.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, ¿Koldo y Ábalos, sus amigos, son los buleros? ¿O es usted el bulero? Mire, Sicilia ya no está en el Congreso; está en la comisaría del Tribunal Constitucional en un puesto que no le corresponde. Lo metió usted ahí, señor Marlaska. ¿Sus servicios como encubridor de la delincuencia y la depravación socialista incluyen también buscar buenas salidas a los encubiertos, señor Marlaska?

Tras los ejemplos de Roldán y Tito Berni, Felipe Sicilia nos ha vuelto a recordar que el ingrediente básico en toda fiesta socialista es la cocaína. Y le agradecería que recordara hoy aquí a la bancada socialista el artículo 368 del Código Penal sobre consumo y tráfico de drogas. Porque, señorías, *[no hay Gobierno socialista sin corrupción, igual que no hay fiesta socialista sin cocaína.]*¹ **(Protestas.—Aplausos)**. Ustedes, señorías, serán recordados porque durante los momentos más duros de la pandemia, mientras millones de españoles cumplieron normas estrictas y no podían ni siquiera despedirse de sus familiares en los hospitales, *[ustedes hacían fiestas con Tito Berni —y diputados que siguen ahí todavía sentados—, ustedes pagaban prostitutas a ministros y diputados socialistas... ¡Sí, fiestas con cocaína era lo que hacían!]*² **(Aplausos.—Protestas)**. Y todo con total impunidad y todo con su silencio cómplice, señor Marlaska. **(Aplausos)**.

Señorías, España no puede seguir permitiéndose un ministro del Interior bajo sospecha constante, un ministro del Interior que ha convertido el encubrimiento y la mentira permanente en su forma de gobernar, un ministro que ha convertido el Ministerio del Interior en un cortijo socialista al servicio de Sánchez. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vázquez.

Les recuerdo el debido decoro parlamentario en esta Cámara y que no lancen insultos infundados contra ningún grupo parlamentario. Por eso serán retiradas sus expresiones del *Diario de Sesiones*.

Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, si me permite, hoy quiero hablar de una cuestión muy seria. La Comisión de Interior de este Congreso va a votar hoy la reforma de la ley sobre tráfico para la reducción de la tasa de alcoholemia. Se trata de salvar vidas. Les voy a decir que el 40 % de los fallecidos en siniestros viales han consumido alcohol —ya que está usted hablando de consumo o de sustancias tóxicas—. Este país es un referente. Hace veinte años se aprobó el carné por puntos y se redujo el número de fallecidos de 4500 a 1100. Pero la tasa de alcohol es importante. Esta reforma está avalada por el conjunto de las asociaciones de víctimas de violencia vial, está avalada por la federación de municipios, por todos los expertos en seguridad. Esta reforma es cuestión, por lo que digo, de salvar vidas. Y digo a algún grupo parlamentario que yo puedo transaccionar en muchas cosas, pero no en salvar vidas, y no hay que ser testigo directo de ningún siniestro vial para mantener esta postura. Y le digo también al Partido Popular que en cuestiones técnico-jurídicas no me van a dar lecciones, porque esta reforma implica también modificación indirecta de un precepto del Código Penal que exige también una ley. **(Rumores)**. Aparte de ello, se trata de garantizar que ningún Gobierno, por vía de reglamento, podrá modificar esta disposición. Así que esta política, la política de seguridad vial, es una política de Estado. Sean responsables. **(Continúan los rumores)**. Hay libertad para conducir, pero responsabilidad y consumo cero de alcohol cuando se ejerce una actividad de riesgo. **(Protestas)**. Miren a las víctimas de violencia vial a la cara y mantengan ese no. **(La señora Vázquez Blanco: ¿Pero qué tiene que ver eso!?)**.

Muchas gracias. **(Aplausos.—La señora Vázquez Blanco vuelve a mostrar la misma fotografía.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Vázquez y señora Sánchez Torregrosa, les pido silencio a las dos y que dejen de incordiar cuando le estaba respondiendo el ministro. **(Rumores)**. Señora Sánchez Torregrosa, señora Vázquez y señores diputados, un poco de educación y un poco de respeto. **(La señora Vázquez Blanco mostrando la fotografía: ¡Que conteste!)**. El ministro contestaba la pregunta, que les recordaré... **(Protestas)**.

¹ Palabras retiradas por la Presidencia de conformidad con el artículo 104.3 del Reglamento de la Cámara.

² Idem.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 27

Señores diputados y señoras diputadas, les recordaré la pregunta: ¿Cuál es su principal labor como ministro? Esta es la pregunta que ha sido registrada al ministro del Interior, señora Vázquez. Esa es la pregunta. **(Aplausos.—Varios señores diputados: No ha contestado).**

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿CUÁL ES LA HOJA DE RUTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN? (Número de expediente 180/000971).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a la pregunta dirigida a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes. La formula el diputado Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Supimos por los medios que había nueva ministra, incluso por esos medios a los que ustedes insultan cuando no compran sus mentiras. Donde seguimos sin saber nada ni de usted ni de su proyecto, si es que lo tiene, es en esta casa. Tres meses al frente del ministerio y ni una idea, o al menos ni una idea buena, ni un solo proyecto. Y ya sabemos que Pedro Sánchez busca en los ministros poca o nula gestión, pero todavía menos altura moral; simple seguidismo a sus fechorías, y ahí usted, buscando la caída de García Page, saca matrícula de honor. Y así estamos, sin trenes a Málaga, sin presupuestos, sin valores y sin su comparecencia, y con un Gobierno acumulando basura, como si estuviera atravesado por un síndrome de Diógenes, pero adicto a la corrupción.

Dentro de tres días, señora ministra, se celebra el Día Mundial del Síndrome de Down, y me gustaría que mirara a los ojos a las personas que nos acompañan en tribuna y les dijera que el bachiller Patxi López se equivocaba cuando llamaba a los centros de educación especial guetos. Por cierto, guetos a los que la mano derecha de Pilar Bernabé nos quiere enviar a todos los gais que no somos de izquierdas. Me gustaría que les mirara a los ojos y les dijera que no les va a echar de sus aulas, que no va a cerrar los centros de educación especial y que va a respetar a sus familias, a sus docentes y, por supuesto, sus deseos. Porque sí, señora ministra, estas personas maravillosas no solamente merecen todo nuestro respeto, sino que se les permita ser lo que quieren ser de la mano de quien mejor lo puede hacer. Lo que ustedes hacen con su LOMLOE sí que es odio de verdad: expulsarles del sistema. Hablar de igualdad... ¿Qué igualdad? ¿Obligándoles a entrar en sus parámetros, caiga quien caiga, y porque usted lo ha decidido?

Señora ministra, basta de odio, basta de mentiras, basta de falta de moral. Lo que la educación necesita, y mucho más estas personas, son valores, son fórmulas y, desde luego, no milagros.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De los Santos.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES** (Tolón Jaime):
Muchas gracias, señora presidenta.

Señor De los Santos, vamos a seguir trabajando por la calidad de la educación, como tendré ocasión de detallar la próxima semana en mi comparecencia de educación, en la cual le espero.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señor De los Santos, ¿no quiere hacer uso? **(Denegación).**

Pasamos a las siguientes preguntas dirigidas a... **(Protestas).**

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO MUÑOZ ABRINES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CUÁNTO TIEMPO CREE QUE PUEDE MANTENER SU CARTERA? (Número de expediente 180/000972).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a las siguientes preguntas, que van dirigidas al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática... **(Rumores).** Por favor, silencio. La primera la formula el diputado don Pedro Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 28

El señor **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señora presidenta.

Señor Torres, el pasado mes de noviembre, tras el escandaloso informe de la UCO sobre su compra de mascarillas a Koldo y Aldama, le pregunté si estaba usted en disposición de asegurar que no iban a salir más conversaciones vergonzosas entre usted y Koldo. Usted, por supuesto, no me contestó, porque era evidente y sabía que iban a salir más cosas. De hecho, ya han salido. Fíjese, el 2 de febrero de 2022, Koldo empieza ya a planificar una importante cena con usted. Koldo le escribe y le dice: Buenos días, marqués. La semana que viene, el miércoles, ¿quieres cenar en Las Palmas? Bueno, si puedes. Y usted le contesta: Hola, yo encantado. Tengo Pleno, pero puedo venir al acabar el Pleno.

Mire, señor Torres, yo no le voy a llamar marqués, porque yo no tengo la confianza ni la complicidad que usted sí tenía con Koldo, pero precisamente por esa complicidad usted tiene que explicar esa cena y sus resultados, porque, ¿acaso es casualidad que la empresa Levantina resultara adjudicataria de la obra del edificio Royal por 7 millones de euros, justo después de que usted cenara con Koldo, con Ábalos y José Ruz, el dueño de la empresa?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Muñoz.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidenta.

Volvemos a interlocutar, señor Muñoz Abrines, y ninguna pregunta me hace usted de mi labor como ministro. Lo suyo es lo de siempre, la mentira, la ficción, la novela, el relato, el intento de difamar o la insidia. Vamos a este nuevo capítulo. Vamos a ponerle un título, ya que el señor Núñez Feijóo me citaba en el anterior Pleno no estando yo presente, hoy en presencia suya. Ponemos un título a este relato, vamos a decirlo bien: Anatomía de un dislate. Exposición. Se publica por un medio digital un bulo, y es que yo cené —no cené nunca— con un empresario. No llaman, no contrastan, el bulo se publica. Exposición. Vamos ahora al nudo. Ustedes cogen y en las redes propagan ese bulo. Luego los que han generado el bulo van a las teles y siguen engordando ese bulo, llevan incluso a personas tertulianas que son poliimputados o policondenados, que vierten acusaciones sin ninguna prueba, por tanto vierten heces contra personas honradas, y ustedes terminan haciéndome preguntas aquí en el Congreso o en el Senado. Desenlace. El desenlace es el ridículo, señor Muñoz Abrines. ¿Sabe por qué? Porque resulta que, cuatro días después de esa supuesta cena que no se hizo, el Gobierno de Canarias adjudica una obra que, según la actual consejera del Gobierno de Canarias, del Partido Popular, Matilde Asian, es impecable; que la directora de la Agencia Tributaria dice que se ha analizado después de la denuncia y sin ninguna duda cumple a rajatabla la legalidad. Por tanto, moraleja, señor Muñoz Abrines, ya que me pide usted a mí responsabilidades: ¿va a pedir usted la dimisión de la señora Matilde Asian? ¿Va a pedírsela, señor Muñoz Abrines? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Muñoz.

El señor **MUÑOZ ABRINES**: Señor Torres, ¿va usted a negar la evidencia? ¿Sigue usted en esa permanente huida hacia adelante?

Mire, señor Torres, estos son los wasaps que Koldo, José Ruz y usted se intercambiaron en aquellas fechas. **(Muestra un documento)**. Si como usted dice, son falsos, ¿por qué no denuncia al medio que los publicó? ¿Qué nos apostamos a que no lo hace? Por algo será. Le voy a leer algunos. El 15 de diciembre de 2021, de José Ruz a Koldo: ¿Has hablado con el canario? —el canario es usted—. Koldo le dice: No me mandaste la reseña, pero ya está todo solucionado. Y José Ruz, a continuación, le envía a Koldo la ficha del expediente de la obra del edificio Royal que quería conseguir. El 2 de febrero de 2022, Koldo le dice a José Ruz —escuche bien—: El miércoles cenas con el presi de Canarias —el presi de Canarias era usted, ¿no, señor Torres?—. Poco después, el 7 de febrero, Ángel Víctor Torres —usted— le dice a Koldo: Perfecto, encantado de cenar juntos, yo organizo. Dos días después, el 9 de febrero, el día de la cena, Koldo le pide a usted la dirección de su domicilio y usted se la manda. Y después, el 10 de mayo —¡qué casualidad!—, el Gobierno —su Gobierno— le adjudica a Levantina la obra que precisamente quería José Ruz, a pesar de haber sido la oferta más cara. Así que, señor Torres, ya sabemos y tenemos muy claro que usted es un magnífico anfitrión organizando cenas, y el plato fuerte es, sin duda, el postre. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 29

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Muñoz.

Señor ministro, cuando quiera. **(Rumores)**. Por favor, silencio.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): El problema, señor Muñoz Abrines, es que ustedes no escuchan; aplauden y no escuchan. La consejera actual del Gobierno de Canarias ha felicitado esa licitación. **(El señor Muñoz Abrines vuelve a mostrar el documento)**.

Y como usted me pregunta si voy a estar en esta cartera, pues estaré creo que, al menos, el mismo tiempo que usted como diputado. Y, ya que piden dimisiones, empiecen pidiéndosela al alcalde de Móstoles **(rumores)**, sigan pidiéndosela a quienes encubrieron al acusador y no a la víctima, como el número dos del Partido Popular **(el señor De Olano Vela: ¡Sí, claro!)**, o a la presidenta de la Comunidad de Madrid. **(Aplausos)**. Sigam pidiéndosela al alcalde de Alicante, con esos chanchullos con la vivienda de la protección pública o, por ejemplo, si quieren ir más allá, pidan perdón y disculpas **(rumores)** por lo que hemos sabido del expresidente de la Diputación de Almería, que ese sí, según la UCO, se ha lucrado con la corrupción en la venta de mascarillas.

Y, además, aprovechen para pedir perdón a los españoles por colocarse al lado de Trump y Netanyahu y no al lado del Gobierno, como hicieron con esta invasión ilegal... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ETNA ESTREMS FAYOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CONSIDERA QUE TODAS LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO ESTÁN PROTEGIDAS POR LA LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA? (Número de expediente 180/000959).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Etna Estrems Fayos, del Grup Parlamentari Republicà, que té la paraula. Quan vulgui.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Bon dia.

Considera que totes les víctimes del franquisme estan protegides per la llei de memòria?

Buenos días.

¿Considera que todas las víctimas del franquismo están protegidas por la ley de memoria?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidenta.

La Ley de Memoria Democrática del año 2022 —estoy seguro, señoría, que lo compartimos ambos— fue un avance, un avance a la ley de memoria histórica del año 2007. Podríamos compartir ambos que debimos tener leyes antes, pero, indudablemente, se avanzó, y ustedes no rechazaron tampoco las modificaciones y esa Ley de Memoria Democrática.

El jueves de la semana que viene este Congreso va a convalidar —espero que así sea y lo defenderé— un real decreto ley para ampliar, acorde a la Ley de Memoria Democrática, a las víctimas en defensa de la democracia hasta el año 1978 y hasta la Constitución española. Yo espero contar con el apoyo de su grupo parlamentario y el de la mayoría —también del Partido Popular— porque es un gesto de justicia. Porque la Ley de Memoria Democrática lo que hace es llevar hasta 1978 lo que antes la ley de memoria histórica llevaba hasta 1977.

Ya tenemos cuatro peticiones que cumplen con los requisitos y, además, estamos abiertos a que sigamos avanzando con todas aquellas personas que fueron víctimas por defender la democracia. Lo que no tiene sentido, señoría, es que no apoyemos algo que es de justicia, que ya ha aprobado el Consejo de Ministros y que traeremos la próxima semana al Congreso de los Diputados. **(Aplausos)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Estrems, quan vulgui.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Miri, ministre, jo crec que clarament la llei no protegeix totes les víctimes del franquisme. De fet, el reconeixement d'aquestes víctimes té un clar biaix de gènere, i això és

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 30

principalment perquè les supervivents, les víctimes del Patronato de Protección a la Mujer estan fora del reconeixement d'aquesta llei.

I estarà d'acord amb mi que hi ha dues coses que no podem negar, que és que fins ara la llei reconeixia aquestes persones víctimes del franquisme fins al 1975, però és que el Patronato va actuar fins al 1985; no fins al 1978, fins al 1985. Deu anys després de la mort del dictador, reprimint dones que l'únic delictes que havien comès era no combregar amb els cànons de com s'havia de ser dona durant el franquisme.

I, en segon lloc, senyor ministre, totes aquelles que hi van ingressar abans del 1975 han de portar documentació. Una documentació que no existeix, perquè aquestes dones van ser ingressades sense judici previ. Una documentació que, en el cas que existís, està repartida per milers d'arxius, està amagada en arxius privats de les congregacions religioses que van reprimir aquestes dones en els centres del Patronato i inclús podrien estar al Vaticà. I vostès què fan? Fan un acte aquest divendres de postureo. És un acte que vostè sap que no genera consens. Un acte que vostè sap que no totes les associacions de víctimes vindran a recolzar-lo.

El que els demanem, senyor ministre, és que actuïn amb la responsabilitat que tenen. Mirin, el Partit Socialista té un deute històric molt important amb aquestes dones, perquè, del 1982 al 1985, el seu partit en mans de Felipe González tenia la presidència del Govern, i aquestes dones van seguir tancades en internats, en reformatoris, en manicomis, vexades, humiliades sota el seu Govern, del Partit Socialista. Per tant, si us plau, agafin les regnes, investiguin, no poden deixar sobre les espatlles de les víctimes la recerca de tota aquesta informació que, com deia, és pràcticament impossible d'aconseguir. Investiguin vostès d'ofici, posin recursos. Facin el favor de fer la feina que els toca. No un grupo de trabajo dentro de un grupo de trabajo de no sé qué de otro grupo de Trabajo. El que han de fer és posar recursos per donar a aquestes dones la documentació i ampliar la llei de memòria fins al 1985. Fins que això no passi, la llei de memòria no reconeixerà totes les víctimes del franquisme.

Moltes gràcies.

Mire, ministro, yo creo que, claramente, la ley no protege a todas las víctimas del franquismo. De hecho, el reconocimiento de estas víctimas tiene un claro sesgo de género, y esto principalmente es porque las supervivientes, las víctimas del Patronato de Protección a la Mujer, están fuera del reconocimiento de esta ley.

Y estará de acuerdo conmigo que hay dos cosas que no podemos negar, que son que hasta ahora la ley reconocía a estas personas víctimas del franquismo hasta 1975, pero el Patronato actuó hasta 1985 —no hasta 1978, hasta 1985, diez años después de la muerte del dictador— reprimiendo a mujeres que el único delito que habían cometido era no comulgar con los cánones de cómo se tenía que ser mujer durante el franquismo.

Y, en segundo lugar, señor ministro, todas aquellas que ingresaron antes de 1975 tienen que traer documentación, una documentación que no existe porque estas mujeres fueron ingresadas sin juicio previo. Es una documentación que, en el caso que existiera, está repartida por miles de archivos. Está escondida en archivos privados de las congregaciones religiosas que reprimieron a estas mujeres, en los centros del Patronato e incluso podrían estar en el Vaticano. ¿Y ustedes qué hacen? Hacen un acto este viernes de postureo. Es un acto que usted sabe que no genera consenso, un acto que usted sabe que no todas las asociaciones de víctimas van a ir a apoyar.

Lo que les pedimos, señor ministro, es que actúen con la responsabilidad que tienen. Mire, el Partido Socialista tiene una deuda histórica muy importante, porque desde 1982 hasta 1985 su partido, en manos de Felipe González, tenía la Presidencia del Gobierno y estas mujeres siguieron encerradas en internados, reformatorios o manicomios, humilladas bajo su Gobierno, el del Partido Socialista. Por ello, por favor, cojan las riendas e investiguen. No pueden dejar en las espaldas de las víctimas la investigación de toda esta información que, como decía, es prácticamente imposible de conseguir. Investiguen de oficio, pongan recursos, hagan el favor de hacer el trabajo que les toca, no un grupo de trabajo dentro de un grupo de trabajo de otro grupo de trabajo. Lo que tienen que hacer es poner recursos para dar a estas mujeres la documentación y ampliar la ley de memoria hasta 1985. Hasta que esto no pase, la ley de memoria no reconocerá a todas las víctimas del franquismo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La senyora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Señoría, lamento y espero que recapacite, porque tenemos un acto muy importante este próximo viernes,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 31

con la ministra de Igualdad, el ministro de Presidencia y el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

Nos hemos reunido con las representantes que van a estar en ese acto, que han estado algunas de ellas recientemente en las Cortes Generales lanzando un mensaje de lo durísimo —y lo comparto con usted— que fueron aquellos años en los que fueron ingresadas, integradas y absolutamente reprimidas en centros como el de Protección a la Mujer. Por tanto, es un acto muy relevante que, repito, hemos compartido con ellos.

Como usted bien sabe, la Ley de Memoria Democrática tiene disposiciones adicionales que hacen que tengamos también respuesta hacia las víctimas que tuvieron también consecuencias durante aquellos años, los años después del franquismo, e inmediatamente antes de la Constitución y después de ella. Y creo que es importante que el próximo viernes estemos todos en ese acto.

Dicho esto, también quiero poner en valor lo que se ha avanzado con la Ley de Memoria Democrática. Hubo quienes no lo quisieron apoyar porque desde que vieron el artículo 1 que decía: condenar el franquismo, entonces ya no quisieron seguir leyendo. Hubo otros que querían ser más ambiciosos, y nosotros nos colocamos justamente en que debió ser una ley unánime, porque no tiene sentido que una ley que recrimina cuatro décadas de privación de libertades no saliera adelante con la unanimidad de todos los representantes de las Cortes Generales. Fue una absoluta situación antitética, absurda, paradójica, porque estamos aquí porque nos han votado en sufragio universal y no era lo que existía en las cuatro décadas del franquismo.

Tenemos ya a 9000 personas que hemos sacado de las fosas, más de dos mil reconocimientos a personas y familias, como Puig Antich y otros que fueron víctimas. Hemos conseguido avanzar en muchísimos lugares declarados lugares de memoria, como el centro donde también se oprimía a los que eran homosexuales o transexuales en Canarias, en Teffía, el primer lugar de toda España.

Seguiremos avanzando y estoy convencido de que estaremos juntos en esto. Habrá diferencias, pero estaremos juntos, señorías.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA PATRICIA RODRÍGUEZ CALLEJA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿CÓMO VALORA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MUJERES EN ESPAÑA DESPUÉS DE CASI OCHO AÑOS DE GOBIERNO? (Número de expediente 180/000973).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Igualdad y la formula la diputada doña Patricia Rodríguez Calleja, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Gracias.

Señora Redondo, me podría decir, a su juicio, ¿cuál es la causa de la caída de veinte puntos en los *rankings* internacionales de seguridad para las mujeres en España desde 2018? Y, ya que estamos, dígame qué medidas está impulsando para corregirlo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.

Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, señora presidenta.

Señora Rodríguez, hay que venir un poquito mejor documentada a los Plenos **(protestas)**, porque, efectivamente, usted se olvida de datos fundamentales. Con el Partido Popular, hace ocho años, las mujeres trabajando en España eran 8 000 000; hoy son 10 300 000. Con el Partido Popular, hace ocho años, el salario mínimo interprofesional que cobraban fundamentalmente las mujeres eran 700 euros; hoy son 1221 euros. Con el Partido Popular, hace ocho años, la pensión media que cobraban fundamentalmente las mujeres estaba en 930 euros; hoy esa pensión es de 1565 euros. Con el Partido Popular y el señor Rajoy se revalorizaron un indecente 0,25 % las pensiones **(rumores)**; hoy las pensiones mínimas y no contributivas se van a revalorizar entre un 3 y un 11 %. La brecha salarial con ustedes era del 22,5 %; hoy está en el 15,7 %, el mínimo histórico. **(La señora Rodríguez Calleja hace gestos negativos)**. Con ustedes, las mujeres en los puestos de representación del IBEX estaban en apenas un 30 %; hoy superan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 32

el 40 %. Y, según los datos del Índice Europeo de Igualdad, ustedes dejaron a España en el noveno puesto en ese índice; hoy somos el cuarto país en igualdad. Por lo tanto, señorita, documéntese mejor y, por cierto, busque, compare y pregunte a las mujeres de este país con quién viven mejor. **(Protestas.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señores diputados...

Señora Rodríguez Calleja, tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: ¿Veinte puntos menos en el *ranking* y usted me viene con estas y me ofrece cero medidas? Ese es su negacionismo, señora Redondo. **(Aplausos)**. Porque habla usted mucho de negacionismo, pero negacionismo es no asumir responsabilidades por las consecuencias de la chapuza de la ley del solo sí es sí. **(Rumores)**. Negacionismo es no dimitir por los reiterados fallos de las pulseras, que, lejos de proteger a las mujeres, las han puesto en peligro. Negacionismo es no reconocer que la ley trans está permitiendo que hombres, como ese concejal suyo en Palencia, se cambien de sexo para conseguir ayudas agrarias que pertenecen a las mujeres, señora ministra. **(Aplausos)**. Señora Redondo, negacionista es usted, que permite que su grupo parlamentario vote en contra de prohibir el burka y el niqab en un país donde su principal función, precisamente, es defender la libertad de todas las mujeres.

Se ha convertido usted en la antítesis de la lucha por la igualdad. Fíjese, en torno al día 8M, el Día Internacional de la Mujer, usted se presentó en Castilla y León, en mi tierra, en un mitin, pero no a hablar de los problemas de las mujeres, no, sino a alabar a su líder. Superhéroe lo llamó. ¿De verdad? ¿Qué bochorno! **(Risas y aplausos)**. Dígame, ¿ahora se le llama superhéroe a quien se ha lucrado del terrible negocio de la prostitución? ¿Ahora se le llama superhéroe a quien solo ha sabido rodearse de machistas y de agresores sexuales? ¿Ahora es un superhéroe quien ha utilizado a las mujeres única y exclusivamente como cálculo electoral? Porque a mí, como mujer, lo que me parece es que es un supermachista; de libro, además. A Pedro Sánchez nunca le han preocupado los problemas de las mujeres y por eso puso primero a una incompetente radical como Irene Montero al frente del Ministerio de Igualdad para después sustituirla por usted, que ha demostrado que está dispuesta a callar todo con tal de mantenerle en el poder. Señora Redondo, no hay eslogan ni pancarta que tape tanta incompetencia. Si de verdad le preocupa la seguridad de las mujeres, lo mejor que puede hacer es dimitir y marcharse. Y, por favor, llévase a su superhéroe con usted. **(Aplausos.—Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bueno!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Yo no me la encontré a usted en las calles el 8M, señora Rodríguez. No estaba. **(El señor Hernando Fraile: ¿Cómo que no?—La señora Rodríguez Calleja: ¡Estaba!, ¡estaba!)**. Y, por cierto... **(Protestas)**. No me la encontré. Yo no me la encontré.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señores diputados y señoras diputadas del Grupo Popular.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Ser negacionista... **(Continúan las protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora ministra.

Silencio. Ahora tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Ser negacionista es votar y gobernar con los negacionistas, que son unos supervillanos en materia de igualdad. **(Protestas.—La señora Rodríguez Calleja señala a la señora ministra de Igualdad, Redondo García)**. Y, mire, hay mucho por hacer, claro que sí, pero no van a hacerlo ustedes. ¿Saben por qué? Porque jamás lo han hecho. Han votado en contra sistemáticamente de todos los avances de igualdad. No contentos con ello, han recurrido todas las leyes al Tribunal Constitucional. Y no contentos con ello, ahora se alían en unos pactos de la vergüenza con el negacionismo de VOX. Lo han hecho en Valencia, haciendo de los derechos de la mujer una moneda de cambio para acabar firmando unos presupuestos. Lo han hecho en Madrid, donde se bastan y se sobran para enviar a las mujeres a abortar a otro sitio como si fueran apestadas, incumpliendo la ley.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 33

(**Rumores**). Y lo han hecho en Castilla y León, donde llevan guardando en el cajón durante años una ley contra la violencia de género precisamente porque gobiernan con la extrema derecha. Mire, hay mucho por hacer, pero ustedes no lo van a hacer. Y, afortunadamente, las mujeres de este país no vamos a permitir... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se ha terminado el tiempo.
Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CERVERA PINART, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES: ¿CREE QUE SU MINISTERIO AYUDA A LOS AUTÓNOMOS? (Número de expediente 180/000958).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y la formula el diputado don Josep Maria Cervera Pinart, del Grup Parlamentari Junts per Catalunya, que té la paraula.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, presidenta.
Bon dia, ministra.

Quatre mesos després torno a preguntar pels autònoms, per aquest mig milió llarg de persones que encarnen a la perfecció l'esperit emprenedor de Catalunya. Persones que han arriscat el seu capital i que destinen el seu temps a tirar endavant un negoci. En definitiva, un projecte de vida. Persones que sovint això ho fan soles en el marc d'una economia canviant a la qual s'han d'adaptar sí o sí, si volen sobreviure. I en aquest context, qui ajuda els autònoms, ministra?

*Gracias, presidenta.
Buenos días, ministra.*

Cuatro meses después vuelvo a preguntarle por los autónomos, por ese medio millón largo de personas que encarnan el espíritu de emprendimiento de Cataluña, personas que han arriesgado su capital y que destinan su tiempo a sacar adelante un negocio. En definitiva, un proyecto de vida. Personas que muchas veces lo hacen solas en el marco de una economía cambiante a la que deben adaptarse sí o sí para poder sobrevivir. Y en este contexto, ¿quién ayuda a los autónomos, ministra?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cervera.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Buenos días. Bon dia, señor Cervera.

Si miramos los datos, tanto en España como en Cataluña, tengo que decirle que sí, que el Gobierno ayuda a los autónomos. Este Gobierno está tomando decisiones que les ayudan a que les vaya bien, pero también para algo muy importante, para que tengan mayor protección social. En España hay más autónomos que nunca: 3,4 millones. Y en Cataluña también: 17 000 autónomos más, hasta cerca de 573 000 autónomos en total. Estamos también en récord histórico de mujeres autónomas: el 65 % del empleo creado en el RETA lo es por mujeres. Los trabajadores autónomos —en este caso hombres y mujeres— se benefician de la ampliación del permiso por nacimiento y cuidado de dieciséis a diecinueve semanas. Hemos incrementado la cuantía de la pensión media de jubilación en el RETA un 21 % desde el año 2022, más de 2 puntos por encima del régimen general. Y también estamos luchando contra la precariedad de los autónomos, con más de 46 000 inspecciones al año, porque un trabajador por cuenta ajena no puede ser obligado a ser un falso autónomo. Somos un país de referencia en Europa en derechos para los autónomos. ¿Se puede hacer más? Sí, sin duda, señor Cervera. El nuevo sistema de cotización por ingresos reales va en esta dirección. Con diálogo y con acuerdo, como hicimos en 2022, queremos seguir avanzando.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Senyor Cervera, quan vulgui. (**Rumores**). Por favor, ruego silencio a los otros diputados.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 34

El señor **CERVERA PINART**: Resposta reiterativa i insuficient, ministra. Ja parla vostè amb el seu perruquer, amb la botiguera de la cantonada o amb el mecànic que li arregla el cotxe? En parlen amb el president i els seus companys ministres del que diuen pel carrer els autònoms? Perquè els escolten, no? Nosaltres sí. I sap què ens diuen? Que cada dia més escanyats i més empobrits per les seves polítiques. Ens diuen que cada cop més atrapats per la seva burocràcia. Ah, i també ens diuen que des d'aquell irresponsable «que se forran» de la seva vicepresidenta segona, més estigmatitzats que mai. I vostès callats i aprofitant l'estirabot de l'amortitzada vicepresidenta i candidata per fer passar als autònoms per rics i collar-los més a impostos. Ministra, què han fet des del darrer cop que li vaig preguntar? Han reduït la pressió fiscal als autònoms? No. Els han simplificat els tràmits? No. Han millorat la seva protecció social? No. Han fet res perquè es puguin descomptar totes les despeses? No. Han fet que no tinguin IVA els autònoms que facturen menys de 85 000 euros, com permet Europa? No.

Miri, si tinguéssim temps de seguir, la resposta sempre seria no, no i no. No compleixen amb Catalunya, no compleixen amb els autònoms, no els ajuden, no els acompanyen. Doncs no pateixin, ja ho farem nosaltres. Ho farem amb la nostra llei de reforma integral del treball autònom.

Respuesta reiterativa e insuficiente, ministra. ¿Usted habla con su peluquero, con la mujer de la tienda de la esquina o con el mecánico que le arregla el coche? ¿Habla con el presidente y con sus compañeros ministros de lo que dice la gente por la calle, de lo que dicen los autónomos por la calle? Porque les escuchan, ¿verdad? Nosotros sí, y ¿sabe que nos dicen? Que todos los días hay más presión, que cada día están más asfixiados y empobrecidos por sus políticas, que cada vez están más atrapados por su burocracia. Y también nos dicen que desde el irresponsable «que se forran» de su vicepresidenta segunda están más estigmatizados que nunca. Y ustedes callados, aprovechando la salida de tono de la amortizada vicepresidenta y candidata para hacer pasar a los autónomos por ricos y apretarles todavía más con los impuestos. ¿Qué han hecho desde la última vez que les pregunté, señora ministra? ¿Ha reducido la presión fiscal a los autónomos? No. ¿Les han simplificado los trámites? Tampoco. ¿Han mejorado la protección social a la que están sujetos? No. ¿Han hecho algo para que se puedan deducir todos los gastos? No. ¿Les han quitado el IVA a los que facturan menos de 85 000 euros, como se permite en Europa? No.

Mire, si tuviéramos tiempo de seguir, la respuesta sería siempre no, no y no. No cumplen con Cataluña, no cumplen con los autónomos, no les ayudan y no les acompañan. Pues, no se preocupen, ya lo haremos nosotros. Lo haremos con nuestra ley de reforma integral del trabajo autónomo.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cervera.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Señor Cervera, sí escuchamos a los autónomos y sí hemos puesto en marcha medidas tanto estructurales como coyunturales, muchas de ellas con su apoyo, para hacer frente no solamente a la pandemia, sino también a los efectos de la invasión de Putin en Ucrania. Y también ahora estamos trabajando para preparar medidas y seguir escuchando y acompañando al tejido productivo y a los autónomos para hacer frente a las consecuencias de la guerra de Irán.

Este Gobierno, además, con el aval de los agentes sociales y singularmente, señor Cervera, con las asociaciones que representan a los autónomos y también con la mayoría de esta Cámara, ha dado pasos firmes para superar la discriminación que tenían con el anterior sistema de cotización a la Seguridad Social, donde el 85 % cotizaban por la base mínima.

Vamos a seguir trabajando, buscando consensos. Está en la actualidad, en la mesa del diálogo social, un proceso de negociación para mejorar la protección, para equiparar derechos y para seguir desplegando la aproximación de bases de cotización a ingresos reales.

Como ve, tenemos trabajo por delante. Vamos a seguir haciéndolo y vamos a seguir consolidando un sistema de protección social justo para los autónomos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 35

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE LAS DIFICULTADES FISCALES Y ECONÓMICAS DE LA CLASE MEDIA Y TRABAJADORA. (Número de expediente 172/000185).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

La primera es del Grupo Parlamentario Junts por Cataluña, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, sobre las dificultades fiscales y económicas de la clase media y trabajadora.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Cruset Domènech. Quan vulgui. (**Rumores**). Por favor, pido silencio a los diputados.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Moltes gràcies, presidenta.

Bon dia, vicepresidenta.

És evident que existeix una diferència enorme entre allò que el Govern explica i diu que passa i el que els ciutadans viuen al carrer. Una diferència enorme entre l'«Espanya va como un coete» que diuen vostès i l'economia familiar de cadascuna de les cases. Diferència que té conseqüències polítiques, òbviament. El bloc del Govern ha perdut més de vuitanta diputats en el conjunt de les eleccions autonòmiques dels darrers anys. Sense anar més lluny, alguns dels grups aquí presents que habitualment actuen com a inquisidors de la moral i propietaris exclusius de la veritat absoluta aquest cap de setmana han recollit zero diputats, zero diputats, a les eleccions de Castilla y León. En bona part, tot això es deu al fet que els ciutadans cada dia s'adonen més que les seves polítiques, les del Govern i els seus socis, són letals per al dia a dia de la gent. Que una cosa són les grans dades macroeconòmiques i una cosa molt diferent són les petites dades de l'economia familiar. No hi estan d'acord? Anem a mirar-ho.

Ets pagès o ets pescador? Si ho ets, cada vegada et costa més viure dignament de la terra o del mar. Cada vegada més, els Governs de l'Estat i de la Generalitat de Catalunya, per un costat, et diuen que t'ajuden i, per l'altre costat, et deixen completament abandonat. Burocràcia incomprensible, lleis sense cap mena de lògica, ajudes cada vegada més petites, distribució de dies de pesca que et perjudiquen perquè ets un pescador català, o bé indefensió davant d'Europa i l'aplicació del Mercosur perquè ets pagès. Com a pagès o pescador, els socialistes i els seus socis et perjudiquen.

Ets mestre? Si ets mestre, el bonisme del Govern t'ha deixat sense autoritat a l'aula. Et tenen ofegat amb tasques administratives. Han desprestigiats la cultura de l'esforç. Si ets mestre, et veuràs obligat a manifestar-te al carrer perquè les condicions a les aules s'han tornat absolutament insostenibles. Cada vegada unes ràtios més altes, cada vegada una major diversitat dintre de l'aula i cada vegada menys recursos per fer-hi front. Això sí, els socialistes intentaran vendre't un suposat acord amb els sindicats minoritaris, per fer veure a ulls de la gent que tu només et queixes perquè vols guanyar més diners com a mestre, quan en realitat t'estàs manifestant perquè vols unes millors condicions a les aules i per als teus alumnes.

Ets metge? També et veuràs obligat a anar a la vaga, si ets metge, per evidenciar que, malgrat l'enorme recaptació de l'Estat espanyol, la més gran de la història, el sistema sanitari cada vegada està més col·lapsat, que les llistes d'espera creixen, que la qualitat assistencial no es pot garantir amb guàrdies de 24 hores seguides per part dels metges i que et fa falta l'estatut mèdic propi dels metges que el Govern et nega.

Ets autònom? Tu que no pots parar ni un sol dia, que cada final de mes has de patir per si et sortiran els números, que cada trimestre t'angoixa perquè arriba el moment de pagar l'IVA. Tu que pràcticament no tens cap protecció per l'atur o per si et poses malalt. Tu hauràs d'escollar el Govern que et diu que t'estàs forrant. El mateix Govern que ha decidit que Espanya sigui l'únic país de la Unió Europea en què els autònoms que facturin menys de 80 000 euros no puguin operar sense IVA. L'únic país. El mateix Govern que ha intentat pujar-te les quotes indiscriminadament i que no ho ha aconseguit perquè Junts per Catalunya es va plantar i va impedir-ho. El mateix Govern que no et permet desgravar-te les despeses del teu cotxe, que fas servir per treballar, o del mòbil que utilitzes per a la feina. Aquest Govern et diu que «Espanya es la mejor economía del mundo». Això sí, mentre tu no et pots permetre ni unes vacances com a autònom, la mateixa vicepresidenta que t'ha acusat que t'estàs forrant es permet anar a la gala dels Oscars pagant les despeses entre tots.

Ets de la classe mitjana? Si cobres aproximadament entre 18 i 36 000 euros l'any en formes part. Per a aquest Govern i els seus socis, tu com a classe mitjana ets el que li toca pagar-ho tot i no rebre res a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 36

canvi. Has d'assumir els increments dels preus del dia a dia. Has de pagar cada vegada més impostos, i no tens dret a cap ajuda. I, a més, no et pots queixar de res com a membre de la classe mitjana, perquè amb el que guanyes, malgrat que cada dia et costa més arribar a final de mes, malgrat el que guanyes, el Govern pensa que ets un privilegiat.

I parlant de privilegiats, a ulls del Govern, ets un petit empresari o emprenedor? Si ho ets, veuràs també reflectida aquí a la teva realitat. Tu que per la teva empresa decideixes posar en risc el que tens. Que decideixes apostar per crear teixit productiu. Tu que mires de poder donar feina cada vegada a més persones. Tu, a canvi, ets un dels grans perseguits d'aquest Govern. Pels socialistes i els seus socis, a tu et toca aguantar l'infern de la burocràcia. A tu et toca aguantar l'absentisme laboral. A tu et toca patir la baixa productivitat. I a tu et toca suportar la major pressió fiscal que han patit en els últims temps. Resultat com a autònom o com a empresari? Les empreses condemnades a ser menys competitives, i els treballadors a tenir uns salaris més baixos.

I parlant de treballadors, ets un treballador? Tu que ets dels que t'aixeques cada dia per tirar endavant la teva família amb el teu esforç. Tu que ets dels que mires de prosperar i donar unes millors oportunitats als teus fills. Tu que fins i tot fas un sacrifici en el present mirant d'estalviar per tal de tindre un millor futur. Tu també ets un dels grans perjudicats per aquest Govern. Per molt que sovint el Govern i els seus socis s'omplin la boca que en la seva activitat miren de protegir-te i defensar-te, en realitat passa tot el contrari. Tu, com a treballador, també ets un dels grans perjudicats de les seves polítiques. Fixa't en les dades. En 15 anys el sou mitjà a Espanya no s'ha incrementat. De fet, el sou mitjà d'Espanya és el segon de tota la Unió Europea que més s'ha reduït en aquest període de temps. Un 19% dels treballadors de l'Estat espanyol cobren menys de 15000 euros bruts a l'any. I tot això sent Espanya, segons el Govern, la mejor economía del mundo. Mentrestant, però, aquest Govern a tu, com a treballador, no t'ha corregit l'IRPF amb l'augment de la inflació, i això fa que cada dia paguis pel teu sou més impostos. Actualment, un 15% més d'IRPF que fa uns anys endarrere és el que pagues com a treballador amb els teus impostos. Sous que no creixen, impostos que pugen i, per tant, tu com a treballador i la teva família cada dia més pobre.

Parlem de l'economia familiar, doncs. Ets una de les famílies del país? Notes a la teva cartera que a Espanya sigui la millor economia del món, com afirma el Govern? Els teus estalvis també van com un coet, com afirma el president Sánchez, que va l'economia espanyola? La teva família cada vegada té més diners per poder fer front a les despeses del dia a dia o la teva realitat és molt diferent? Les dades ho deixen molt clar. Espanya es troba al grup de la cua d'Europa en creixement de renda familiar. Tenim menys diners cada vegada i, per tant, podem gastar menys diners que el que gasten els ciutadans d'altres països, fet que a més a més, s'accentua amb els preus i com pugen. Els aliments costen avui un 35% més del que costaven quan els socialistes van arribar al Govern. I quines conseqüències té tot això? Espanya és el segon país de la Unió Europea amb major percentatge de nens en risc d'exclusió social o pobresa. De fet, a Espanya, un de quatre ciutadans es troba en aquesta situació. I, a Espanya, un de cada cinc ciutadans no pot escalfar la seva casa a l'hivern. La millor economia del món deixant els seus ciutadans cada vegada amb més dificultats.

I parlem de dificultats. A casa esteu esperant l'ajuda de la dependència? Després de tota una vida de treballar, d'esforç, de dedicació, de sacrifici, resulta que ara ets dependent i necessites l'ajuda per poder seguir tenint una vida digna. La millor economia del món et deixa patir mesos i mesos a la llista d'espera de la llei de dependència. Agafem dades de Catalunya. A Catalunya hi ha 70000 persones en llista d'espera. El darrer any han mort 10000 catalans a aquesta llista d'espera. Des del 2017, 103000 catalans han perdut la vida a la llista d'espera de la dependència. Aquesta és la millor economia del món? Aquest és el país del qual presumeix el Govern socialista? S'adonen, senyora vicepresidenta, que cada vegada el Govern és més feble i la gent els gira més l'esquena? Vostès fan el contrari del que els ciutadans necessiten.

Però no es conformen només amb això, amb les seves polítiques, senyora vicepresidenta, encara compliquen més la vida dels ciutadans. En el moment de màxima recaptació, pitjors transports públics. Amb les seves polítiques han aconseguit destrossar el mercat de l'habitatge. I ara, a més a més, pretenen regularitzar més d'un milió de ciutadans que, amb l'efecte crida que generaran, tensionaran encara més el mercat de l'habitatge, els serveis públics i el sistema de pensions. Per tot això, des de Junts per Catalunya fa temps que els estem desemmascarant. Fa temps que estem explicant quines són les conseqüències de les seves polítiques bonistes i que, en lloc d'acceptar la realitat, el Govern el que fa és no voler-la encarar. La realitat és que vostès no tenen majoria absoluta, i la seva reacció, en lloc d'adequar-se a aquesta realitat i entendre que cal treballar en favor dels ciutadans, resulta que és jugar encara més amb el patiment de la gent per fer-nos xantatge a nosaltres.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 37

Però no els ha sortit bé. Vostès es pensaven que ens posarien contra les cordes mentint i explicant que nosaltres votàvem en contra de les pensions. I els hi va sortir malament. Vostès es pensaven que ens posarien contra les cordes mentint i explicant que nosaltres votàvem en contra de l'escut social. I els hi va sortir malament, senyora vicepresidenta. I ara potser vostès voldran tornar a provar-ho barrejant les ocupacions amb les mesures per pal·liar els efectes de la guerra. I ja els ho anticipo: si ho fan, els hi sortirà malament, perquè nosaltres no ens movem de la nostra posició. Som on érem, on hem estat sempre Junts. Mesures anticrisi sí; xantatges no. L'era dels xantatges polítics, senyora vicepresidenta, s'ha acabat. Vostès no tenen majoria per fer allò que vulguin, no la tenen. No tenen majoria per seguir castigant els ciutadans, per ofegar-los amb més impostos, i no tenen majoria per poder seguir blanquejant les okupacions. I, si intenten tornar a fer-nos xantatge fent patir la gent, barrejant totes aquestes mesures, no els hi sortirà bé. Mesures anticrisi sí; xantatges i okupacions, no.

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, vicepresidenta.

Es evidente que existe una diferencia enorme entre lo que el Gobierno cuenta y dice que pasa y lo que la ciudadanía vive en la calle; una diferencia enorme entre la frase «España va como un cohete» y la economía familiar de los hogares. Una diferencia esta que tiene consecuencias políticas, evidentemente: se han perdido más de ochenta diputados en el bloque del Gobierno en las elecciones autonómicas de los últimos años. Sin ir más lejos, algunos de los grupos aquí presentes, que habitualmente actúan como inquisidores de la moral y propietarios exclusivos de la verdad absoluta, este fin de semana han recogido cero diputados —cero, ni más ni menos— en las elecciones de Castilla y León. En buena parte, todo ello se debe a que los ciudadanos cada día se dan más cuenta de que sus políticas, las del Gobierno y sus socios, son letales para el día a día de la gente; que una cosa son los grandes datos macroeconómicos y otra muy distinta son los pequeños datos de la economía familiar. ¿No están de acuerdo? Pues fijémonos en lo que dicen los datos.

¿Es usted campesino o pescador? Si lo es, cada vez tiene más dificultades para vivir de la tierra o del mar. Cada vez más, los Gobiernos del Estado y de la Generalitat por un lado te dicen que te ayudan y por el otro lado te dejan totalmente abandonado a tu suerte. Una burocracia incomprensible, unas leyes que no tienen ninguna lógica, unas ayudas cada vez menores, una distribución de días de pesca que te perjudican porque eres pescador catalán. O bien indefensión ante Europa y la aplicación del Mercosur por el mero hecho de ser campesino. Como pescador o como campesino, los socialistas y sus socios te perjudican.

¿Eres maestro? Si eres maestro, el buenismo del Gobierno te ha dejado sin autoridad en el aula. Te tienen asfixiado con tareas administrativas, han desprestigiado la cultura del esfuerzo. Si eres maestro o maestra, te verás obligado a manifestarte en la calle porque las condiciones en las aulas son absolutamente insostenibles: cada vez ratios más altas, cada vez una mayor diversidad en el aula y cada vez menos recursos para afrontarla. Eso sí, los socialistas van a intentar venderte un supuesto acuerdo con los sindicatos minoritarios para que, a ojos de la gente, parezca que tú solo te quejas porque quieres ganar más dinero como maestro, cuando en realidad te estás manifestando porque deseas unas mejores condiciones en las aulas, y por tus alumnos.

¿Eres médico? También te verás obligado a ir a la huelga si eres médico para dejar patente que, a pesar de la enorme recaudación del Estado español, la mayor de la historia, el sistema sanitario cada vez está más colapsado, que las listas de espera crecen, que la calidad asistencial no se puede garantizar con guardias de veinticuatro horas seguidas por parte de los médicos, y que hace falta un estatuto propio de los médicos que el Gobierno te niega.

¿Eres autónomo? Tú, que no puedes parar ni un solo día, que todos los fines de mes tienes que ver si te salen los números, que cada trimestre te viene angustia porque tienes que pagar el IVA, que prácticamente no tienes protección ante el paro o la enfermedad, tendrás que escuchar a un Gobierno que te dice que te estás forrando. El mismo Gobierno que ha decidido que España sea el único país de la Unión Europea en el que los autónomos que facturen menos de 80 000 euros no puedan operar sin IVA. El único país, ¿eh? El mismo Gobierno que ha intentado subirte las cuotas indiscriminadamente y que no lo ha conseguido porque Junts per Catalunya se plantó y lo impidió. El mismo Gobierno que no te permite desgravarte los gastos del coche con el que vas a trabajar o del móvil que utilizas para el trabajo. Este Gobierno te dice que España es la mejor economía del mundo. Eso sí, mientras tú no te puedes permitir ni unas vacaciones como autónomo, la misma vicepresidenta que te ha acusado de estarte forrando se permite ir a la gala de los Óscar pagando los gastos entre todos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 38

¿Eres de la clase media? Si cobras aproximadamente entre 18 000 y 36 000 euros al año formas parte de ella. Para este Gobierno y sus socios, tú, como clase media, eres quien tiene que pagarlo todo y no recibir nada a cambio. Tienes que asumir los incrementos de los precios en tu día a día, tienes que pagar cada vez más impuestos y no tienes derecho a ayuda de ningún tipo. Además, como miembro de la clase media, no te puedes quejar de nada, porque con lo que ganas, aunque te cueste cada vez más llegar a final de mes, el Gobierno cree que eres un privilegiado.

Y hablando de privilegiados, a ojos del Gobierno, si eres un pequeño empresario o un emprendedor, también verás aquí reflejada tu realidad. Tú, que por tu empresa pones en riesgo tu patrimonio y lo que tienes, que decides apostar por generar tejido productivo, que intentas poder dar empleo cada vez a más gente, a cambio eres uno de los grandes perseguidos de este Gobierno. Para los socialistas y sus socios, a ti te toca aguantar el infierno de la democracia, el absentismo laboral, la baja productividad, y te toca soportar la mayor presión fiscal que se ha sufrido en los últimos tiempos. El resultado, como autónomo o como empresario, es que las empresas están condenadas a ser menos competitivas y los trabajadores a tener unos salarios menores.

Y hablando de trabajadores, ¿eres trabajador? Tú, que te levantas todos los días para sacar adelante a tu familia con tu esfuerzo; tú, que intentas prosperar y dar unas mejores oportunidades a tus hijos; tú, que incluso te sacrificas en el presente para ahorrar y tener un futuro mejor, también eres uno de los grandes perjudicados de este Gobierno. Por mucho que el Gobierno y sus socios se llenen la boca al decir que con su actividad intentan defenderte o protegerte, en realidad pasa todo lo contrario: tú, como trabajador, también eres uno de los grandes perjudicados de sus políticas. Fíjate en los datos: en quince años, el salario medio en España no se ha incrementado; de hecho, el salario medio español es el segundo de toda la Unión Europea que más se ha reducido en este periodo de tiempo. Un 19% de los trabajadores del Estado español cobran menos de 15 000 euros brutos al año, y todo ello siendo España, según el Gobierno, la mejor economía del mundo. Mientras tanto, sin embargo, este Gobierno a ti como trabajador no te ha corregido el IRPF con el aumento de la inflación, y eso hace que todos los días por tu sueldo termines pagando más impuestos. Actualmente, pagas un 15% más de IRPF que hace unos años. Eso es lo que pagas de impuestos como trabajador. Salarios que no crecen, impuestos que suben; por lo tanto, como trabajador, tú y tu familia sois cada día más pobres.

Hablemos de la economía familiar. ¿Eres una de las familias del país? ¿Notas en tu cartera que España sea la mejor economía del mundo, como dice el Gobierno?, ¿tus ahorros también van como un cohete, como dice el presidente Sánchez que va la economía española?, ¿tu familia cada vez tiene más dinero para poder afrontar los gastos del día a día o tu realidad es muy distinta? Los datos lo dejan muy claro. España está en el grupo de cola de Europa en crecimiento de renta familiar. Cada vez tenemos menos dinero y, por lo tanto, podemos gastar menos dinero del que gastan los ciudadanos de otros países. Y esto, además, se ve acentuado por los precios y su aumento. Los alimentos cuestan hoy un 35% más de lo que costaban cuando los socialistas llegaron al Gobierno. ¿Y qué consecuencias tiene todo ello? España es el segundo país de la Unión Europea con un mayor porcentaje de niños y niñas en riesgo de exclusión social o pobreza; de hecho, en España uno de cada cuatro ciudadanos se encuentra en esta situación. Y en España uno de cada cinco ciudadanos no puede calentar su domicilio en invierno. La mejor economía del mundo que deja a sus ciudadanos en una situación cada vez más difícil.

Y hablando de situaciones difíciles, ¿en casa estáis esperando la ayuda a la dependencia? ¿Después de una vida entera de trabajo, esfuerzo o sacrificio, ahora resulta que eres dependiente y necesitas ayuda para poder seguir viviendo dignamente? Pues bien, la mejor economía del mundo te deja sufrir durante meses en lista de espera por la ley de dependencia. Cojamos datos de Cataluña. Hay 70 000 personas en lista de espera en Cataluña. En el último año han muerto 10 000 catalanes en esta lista de espera. Desde 2017, 103 000 catalanes han perdido la vida en la lista de espera de la dependencia. ¿Esta es la mejor economía del mundo?, ¿este es el país del que presume el Gobierno socialista? ¿Se da cuenta, señora vicepresidenta, de que el Gobierno es cada vez más débil y la gente le da la espalda cada vez más?

Ustedes hacen lo contrario de lo que necesita la ciudadanía, pero no se conforman con ello. Con sus políticas, señora vicepresidenta, todavía complican más la vida a la ciudadanía. En el momento de máxima recaudación, peores transportes públicos. Con sus políticas han conseguido destrozarse el mercado de la vivienda y ahora, además, pretenden regularizar a más de un millón de ciudadanos que, con el efecto llamada que van a generar, van a tensionar todavía más el mercado de la vivienda, los servicios públicos y el sistema de pensiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 39

Por todo ello, Junts per Catalunya hace ya tiempo que les estamos desenmascarando, hace tiempo que contamos cuáles son las consecuencias de sus políticas buenistas y que, en lugar de aceptar la realidad, el Gobierno lo que hace es no quererla afrontar. La realidad es que ustedes no tienen mayoría absoluta y su reacción, en lugar de adecuarse a esta realidad y entender que hay que trabajar en favor de la ciudadanía, es optar por jugar todavía más con el sufrimiento de la gente para chantajearnos a nosotros, pero no les ha salido bien. Ustedes creían que nos iban a poner contra las cuerdas mintiendo y contando que nosotros votábamos en contra de las pensiones y les salió mal. Ustedes se creían que nos iban a poner contra las cuerdas mintiendo y diciendo que nosotros votábamos en contra del escudo social y les salió mal, señora vicepresidenta. Y ahora ustedes van a volverlo a intentar mezclando las okupaciones con las medidas para paliar los efectos de la guerra y, ya se lo anticipo, si lo hacen les saldrá mal. Porque nosotros no nos movemos de nuestra posición, estamos donde estábamos, donde hemos estado siempre en Junts. Medidas anticrisis, sí; chantajes, no. La era de los chantajes políticos, señora vicepresidenta, ya ha terminado. Ustedes no tienen mayoría para hacer lo que les plazca, no la tienen. No pueden seguir castigando a la ciudadanía, asfixiándola con más impuestos. Tampoco tienen mayoría para poder seguir blanqueando las okupaciones. Y si intentan volvernos a chantajear, haciendo sufrir a la gente, mezclando todas estas medidas, no les saldrá bien. Medidas anticrisis, sí; chantajes y okupaciones, no.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cruset, le he escuchado atentamente y, créame, a veces tengo la sensación de que cuando usted sube a esta tribuna hace un discurso que no se compadece con los acuerdos a los que se pueden llegar en determinadas materias, que es fruto también del diálogo con su grupo parlamentario. Es como si ustedes renegasen de alguna forma de intentar llegar a acuerdos con el Gobierno progresista y, además, mimetizan el discurso de la derecha y de la ultraderecha. Le escucho atentamente, porque no creo que estén ahí, pero no comprendo el discurso que ha hecho esta mañana desde esta tribuna, señor Cruset. Un discurso absolutamente destructivo, que no aporta ninguna cuestión al debate público y que desenfoca lo que tenemos que abordar en esta Cámara para que realmente podamos contribuir a la mayoría social. Créame, señor Cruset, su grupo parlamentario es un grupo que ha tenido funciones de Gobierno y, desde luego, no ha estado en las posiciones extremas que a veces usted plantea aquí en esta Cámara, no sé si por retórica parlamentaria o porque realmente usted cree en todo aquello que ha planteado aquí como elementos de fuerza de cómo hay que vertebrar la economía española. Creo que no.

Junts es una formación política que ha estado trabajando en Cataluña justamente por ocupar una posición muy clara en materia de identidad, en materia de independencia y que en materia económica ha podido practicar una política liberal que para nada tenía parangón con las políticas que practica el Partido Popular. Pero sube usted a la tribuna y realmente me cuesta trabajo diferenciar cuál es la cuestión que usted tiene en común con estas formaciones, absolutamente, como usted está escuchando en la mañana de hoy, tiradas al monte en materia económica y en todo tipo de materia, y cuál es la posición de Junts, a quien yo respeto y que me interesa mucho, porque creo que podemos tener puntos de encuentro, puntos de avance; de hecho, los hemos tenido.

Por tanto, señor Cruset, me gustaría que en la segunda intervención pudiéramos alumbrar dónde considera usted que podemos tener puntos de encuentro, fundamentalmente por el tema más importante de estos días: ser capaces de dar respuesta a una situación de guerra ilegal —he compartido el diagnóstico con su grupo parlamentario—, a una ofensiva en la que Israel y Estados Unidos ponen al mundo en jaque, y no solo el ordenamiento jurídico internacional, sino también la situación económica, que, como decía esta mañana contestando a otro diputado, no solamente afecta al entorno más próximo en el que se produce la bomba, sino que tiene un efecto expansivo por toda la economía europea y por toda la economía internacional por el incremento de las propias materias primas.

Señor Cruset, quiero que quede claro el objetivo del Gobierno. Podremos desarrollar medidas que usted comparta más o menos y que sean acertadas, según su opinión, pero lo que no podemos poner en cuestión es qué pretendemos cuando traemos un paquete de iniciativas que permite abordar esta cuestión, desde nuestro punto de vista, con mayor justicia social que las que se abordan cuando simplemente los acontecimientos transcurren sin que haya intervención pública. Por tanto, en este sentido, a mí me parece

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 40

importante trasladar que nuestro objetivo no es otro —lo he dicho hoy en varias ocasiones— que proteger a los trabajadores, a la clase media de nuestro país y también al tejido productivo ante este impacto económico, global y social que tiene la subida de los precios de la energía, también los precios de los combustibles y los precios de algunas de las materias, fundamentalmente en el sector primario.

Quiero decirle, señor Cruset, que este Gobierno no trabaja a impulso, no trabaja de forma improvisada. El Gobierno mantiene una monitorización constante de cómo se han ido comportando los precios de la energía, los precios de los alimentos, los precios de las materias primas, viendo cuáles son los sectores productivos que pueden tener una principal afectación y, por tanto, deslizando las medidas, como hicimos en la guerra de Ucrania, hacia aquellos sectores en los que hay un mayor impacto.

Yo creo, señor Cruset, que tiene usted que reconocerle a este Gobierno que, a partir de la puesta en marcha de medidas contra la inflación provocada por la guerra de Ucrania, fuimos el país que más rápidamente recuperó la normalización de la inflación. Y esto significa que actuamos sobre los componentes que estaban produciendo un incremento de los precios. En un año pudimos pasar de una inflación que rondaba dos dígitos, el 10 %, a una inflación que se situaba en torno al 3 % o al 2 %. Por eso, también tenemos que reconocer que las medidas adoptadas por este Congreso —algunas con el visto bueno de su grupo parlamentario— fueron buenas medidas. No partimos de cero, partimos ya de un entrenamiento que este Gobierno tiene en diferentes crisis —pandémica, volcán, tren de borrascas—, pero particularmente en este caso de la guerra de Ucrania hay diferencias, señor Cruset; es muy distinto respecto a las dependencias energéticas que tiene nuestro país o a las materias primas que suministraba Rusia y que pueden pasar por el estrecho de Ormuz, y por tanto afectan más al encarecimiento del gas o de determinadas materias primas. Por eso creo, señoría, que el Gobierno sabe lo que tiene que hacer y cuándo lo tiene que hacer, y las medidas de este tipo que ha aplicado hasta la fecha para atajar crisis han sido extraordinariamente eficaces.

Pero dicho esto, le decía, señoría, que me ha extrañado en su intervención que, lejos de centrar el debate —tanto en términos ideológicos como en términos de dónde hay que poner el acento—, creo que ha hecho un discurso bastante similar al que hacen las fuerzas de derecha en esta Cámara. Por eso le pediría que en su segunda intervención procurara afinar qué elementos entiende usted que pueden ser objeto de acuerdo o de negociación con el Gobierno de España. Usted decía: «No nos chantajeen...». No, señor Cruset, eso mismo le pedimos en la dirección contraria, no solamente en una dirección. El Gobierno, con sus socios, impulsa legítimamente aquellas medidas que entiende que son mejores para la protección de los ciudadanos o para la protección de nuestras empresas. Su grupo parlamentario puede discrepar de ellas, pero yo lo que no hago es descalificarlas en términos de qué interés es el que ustedes buscan. Yo le pediría que procuremos buscar los puntos de encuentro, más que la descalificación, que para eso ya hay otros señores en esta Cámara que lo hacen como si fuera el único deporte nacional: intentar derribar al contrario a partir de mentiras, de descalificaciones, como hemos visto esta mañana en la sesión de control, especialmente en las preguntas que se dirigen al presidente y a mí. Vamos a hablar de política, que es de lo que tiene que hablar esta Cámara, no de cuestiones relativas a cada una de nuestras personas, que pueden ser de más o menos agrado del conjunto de la ciudadanía, pero que estoy convencida de que no tienen nada que ver con su interés global, su interés general o con la marcha de la economía.

Usted dice como un elemento de fuerza que nunca nos movemos. Sin embargo, nosotros sí nos movemos para llegar a un acuerdo con ustedes, señor Cruset, y no nos duelen prendas en decirlo. Este Gobierno se mueve muchas veces de su posición de partida razonada para intentar aproximar medidas que cuenten con la mayoría de esta Cámara con el fin de impulsar el bienestar social. Creo que es un ejercicio democrático recomendable el que cada uno, partiendo de sus principios, pueda modular esa posición de origen para intentar aproximarse a un lugar de encuentro que permita legitimar la representación que tenemos en esta Cámara decidida por los ciudadanos, como siempre le recuerdo al Grupo Popular.

Entro en algunas cuestiones, señor Cruset, que creo que hay que trasladar. Sí, España ha liderado el crecimiento económico entre las economías de la zona euro en 2024, 2025 y 2026. Esto no es un eslogan, es algo muy importante, fruto —como le digo— de todos los cambios estructurales, de todas las medidas que ha impulsado este Gobierno, fundamentalmente para ser capaces de atajar los principales retos que tenía nuestro tejido productivo, muy de la mano de los fondos europeos que han contribuido en este sentido. Nuestro país converge hacia países como Francia o Alemania en PIB per cápita ajustado por paridad de poder adquisitivo. Por tanto, evolucionamos bien, señor Cruset. ¿A la velocidad que le gustaría al Gobierno progresista? Probablemente no. Nos gustaría ir más rápido y con mayor intensidad, pero, desde luego, no se puede negar que en la comparativa internacional este país está haciendo sus deberes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 41

y los está haciendo de forma correcta. Porque, además, señor Cruset lo hace compatible con la lucha contra la desigualdad. No es verdad, señor Cruset, que fruto de los Gobiernos del presidente Sánchez se hayan generado mayores cotas de desigualdad, todo lo contrario. Y no lo dice el Gobierno, lo dicen las estadísticas oficiales internacionales. Este Gobierno ha logrado reducir la desigualdad a niveles que no tenía desde hace dieciocho años. Y, por otra parte, este Gobierno ha bajado los impuestos, entre otros con su voto, señor Cruset. Hemos bajado los impuestos a las rentas medias y a las rentas bajas, por debajo de 22 000 euros, cuando hemos subido en paralelo el salario mínimo interprofesional. Hay un acumulado de rebajas de impuestos de 38 000 millones de euros relativos a estos tramos de población. Algo habremos hecho bien, nuestro grupo parlamentario, pero también el suyo, señor Cruset. Creo que es mejor poner de manifiesto la utilidad de lo que hacemos en esta Cámara, para que los ciudadanos revaliden la confianza en los representantes políticos que lo que perseguimos es ni más ni menos que defender el bienestar social.

Aunque usted los conoce, le puedo dar todos los datos relativos al crecimiento económico, a cómo se ha comportado el empleo —fundamentalmente el empleo de las mujeres— y además, señoría, los datos de cómo ha bajado la temporalidad al aumentar los contratos indefinidos, que era una de las grandes amenazas de nuestro mercado laboral. Pero me habla, señor Cruset, de vivienda, aunque saben —porque han sido un partido de gobierno autonómico— que las competencias de las políticas de vivienda básicamente residen en las comunidades autónomas. Y este Gobierno ha multiplicado por ocho, ¡por ocho!, el volumen de recursos que se destina a políticas de vivienda. Igual ocurre con las políticas de dependencia, hemos incrementado de forma notable la aportación a la dependencia. Y en relación con la inmigración, señorías, abordamos la regularización de un grupo de personas que ya viven en España —que no vienen de otras partes, sino que ya habitan con nosotros— y que, igual que disfrutan de los servicios públicos, este Gobierno piensa que tienen que participar también en las obligaciones que nos corresponden como ciudadanos, entre ellas el pago de impuestos.

Por tanto, señor Cruset, profundicemos en lo que nos une, no tanto en lo que nos diferencia, porque estoy convencida de que podremos llegar a muchos acuerdos y, especialmente, a la convalidación del real decreto ley que permita minimizar el impacto de la guerra de Irán.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Tiene la palabra el señor Cruset Domènech.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Moltes gràcies, presidenta.

Senyora vicepresidenta, miri, no. A aquestes alçades ja coneixem prou bé la seva manera de fer. Vostè avui surt aquí i torna a venir carregada de tòpics i tirant del manual de les excuses, negant la realitat, sense aportar cap contradicció de les que jo els donava, sense adonar-se que fent això en realitat el que fa és estar donant-me la raó al que jo li deia abans: el Govern no accepta la realitat del que viuen les famílies i la gent a casa seva i, en conseqüència, fa polítiques contràries al benestar dels ciutadans. I per mostra el que em deia vostè. Vostè deia que no comprèn el que expliquem i no sé si em preocupa més les polítiques que fan o que em digui que no comprèn el que nosaltres li estem dient. Perquè li he parlat d'autònoms, li he parlat d'empresaris, li he parlat de treballadors, li he parlat de gent que pateix la no-existència de la llei de la dependència, li he parlat de metges, de mestres, li he parlat de la gent del carrer. I, per tant, només cal que miri qui està fent vaga en aquests moments a Catalunya per saber que el que jo li trasllado s'ajusta molt a la realitat del que pateix la gent.

Vostè apel·la a un punt de trobada per poder avançar. I miri, en política s'ha de ser seriós, i el que no pot ser és incomplir sistemàticament els acords i després interpel·lar els altres perquè segueixin intentant arribar als acords. Perquè a la pràctica vostès el que volen és els nostres vots a canvi de res. I això Junts per Catalunya sap que no és així. I, si té algun dubte, preguntis per què van perdre aquell suport que tenien al començament de legislatura de Junts per Catalunya. Vostès fan les seves propostes, i ho ha dit, les acordem amb els nostres socis. D'acord, legítim. Però amb els seus socis no tenen majoria absoluta suficient i, per tant, no poden pretendre que nosaltres li hàgim de comprar tot allò que vostè desitja i ens planteja, com deia abans, a canvi de res. Tenen majoria? No, no la tenen. Ens necessiten? Sí. Doncs escolti'm, el que nosaltres plantegem està en el registre. Només cal mirar les diferents proposicions que han fet en els últims temps. Algunes es debatran en els pròxims dies, les lleis que tenim en tràmit i allò que, a més a més, presentarem la setmana que ve en forma de moció en aquesta interpel·lació. Atenguin o incorporin les seves propostes i, a més a més, portin les coses per separades, perquè portar-ho tot junt

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 42

i haver-nos d'empassar l'amanida sencera, això és fer xantatge, senyora vicepresidenta, li agradi o no, però en política això és fer xantatge.

Vaig a l'arrel del problema. L'Estat espanyol té els típics vicis d'un ric vingut a menys. Per això d'aquella necessitat de créixer, créixer, créixer i fer veure que és el més important de tot. Més vies d'alta velocitat sense plantejar-nos com les mantindrem, més població sense pensar on viuran, més despesa pública sense pensar si això és sostenible en el temps, més producte interior brut sense pensar a quin preu s'aconsegueix aquest producte interior brut. Agafem, per exemple, el producte interior brut. Espanya lidera el avance del PIB entre las economías desarrolladas, deien vostès. Sí, però com han fet aquest creixement? En els tres últims anys, vostès han incorporat al seu país 2.200.000 persones. El país de la Unió Europea que més ha crescut en població. Però és que, a més a més, multiplica per tres el creixement de població de l'Estat espanyol el segon país de la Unió Europea que més ha crescut. I és evident que, si hi ha molta més gent, l'economia global també és més gran. Més gent, més PIB. Però, escolti'm, dividim aquesta riquesa global entre tota la gent que viu a Espanya i mirem quant toca a cada persona. I aquí és on canvia la cosa. Quan mirem la riquesa per persona, a Espanya ja no està al capdavant de res i passa al grup de la cua de la Unió Europea. Perquè l'important no és créixer, créixer i créixer globalment. L'important és generar oportunitats i millores per al ciutadà a la curta distància, perquè el seu dia a dia pugui millorar. Posin vostès el focus en la gent i entendran el que plantegem des de Junts per Catalunya. Perquè, com diu el doctor en Economia, Modest Guinjoan, l'important no és créixer, és progressar, que és significativament diferent de créixer. Progrés i no creixement. Aquesta és la clau.

No s'adonen de l'error del seu marc mental, senyora vicepresidenta? Per a vostès, qui genera treball és un explotador. Qui emprèn és un especulador. Per a vostès, qui té una propietat privada és un rendista. Qui s'esforça és un antiquat. Això no està de moda. Qui paga impostos ho ha de fer perquè és un ric. Qui rep un pis dels pares és un privilegiat. Per a vostès, qui parla de mèrit és un elitista. Per a vostès, qui vol lluitar contra la multireincidència és un autoritari. Qui vol acabar amb les okupacions és un insensible. I qui vol gestionar la immigració és un racista. I qui defensa que els recursos de Catalunya els hem de gestionar els catalans resulta que és un insolidari. No s'hi fixa? Tot allò que aporta progrés, vostès hi lluiten en contra. Una lluita, la seva, que empobreix cada dia, digui vostè el que digui, el benestar de les famílies i la seva gent. Jo no sé en quina realitat viu vostè. M'ho puc imaginar, però no ho sé. Jo no sé amb qui parla vostè com a vicepresidenta en el dia a dia, però amb el botiguer dels nostres pobles ja li dic jo que no. Amb els mestres de les escoles dels nostres fills també li puc dir que jo que no. Amb el mecànic, amb el farmacèutic, amb l'autònom i els metges, vostè no hi parla i no sap el que pensen. Amb la gent que fa camí en el dia a dia, amb el seu esforç i dedicació, tampoc hi parla. Amb els advocats i mutualistes que no tenen garantida una jubilació digna, vostès tampoc hi parlen. La gent no arriba a final de mes. La gent està cada dia més desesperada i, el que és pitjor, la gent està cada dia més cremada amb les seves polítiques bonistes que no reconeixen els seus problemes i no els arreglen el dia a dia.

I ara, quan torni a sortir aquí, senyora vicepresidenta, si li sembla bé, digui a la gent que no tinc raó, que tot allò que jo he explicat, que el nostre Grup ha defensat, no és cert. Digui a la gent que viuen en la millor economia del món i que són uns afortunats de viure el millor moment econòmic de la història de l'Estat espanyol.

Muchas gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta: no. A estas alturas ya conocemos suficientemente bien su manera de actuar. Usted hoy sale aquí y vuelve cargada de tópicos y tirando del manual de las excusas, negando la realidad, sin aportar ningún dato a los que yo le traía. Esto, en realidad, lo que hace es darme la razón. Y lo que yo le decía antes: el Gobierno no acepta la realidad que viven las familias y la gente en sus casas y, en consecuencia, hace políticas contrarias al bienestar de los ciudadanos. Para muestra lo que me decía usted. Usted me decía que no entiende lo que explicamos. Y no sé si me preocupan más las políticas que hace o que me diga que no entiende lo que nosotros estamos diciendo. Porque le he hablado de autónomos, le he hablado de empresarios, le he hablado de trabajadores, le he hablado de gente que sufre la no existencia de la ley de la dependencia. Le he hablado de doctores, de profesores, de gente que está en la calle. Y solo tiene que ver quién está haciendo huelga actualmente en Cataluña para saber que lo que yo le traslado se ajusta mucho a la realidad de lo que sufre la gente.

Usted apela a un punto de encuentro para poder avanzar. Mire, en política hay que ser serio. Lo que no puede ser es que se incumplan sistemáticamente los acuerdos y después se interpele a los otros para que sigan intentando llegar a acuerdos. Porque en la práctica ustedes lo que quieren son nuestros votos a cambio de nada y esto en Junts per Catalunya sabe que no funciona así. Si tiene alguna duda, pregúntese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 43

por qué perdieron aquel apoyo de Junts per Catalunya que tuvieron al principio de la legislatura. Ustedes van con sus propuestas —sí, lo ha dicho, las acordamos con nuestros socios. De acuerdo, es legítimo—, pero sin sus socios no tienen mayoría absoluta suficiente y, por ende, no pueden pretender que nosotros tengamos que comprar todo aquello que usted desea y nos plantea, como decía antes, a cambio de nada. ¿Tienen mayoría? No, no la tienen. ¿Nos necesitan? Sí. Pues escúcheme. Aquí lo que nosotros planteamos está en el registro. Solo tiene que ver las distintas proposiciones que se han hecho durante los últimos tiempos —algunas se van a debatir durante los próximos días—, las leyes que tenemos en trámite y además la semana que viene vamos a presentar una moción a esta interpelación. Léalo, incorpórenlo en sus propuestas y lleven las cosas por separado porque llevándolo todo junto y tratando aquí de que lo traguemos todo entero es hacer chantaje. Señora vicepresidenta, le guste o no, en política esto es hacer chantaje.

Voy a la raíz del problema. El Estado español tiene los típicos vicios de un rico que ha venido a menos. Por ello esa necesidad de crecer, crecer y hacer ver que es lo más importante de todo: más vías de alta velocidad sin plantearnos cómo las vamos a mantener, más población sin pensar dónde va a vivir, más gasto público sin pensar si esto es sostenible en el tiempo, más producto interior bruto sin pensar a qué precio se consigue este producto interior bruto. Ha dicho, por ejemplo, respecto del producto interior bruto que España lidera el avance del PIB entre las economías desarrolladas. Sí, pero ¿cómo han hecho este crecimiento? En los tres últimos años ustedes han incorporado en su país 2 200 000 personas, el país de la Unión Europea que más ha crecido en población. Además, multiplique por tres el crecimiento de población del Estado español, el segundo país de la Unión Europea que más ha crecido. Es evidente que si hay mucha más gente, la economía global también es mayor. Más gente, más PIB. Pero escúcheme, ¡dividamos esta riqueza global entre todas las personas que viven en España y miremos a cuánto tocan por cabeza! Aquí es donde cambia la cosa. Cuando miramos la riqueza por persona España ya no es la primera en nada. Pasa, de hecho, al final de la Unión Europea porque lo importante no es crecer, crecer y crecer globalmente; lo importante es generar oportunidades y mejoras para el ciudadano a corta y media distancia para que su día a día pueda mejorar. Pongan ustedes el foco en la gente y van a entender lo que planteamos en Junts per Catalunya. Porque, como dice un doctor en Economía —Modest Guinjoan—, lo importante no es crecer, es progresar, que es significativamente distinto de crecer. Progreso, y no crecimiento. Esta es la clave. ¿No se dan cuenta del error de su marco mental, señora vicepresidenta? Para ustedes quien genera trabajo es un explotador, quien emprende es un especulador. Para ustedes quien tiene una propiedad privada es un rentista, quien se esfuerza es un anticuado. Esto no está de moda. Quien paga impuestos lo tiene que hacer porque es un rico, quien recibe un piso de los padres es un privilegiado. Para ustedes quien habla de mérito es un elitista. Para ustedes quien quiere luchar contra la multirreincidencia es un autoritario, quien quiere terminar con las okupaciones es un insensible, quien quiere gestionar la inmigración es un racista y quien defiende que los recursos de Cataluña los tenemos que gestionar los catalanes resulta que es un insolidario.

¿No se dan cuenta? Todo lo que lleva progreso ustedes luchan contra ello. Una lucha, su lucha, que empobrece cada día —digan lo que digan— el bienestar de las familias y de su gente. Yo no sé en qué realidad vive. Me lo puedo imaginar, pero no lo sé. Yo no sé con quién habla usted como vicepresidenta en su día a día, pero con las personas que tienen tiendas en nuestros pueblos le aseguro que no; con los maestros de las escuelas de nuestros hijos, tampoco; con el mecánico, con el farmacéutico, con el autónomo ustedes tampoco hablan ni saben lo que piensan; con la gente que hace camino cada día con su esfuerzo y dedicación, tampoco hablan. Abogados, mutualistas que no tienen garantía de una jubilación digna, ustedes tampoco hablan con ellos. La gente no llega a final de mes; la gente está cada vez más desesperada y, lo que es peor, la gente está cada día más quemada con sus políticas buenistas que no reconocen sus problemas y que no arreglan el día a día.

Ahora, cuando usted vuelva a salir aquí, señora vicepresidenta, si le parece bien, dígame a la gente que no tengo razón, que todo lo que yo he explicado que nuestro grupo ha defendido no es verdad. Dígame a la gente que viven en la mejor economía del mundo y que son unos afortunados de vivir el mejor momento económico de la historia del Estado español.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Cruset.

Para concluir el debate y en nombre del Gobierno tiene la palabra la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 44

Señor Cruset, ¿y usted con quién habla? Desde luego no habla con los empresarios en Cataluña; desde luego no habla con los autónomos en Cataluña; desde luego no habla con los sindicatos en Cataluña, porque el discurso que usted hace en esta tribuna es un discurso que es muy similar al que pueden hacer cualquiera de los representantes del bando de la derecha. Yo considero, señorías, que ustedes tienen otro planteamiento sobre la economía distinto al que nos trae el Partido Popular con VOX. Dígame si me equivoco, porque si usted escucha su discurso verá que sus discursos se superponen. El discurso, señor Cruset. Yo distingo entre la política que practica Junts per Catalunya cuando ha gobernado en Cataluña y el discurso que hacen ustedes ahora, porque creo que es un discurso de afrenta, un discurso que busca la confrontación con el Gobierno. Probablemente porque ustedes piensan que desde ahí van a obtener mayor rédito electoral. Pero le digo humildemente, señor Cruset, que creo que se equivocan. Humildemente, que es como intento intervenir en esta tribuna. Ustedes están permanentemente queriendo diferenciarse de un Gobierno progresista con eslóganes que no se corresponden con la realidad. Dice usted que el progreso es progreso y no crecimiento. Evidentemente. Le diría más: el progreso pasa por que el crecimiento parta de la redistribución de la riqueza. Para mí se produce progreso cuando ese crecimiento se traduce en redistribución de la riqueza, y los mecanismos de redistribución de la riqueza son mecanismos fiscales, son mecanismos de ayudas a rentas, son mecanismos que permiten proteger al tejido productivo más vulnerable. Todo eso es parte de esa redistribución de la riqueza. Y son servicios públicos, señor Cruset, servicios públicos que ponen en marcha sobre todo las comunidades autónomas: sanidad, educación —que me hablaba usted—, vivienda... Estas entidades tienen en este momento 300 000 millones de euros más de los que tenían antes de la llegada del presidente Sánchez —insisto, 300 000 millones incondicionados— para las políticas que se tienen que desarrollar en el territorio. Por tanto, al Gobierno de España no lo puede responsabilizar de todo.

Pero vayamos a lo constructivo. Dice usted que pretendemos apoyos a cambio de nada. Hombre, señor Cruset, que a estas alturas de las sesiones parlamentarias diga usted eso. No creo que en esta Cámara haya ningún diputado que piense que su apoyo —no solo el de Junts— es a cambio de nada. Nunca ustedes lo han planteado en esos términos, es más, nunca han sido generosos en esos términos. Cuando se trataba incluso de convalidar decretos leyes cuyo contenido compartían, ustedes siempre han querido poner su sello y este Gobierno ha pactado en poner su sello. Espero que hagamos lo mismo con el decreto de la guerra de Irán, señor Cruset, donde ustedes plantean medidas, dicen que no a determinadas medidas y el Gobierno tiene que componer este puzle para que la mayoría de esta Cámara pueda alumbrar lo que los ciudadanos esperan de este hemicycle: que aprobemos medidas que les permitan protegerse, que se sientan más seguros y, sobre todo, que no provoquen desigualdad, que no provoquen desempleo y un encarecimiento de las materias primas con la inflación subyacente que pudiera plantear una dificultad añadida para que las familias puedan llegar a fin de mes.

Claro que hay que capilarizar la economía, señor Cruset, y en eso está el Gobierno permanentemente. No nos conformamos con unos buenos datos macroeconómicos que usted no reconoce en tribuna. Es que son unos buenos datos macroeconómicos y ustedes deberían, por lo menos, intentar explotar que parte de esos datos corresponden a los apoyos que ha presentado Junts dentro de esta Cámara. Pero no, usted hace un discurso de diferenciación y es lo que no comparto, señor Cruset, a pesar de que, como usted sabe, respeto absolutamente su formación política, con la que quiero acordar y llegar a propuestas que nos permitan a todos avanzar. Pero no sé por qué, cuando usted se sube a la tribuna, normalmente a interpelar a la parte económica del Gobierno, particularmente a mí, es como si quisiera subrayar lo que no comparto. Le vuelvo a invitar a que no lo haga. Yo me quiero quedar con lo que compartimos, porque creo que no se sostiene ni que este país es un infierno fiscal para los autónomos —todo lo contrario— ni que nosotros traemos decretos ley que lo que pretendemos es que los tumben —todo lo contrario—. Hemos dividido el decreto ley para que ustedes pudieran votar las pensiones. Lo hemos dividido, señor Cruset, ¿de acuerdo? Por tanto, avanzamos. Pero, insisto, hago un llamamiento a su formación política: creo que a todos, a ustedes y a nosotros, nos iría mucho mejor si conseguimos llegar a puntos de encuentro. Cuando nos hemos puesto a ello, lo hemos conseguido, señor Cruset. Ahora, si uno no quiere llegar a acuerdos y se sitúa fuera de los acuerdos, evidentemente es muy difícil que la otra parte lo pueda conseguir. Pero ya sabe que yo nunca me doy por vencida y por tanto lo vamos a seguir intentando. Y estoy convencida de que el decreto ley que traeremos para las medidas relativas a Irán, que son las más urgentes que tenemos que adoptar, contará con referencias en las que ustedes puedan verse reflejados y no contará con aquellas cuestiones que ustedes nos han transmitido que no les gustan. A partir de ahí, señor Cruset, vamos a tener un debate más centrado, un debate donde traslademos a la ciudadanía que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 45

estamos dispuestos a ir de la mano, sobre todo para impulsar ese bienestar general, que es lo que los españoles necesitan escuchar de los grupos parlamentarios hoy en día. Y en el día de hoy los grupos parlamentarios de esta Cámara repetimos a los ciudadanos que no se preocupen porque vamos a dar con el decreto ley y con las medidas que permitan que su situación de resistencia ante la guerra sea mucho mejor que la que tendrían si no gobernara este Gobierno progresista. Este es nuestro compromiso y estoy convencida de que podremos llegar a acuerdos con su grupo parlamentario.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SOBRE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA DEL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA SUPERVIVENCIA DE LA INDUSTRIA Y EL CRECIMIENTO DEL PAÍS. (Número de expediente 172/000182).**

La señora **PRESIDENTA**: Ahora vamos a ver la interpelación que plantea el Grupo Parlamentario VOX a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre la estrategia energética del Gobierno para garantizar la supervivencia de la industria y el crecimiento del país. Para su defensa, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, ¡qué bien que comparezca usted por fin! Cualquiera diría que desde el apagón está usted intentando evitar las comparecencias públicas y escondiéndose de las preguntas. Desde hace prácticamente un año ha evadido usted preguntas, interpelaciones y comparecencias respecto al sistema eléctrico. Se ha negado usted a dar una explicación cabal respecto al apagón. Es más, seguimos sin tener una versión oficial de cuál fue el motivo de fondo del apagón. Todos sospechamos que la culpa la tuvieron las directrices políticas que desde el Gobierno se imprimieron a través de Red Eléctrica para incrementar el volumen de generación renovable en el sistema español. Pero digo que sospechamos porque el Gobierno aún no ha reconocido su culpabilidad. Sí que han trasladado ya, a través del organismo regulador correspondiente, que los españoles tendrán que pagar en la factura un importe correspondiente a los costes derivados del apagón. Ya nos han dicho que los españoles van a tener que indemnizar por el apagón, pero seguimos sin saber quién ha sido el culpable. Aquí parece que no hay responsabilidades de ningún tipo.

Señora ministra, la realidad es que entre usted y su predecesora, Teresa Ribera, han construido en España un sistema eléctrico terrorífico. Las conclusiones son que tenemos un sistema inestable, incapaz de garantizar el suministro. Es inestable, lo hemos comprobado. Con el apagón hemos visto cómo existe un riesgo evidente en la garantía de suministro del sistema. Son ustedes incapaces de asegurar el suministro y la prueba es que cualquiera que nos escuche desde sus casas en cualquier región de España habrá visto cómo numerosos proyectos industriales que aspiraban a instalarse en España están teniendo que huir a terceros lugares porque en España son incapaces de obtener los permisos de acceso al sistema. Son ustedes incapaces de garantizar la tensión, la sincronía, las características necesarias del sistema eléctrico para que se pueda vertebrar una oferta organizada en toda España y para que prospere lo que al final es la clave de un sistema eléctrico: elevar el sistema industrial y de bienestar de los españoles. Todo esto pasa porque ustedes han derivado el objetivo. En lugar de pensar en los españoles, en lugar de pensar en la industria de España, ustedes han diseñado un sistema cuyo objetivo es solo la supuesta descarbonización, y digo supuesta porque ni siquiera en esto están teniendo éxito.

Para tratar de vender su diseño del sistema, usted nos habla constantemente de los precios cero. Viene y dice que España ha tenido un precio cero, los precios más bajos. Esto es una falacia. Es falso. ¡Es falso! **(Rumores)**. Cómo que qué digo, digo que es falso. Ningún consumidor en España se va a beneficiar —de hecho, al contrario— de estos precios cero. Lo cierto es que los precios cero se producen cuando existe un pico de generación fotovoltaica por el cual entra en España prácticamente el cien por cien de esa generación fotovoltaica y es el ministerio el que, por restricciones técnicas, tiene que evitarlo. De hecho, ayer, sin ir más lejos, se impidió el acceso a un 30 % de la generación fotovoltaica que se estaba en disposición de producir y que la industria tenía autorización previa del ministerio para producir. ¿Por qué? Porque, por un lado, España no tiene capacidad para distribuir toda la energía eléctrica que potencialmente se podría producir. Y por otro lado, porque cuando se producen esos precios cero, esos excesos de producción, las infraestructuras no se retribuyen. Por eso, los proyectos de instalación de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 46

producción energética que se estaban instalando en España de nuevo están huyendo de España, porque no obtienen una retribución acorde a las inversiones que deben realizarse. Así pues, respecto de esa velocidad en la instalación de procesos fotovoltaicos de la que usted durante muchísimo tiempo ha sacado pecho, la realidad es que hoy en día estas inversiones están huyendo de España.

Lo cierto es que existe ese concepto que muchos españoles desconocerán llamado restricciones técnicas del sistema. Cuando se produce este precio cero hay un exceso de producción y lo que hace Red Eléctrica es paralizar una parte de la producción; les dice que no somos capaces de asumir tanta generación eléctrica y que por lo tanto tienen que verter esa energía a tierra, no inyectarla al sistema. Y a esos se les retribuye. España se gastó el año pasado 3700 millones de euros en restricciones técnicas, coste que engorda la factura eléctrica. Es más, las subvenciones que se han facilitado a las energías renovables desde el año 2018 hasta el año 2025 han ascendido a 52 000 millones de euros; ¡52 000 millones de euros en subvenciones a la fotovoltaica y a la eólica! Por otro lado, en costes de arbitrajes de inversión, España ya debe más de 1500 millones de euros. Recientemente, hemos recibido una sentencia que deja claro que los activos de España repartidos por el mundo van a ser embargables —empezaremos a verlo— por proyectos industriales paralizados. Por toda España, cada vez que se cerraba una central térmica, engañaban y vendían al pueblo, a la gente que vivía allí de las centrales térmicas, les decían que se iban a invertir equis mil millones de euros en proyectos industriales, equis cientos puestos de empleo que van a suplir los puestos de empleo de quienes antes vivían de la generación térmica. ¿Y qué ha sucedido? Sin ir más lejos, en Asturias, en Soto de la Barca, no hay reemplazo; para la térmica de Lada, no hay reemplazo. **(El señor vicepresidente, Bermúdez de Castro Fernández, ocupa la Presidencia).** Todas aquellas promesas de generación de supuesto hidrógeno renovable no han llegado. Es más, Asturias tenía una industria siderúrgica potente antes de que ustedes llegasen y, con sus presiones para reemplazar la generación de los hornos que funcionaban con gas por hornos eléctricos, han dejado Asturias muerta. Esa siderurgia potente que tenía Asturias está desapareciendo. **(Aplausos).** Tanto es así que internamente ya nos han dicho que el supuesto horno eléctrico que debía entrar en funcionamiento este año no entrará por los incumplimientos de su ministerio. Es más, si llegásemos a poner en funcionamiento el horno eléctrico —horno siderúrgico, para quienes nos escuchen, para fundir y producir acero, que se producía con mucha intensidad y con mucha calidad por ingenieros, con puestos de trabajo de calidad en España y en Asturias específicamente—, nos dicen que no existiría suministro suficiente. El ministerio es incapaz de garantizarnos el suministro. Esta es la realidad que ustedes han traído a España.

Ustedes hablan siempre de las energías renovables, pero esconden cuál es la realidad energética de España. Todos los españoles tienen que entender que en España no solo tenemos la energía eléctrica. La energía primaria —toda la producción energética de España— es, por una parte, todos los combustibles que se utilizan para transporte por carretera, que, según los datos del ministerio, han supuesto prácticamente el 46 % de la energía total consumida por España; y esa cifra es creciente, ha venido creciendo durante los últimos años. La dependencia de España del exterior en consumo de combustibles fósiles va creciendo en los últimos años. Y, a pesar de los 52 000 millones de euros en subvenciones a las renovables, a pesar de las restricciones técnicas del sistema —que nos cuestan una millonada a todos los españoles—, a pesar de sus experimentos con las renovables, lo cierto es que ni siquiera ustedes cumplen con su propio objetivo, que en teoría era la descarbonización; ese era su dios. Pues ustedes ni siquiera cumplen con esto.

España cada año consume más combustibles fósiles. Ha caído el consumo de carbón, es cierto, pero ha subido el consumo de gas natural en los últimos diez años, señora ministra. Hemos incrementado encima la dependencia de países como Rusia, al que ustedes mismos han demonizado durante mucho tiempo —la guerra de Putin—. Pues ustedes han provocado que los españoles cada día consuman más gas de Rusia. Incluso, una grandísima proporción del gas que consume España viene importado de Estados Unidos. Quienes nos escuchen que lo sepan: España tiene hoy una grandísima dependencia del gas importado desde Estados Unidos. Gas extraído mediante técnicas de *fracking*, técnicas que ustedes, sin embargo, en España prohíben. Prohíben no solo el *fracking*, prohíben incluso la exploración —exploración, no explotación— de cualesquiera que sean los recursos naturales que España tenga. El único partido que se opuso, por cierto, a esta norma absurda fue VOX. Ha subido en los últimos diez años el consumo de gas; ha bajado la producción de nuclear y ha subido el consumo de petróleo; ha subido el de renovables un 26 %, —mucho, es cierto—, pero ha subido el de otros medios de generación no renovables un 59 %.

Todos los gastos absurdos en los que ustedes están obligando a incurrir a los españoles están redundando en un perjuicio directo para ellos. Pero es más: si hacemos un análisis específico de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 47

evolución de los precios de la generación eléctrica en España, en el año 2018 estábamos en los 64,4 euros megavatio hora y en el año 2025 hemos estado en los 83,7 euros megavatio hora. Es que ni siquiera han conseguido ustedes el que es su segundo eslogan, ese de los precios cero. Aquí lo vemos, es una auténtica falacia. **(Aplausos, que continúan mientras el orador está en el uso de la palabra)**. Es que el gasto que ustedes han llevado a cabo en servicios de ajuste, que en el año 2018 fue de 2,4 euros por megavatio hora, en el año 2025 fue de 16,1 euros por megavatio hora; han multiplicado ustedes por ocho el gasto en servicios de ajuste. Y, mientras, ustedes han puesto el foco en una parte que solo representa, en el mejor de los casos, el 20 % del consumo energético de toda España —que son las renovables—; piensen que no solo es la electricidad, es el gas para el calor, son los combustibles fósiles. En el mejor de los casos, ustedes se han centrado en lo que representa solo un 20 % de la energía de España. ¿Y los bombeos?, ¿por qué no han invertido ustedes en almacenamiento hídrico? ¿Por qué tenemos que ver ahora cómo ingenieros de caminos de España empiezan a advertirnos de los fallos estructurales en algunos de los embalses que tenemos en España por la falta de inversión de su ministerio? ¿Por qué en lugar de invertir en esos bombeos —que es el almacenamiento natural, desarrollado, en lo que España tiene ya una tecnología madura—, nos engañan ustedes con la inversión en baterías, en las que, por cierto, tienen una legislación respecto al vertido de la energía acumulada en las baterías que la hace completamente incompatible con la generación simultánea, sea fotovoltaica, sea eólica?

Señora ministra, la conclusión es que han destruido las redes de transporte de España que son, en definitiva, el elemento esencial para poder hacer eficiente toda esa capacidad de producción que tiene España y llevarla a los puntos donde debe consumirse. Ustedes han reducido la inversión en redes eléctricas un 13,2 % desde que gobiernan.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Señor Figaredo, tiene que ir terminando.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Termino ya.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Guarde algún argumento para la réplica.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Ustedes, que son, en definitiva, los defensores de lo público, supuestamente, están destruyendo el sistema público de energía, en el que solo sobrevivirá quien pueda pagarse sistemas de producción individuales y quien no, pues tendrá que recurrir a los cirios de nuevo. En definitiva, señora ministra, están dejando ustedes el país a oscuras.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señor Figaredo.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Buenos días.

Lo primero que quería contestarle es que llevamos semanas —creo que es relevante el contexto, los contextos siempre son importantes para nuestra ciudadanía, nuestros hogares, nuestra industria— en las que Gobiernos de todo el mundo estamos analizando qué medidas podemos poner encima de la mesa nuevamente para proteger nuestras economías frente a los impactos de una guerra impulsada de manera unilateral por dos naciones ¿al amparo de qué? De ningún amparo, que yo sepa. Desde luego, no al amparo del derecho internacional ni sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas. Además, quiero destacarle que hablamos de unas medidas unilaterales que tienen impacto: impacto en vidas humanas, impacto en los derechos humanos, impacto sobre la economía, en el tejido productivo industrial de Europa y de España, eso por lo que usted hoy me pregunta. **(Rumores)**. Es una guerra que, efectivamente, tensiona los mercados de combustibles fósiles, de petróleo y de gas; que pone de manifiesto lo que llevamos diciendo desde hace mucho tiempo en este Gobierno y es, básicamente, que la dependencia de los combustibles fósiles nos hace vulnerables. **(Continúan los rumores.—Una señora diputada hace gestos pidiendo silencio)**. Pone en jaque la seguridad, la competitividad y el bienestar, y nos deja, además, a merced de decisiones que no dependen de nuestros intereses y que, por supuesto, nada tienen que ver con el interés general de nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 48

Usted dice que está del lado de la industria española, pero no tengo claro si está del lado de la industria española o de quien está provocando lo que está ocurriendo actualmente y del impacto en los mercados internacionales de los combustibles fósiles. **(Rumores)**. Este Gobierno lo tiene claro, insisto: apostamos por la transición energética; usted hacía mención al respecto. Apostamos por esa transición energética, que es una política climática —el cambio climático que nos afecta y frente al que somos muy vulnerables—, pero también es una política de seguridad y de competitividad. No es una cuestión ideológica, es una cuestión puramente estratégica. Es una apuesta que nos ha permitido mejorar la salud de nuestra industria y de nuestra economía, que nos hace estar muchísimo mejor preparados ante situaciones de vulnerabilidad, como esta nueva crisis que llega también. **(Continúan los rumores)**. Y usted puede mirar los datos, me dice que no, pero puede mirar los datos del mercado español en electricidad, puede mirar también los datos del mercado europeo.

¿Qué piden los sectores? Me pregunta por la industria, ¿qué pide la industria? Pide certidumbre, pide marco de planificación, pide precios asequibles. Y eso es en lo que estamos trabajando en este Gobierno. Estamos menos expuestos gracias a las renovables, que son el 57% de la electricidad en España. Los hogares españoles tenían precios sistemáticamente por encima de la media europea, y son datos de Eurostat. **(Continúan los rumores.—Una señora diputada hace gestos pidiendo silencio)**. En el primer semestre del año 2018 teníamos la electricidad más cara de toda Europa antes de impuestos, la cuarta después de impuestos. Primer semestre del año 2025, precios por debajo de la media europea, pero también primer semestre del año 2025, precios de los consumidores industriales por debajo, en este caso un 17%; un 23% más competitivos que la media europea. Esto no es casualidad. Esto es el resultado de un avance de la política energética de este Gobierno. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Perdón, señora ministra.

Por favor, guarden silencio. Si tienen conversaciones —que se escuchan desde esta tribuna—, es imposible seguir la intervención de la señora ministra. Por favor.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Se lo agradezco, presidente.

Me alegra que quiera usted debatir sobre un asunto central de presente y de futuro de nuestro país, pero lamento muchísimo su tono. Habla de que he estado escondida, pues le aseguro que no. He respondido a preguntas, he estado en interpelaciones, he asistido a comparecencias y estoy siempre disponible, pero también estoy ejerciendo mis funciones cuando me tengo que excusar por tener viajes internacionales tan importantes en un contexto como el que vivimos. En todo caso, los ciudadanos lo que merecen es un debate serio, orientado a encontrar soluciones, no eslóganes ni planteamientos vacíos y simplistas. Por ello, yo sí que voy a abordar este debate desde la política que hemos desarrollado, una política de apoyo a la industria, que pasa precisamente por una política energética que apuesta por donde tenemos ventajas estructurales en nuestro país: una energía asequible, una energía autóctona, una energía inagotable. Esas son las tres premisas de las energías renovables, que nos hacen más competitivos y más autónomos, y que han permitido hablar por primera vez en muchos años de reindustrialización en este país, con un plan que está encima de la mesa, que permite dar señales a los inversores y que representa señales claras para el tejido productivo industrial y la protección de los hogares. Además, lo hemos hecho con diálogo, con participación de todos los agentes: con la ciudadanía, los agentes sociales, los empresarios, los sindicatos y la sociedad civil.

Por eso también estamos dando pasos decisivos y por eso estamos acelerando la transición energética con un marco estratégico, con un marco regulatorio y con un marco de incentivos. Planteamos iniciativas y programas que yo creo que usted conoce perfectamente, como el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima horizonte 2030 o la Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Yo creo que es bueno anticiparnos y tener una visión en el corto, en el medio y en el largo plazo, con una inversión pública sin precedentes, con un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que ahonda en cadena de valor, en tecnologías, en soluciones para el vehículo eléctrico, el autoconsumo, el hidrógeno renovable, el biogás o la eficiencia energética. Sin ir más lejos, hoy mismo aprobamos una nueva resolución con 86 millones de euros dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que ahonda nuevamente en instalaciones industriales, de valorización, de reciclaje y de ecodiseño de bienes de equipo renovables. Son 86 millones para cuarenta y siete proyectos para tecnologías que nos permiten también recuperar materias primas fundamentales que forman parte de los paneles fotovoltaicos, de nuestras tecnologías

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 49

eólicas o de las baterías, poniendo en práctica algo que es fundamental, que es la economía circular, que reduce nuestra dependencia. Son proyectos que están diseminados por el territorio, que valorizan, que permiten dar una segunda vida a esas materias primas fundamentales, como es el caso, por ejemplo, del litio, con lo que maximizamos su aprovechamiento y minimizamos su impacto ambiental. Esto ahonda en algo que sí es estratégico, que no sé si usted conocerá, pero es el plan de acción para las materias primas minerales, un plan de acción que también nos va a permitir reducir esas dependencias de las que usted hablaba.

Pide datos. Le doy datos, por ejemplo, que España cerró el año 2025 liderando el crecimiento de las grandes economías, con un avance del PIB del 2,8 %; con generación de 600 000 empleos en el año 2025; con 22,4 millones de ocupados, una tasa de paro por debajo del 10 % por primera vez desde el año 2008; una inversión en investigación y desarrollo. Yo creo que hablar de investigación y desarrollo es también hablar de tejido productivo e industrial —es anticiparse—, que creció un 7 % en 2024; desde 2018 el gasto en I+D ha aumentado más de un 60 %. Tuvimos un 2025 en el que crecieron las patentes nacionales, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas nacionales... ¿Y sabe usted en lo que nos hemos convertido? Precisamente en lo contrario que usted mencionaba, en un polo de atracción de proyectos industriales, proyectos *greenfield*. España es el quinto país a nivel mundial. Son datos que reflejan también lo contrario de lo que usted decía: confianza, certidumbre, inversores que apuestan por nuestro crecimiento, nuestra estabilidad y la modernización de nuestro tejido productivo. Tenemos una economía innovadora, una economía más industrial; una industria que, si le preguntamos, goza de buena salud. El valor añadido industrial está en máximos históricos, mejora su desempeño relativo, mejora el empleo industrial. La industria crece y supera los niveles que teníamos previos a la crisis del año 2008; actualmente representa el 15 % del PIB, un valor añadido bruto que ya es un 10,1 % superior al dato de la pandemia, y que aumentó un 2,8 % en el año 2025. Son datos que consolidan que sí es una apuesta, tenemos una estrategia energética que apoya a nuestra industria y a nuestro tejido productivo; un índice de producción industrial que lleva registrando datos positivos desde marzo del año 2025, alcanzando su máximo en julio, con un 3,3 %.

Pero también le quiero decir que, si mira a nuestro alrededor —porque es lo que suele ocurrir al mirar a nuestro alrededor—, nuestros vecinos, nuestros colegas franceses, los alemanes, han atravesado fases de contracción técnica de su actividad industrial. Sin embargo, España cerró el año 2025 con un comportamiento dinámico y liderando la expansión regional, con un empleo industrial que representa la mitad de todo el empleo creado en el año 2025. Y no es un dato aislado. El 45 % del nuevo empleo creado tras la pandemia corresponde a sectores de alto valor añadido, con lo cual estamos avanzando en una economía más productiva, una industria manufacturera que tiene el 10 % más de ocupados que antes de la pandemia, con una tasa de temporalidad inferior, y además, insisto, una apuesta por la energía asequible, accesible. Eso ha hecho que aumente el tejido productivo industrial en nuestro país, una transición energética que es importante para esos precios competitivos, pero también para hacer frente al reto del cambio climático, ese reto del cambio climático que nos hace vulnerables y que produce en este país cada vez más pérdidas y daños, poniendo en riesgo vidas y también tejido productivo e industrial.

Este es un Gobierno que, ante cada crisis, ante cada situación, protege a quien más lo necesita, a quien está más expuesto, y en este caso también a los que están expuestos por esa dependencia de los combustibles fósiles, mitigando el impacto en precios y generando oportunidades en un contexto extraordinariamente complicado. Otra vez, este Gobierno va a seguir actuando con un paquete de medidas que vamos a llevar al Consejo extraordinario de este viernes, y la verdad es que tienen la oportunidad de votar a favor de algo que defiende la industria, defiende a los hogares españoles y defiende a nuestro tejido productivo o, como siempre, decir no a todo: no a la exención de peajes, no al fomento del vehículo eléctrico, no a la reducción de tasas impositivas, no a nada. Todo es no por su parte. Si realmente le importa la industria, demuéstrelo apoyando ese paquete de medidas.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señora vicepresidenta. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala, por cinco minutos.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, son ustedes unos mentirosos y unos tramposos. Viene usted aquí a esgrimir el eslogan del «No a la guerra» como si alguien estuviese aquí en España diciendo «sí a la guerra». ¡Es un engaño de manual! ¡Todos en España decimos evidentemente «no a la guerra», todos! **(Aplausos).** Y que usted venga aquí a abrazarse a ese eslogan como si fuese usted la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 50

única valedora de la paz en el mundo es una auténtica falacia, cuando en realidad los únicos que están aquí encantados y entusiasmados con la guerra y con las muertes son ustedes (**aplausos**), porque cada vez que pueden lo que hacen ustedes es esconderse detrás del ruido de las bombas y del humo que levantan y de los cadáveres que se producen en la guerra. ¡Todo su Gobierno hoy ha empezado todas sus intervenciones escondiéndose detrás de la guerra para no responder a ninguna de las preguntas que les hemos planteado! (**Aplausos**). Ustedes vienen aquí y dicen: no, claro, la guerra es fatal porque ahora la dependencia, el incremento de los productos...

Señora ministra, ¿por qué está la industria fuera de España? ¿Por qué se ha ido toda la industria y se ha deslocalizado a China y a la India? Porque ustedes llevan treinta años introduciendo una serie de dificultades, trabas burocráticas, trabas climáticas de todo tipo que han expulsado la industria de España. (**La señora ministra de Sanidad, García Gómez, pronuncia palabras que no se perciben**). Se ríe la ministra de Sanidad, como si esto no fuese cierto. (**Aplausos**). Vayan ustedes a hablar con la industria química, porque grandísimas multinacionales que estaban produciendo en España se han trasladado a la India y producen en la India productos que importan directamente, emitiendo diez veces más emisiones —con contaminaciones de ríos y de todo— de las que producían en Europa. (**Aplausos**). Es decir, que el proceso impositivo y legislativo que ustedes están imponiendo a la industria europea está siendo absolutamente contraproducente para los objetivos que ustedes mismos se han planteado, que es el clima, el clima, el clima; ese es el único objetivo. ¿Y los españoles? ¿Dónde están los españoles en su discurso, señora ministra?! Ustedes están mandando a la industria española a producir a la India o a China, donde emiten mucho más CO₂ y donde consumen ¿qué tipo de energía? ¡Oh, sorpresa!, carbón. ¿Sabe cuál ha sido el día récord de consumo histórico de carbón en el mundo? Ayer. Nunca, jamás en la historia del ser humano se había quemado tanto carbón como ayer. ¿Y sabe cuál será el siguiente día en el que se queme más carbón? Hoy. Ustedes están provocando una expulsión de la industria de Europa, donde se producía con grandísimas garantías, a producir en terceros países, en los que se elabora con cualquier tecnología porque tienen una auténtica neutralidad. ¿Qué sucede? Que el consumo de carbón está disparado en el mundo.

Vienen ustedes y nos hablan de medidas para paliar la guerra, señora ministra, pero lo que deberían haber hecho ustedes de verdad era un plan industrial para España serio, para volver a traer la industria a España. Viene usted aquí y se jacta, y dice: Tenemos un 16 % del PIB debido a la industria. Señora ministra, que su Gobierno en el año 2018 se planteó como objetivo llegar a un 20 %, ¿se acuerda? Usted era secretaria de Estado en el Ministerio de Transición Ecológica (**aplausos**), y el objetivo que le habían puesto a España era alcanzar un 20 % del PIB por la producción industrial y han llegado a un 15 o 16 %. ¿Y usted todavía se atreve a jactarse?

Señora ministra, cuando ustedes llegaron al Gobierno la dependencia de España de las importaciones de hidrocarburos venidos desde la zona de Asia era menor porque teníamos un contrato estupendo para la provisión de gas desde Argelia y a través de Marruecos y la política exterior desastrosa del Gobierno ha destruido ese contrato y nos ha puesto a los pies de los caballos. Han incrementado ustedes exponencialmente la dependencia de España y de los sectores industriales del exterior en todo, en industria y en agro. Porque, aunque éramos líderes en exportaciones de productos agro, hoy en Europa el que empieza a posicionarse como el líder en los productos agro es Marruecos. Y lo que hacen ustedes ante esta realidad es proponerles a nuestros agricultores que firmen su sentencia de muerte con Mercosur, porque si ya les pusieron a los pies de los caballos con Marruecos y nos entregaron a la dependencia industrial de Asia, ahora nos quieren poner a los pies de los caballos con Mercosur y someternos a la dependencia alimentaria de Mercosur. ¿Qué sucederá, entonces, el día que suban los costes de los fletes y no podamos importar los alimentos que ustedes quieren dejar de producir en Europa y empezar a importar de Mercosur? ¿Qué sucederá? ¿A quién van a echar ustedes la culpa en ese momento, a la guerra o a su política industrial destructiva?

La industria, señora ministra, lo que pide es que dejen ustedes de tocarles las narices con toda su normativa climática, que les dejen ustedes trabajar. La industria química en España está al borde del colapso, la industria siderúrgica en España está en peligro de extinción y ustedes hablan de la industria como... Es que hay bocas de españoles detrás de esto. Es que la industria del automóvil puede desaparecer, y es lo que está sucediendo, porque hoy ya el 50 % de la cuota de mercado de productos de automóviles electrificados es de China, el 50 %, ¡lo han duplicado en un año, señora ministra! Nos están poniendo ustedes una soga al cuello y están tirando a su vez de esta soga, y lo que están provocando es que los trabajadores españoles de la industria se vayan a la calle, esa es la realidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 51

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Señor Figaredo, tiene que terminar.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Y viene usted y nos dice: récord de afiliados. ¡Señora ministra, que no nos engañe!, ¡que España tiene ya 50 millones de habitantes debido a la importación masiva de inmigrantes que han provocado ustedes en los últimos años! Esa es la realidad. Si España no tuviese un récord de número de afiliaciones sería todavía más preocupante, pero la realidad es que en España cada día la renta media de los españoles disminuye.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Señor Figaredo, tiene que finalizar. Ya ha terminado su tiempo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Ya termino.

Cada día la dificultad de los españoles para ganarse el pan se incrementa, cada día para los españoles es más difícil llenar la nevera, y todo ello es en parte culpa de las políticas de su ministerio. Ustedes, mientras defienden en Europa la nuclear, aquí en España nos la tienen prohibida; mientras en Europa hablan de la inversión en redes, aquí en España la tienen prohibida...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ... y mientras en Europa defienden el uso del agua y los recursos naturales...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Tiene que terminar, señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: ... ustedes aquí en España nos lo prohíben.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Aagesen Muñoz): Gracias, presidente.

Después de escucharle, creo que es importantísimo hablar nuevamente de datos de realidad económica y realidad energética. Usted suelta eslóganes en alto —desde mi punto de vista, demasiado alto—, pero no hay nada detrás de todos esos eslóganes. No hay realidad, porque no quiere escuchar y porque es lo único que le puede funcionar, porque si contase la realidad, sería una cara completamente opuesta a la que usted ha contado. **(Aplausos).**

No engañe a los españoles, España crece más que la media europea. España tiene una industria que se expande y es un polo de atracción de proyectos industriales —lo puede ver, lo es y lo estamos viendo—, y en gran medida ese polo de atracción es precisamente por la política energética que ha llevado a cabo este Gobierno, precisamente por esa política. Pero parece, insisto, que los datos y la ciencia nada tienen que ver con VOX porque no le interesan, no le interesan para nada. Es una ciencia que nos dice con claridad que el cambio climático es la mayor amenaza de nuestro tiempo, que ya está aquí, que es una realidad y que nos golpea con fuerza especialmente en una España vulnerable; es un cambio climático que se acelera. Pero, en su caso, es mejor cerrar los ojos, no ver los hechos y desproteger a los españoles.

Este Gobierno va a seguir basando sus decisiones en la ciencia, en el rigor y en la información técnica avalada, desde luego que sí, y siempre actuando por el interés general. Y ante la situación de la guerra, por supuesto, con un coste humano dramático, con costes en pérdidas de vidas, de afectación a los vulnerables y también costes económicos que impactan en nuestra economía, nosotros vamos a seguir actuando como lo hemos hecho siempre. Pero insisto, que sepa que la mayor amenaza que tenemos por la guerra en este caso para nuestro país, para España, es precisamente esa dependencia de los combustibles fósiles.

También le quiero decir que esos datos que ha contado no son ciertos, porque a España en el año 2025 por el estrecho de Ormuz llegaba menos del 2 % del gas que consumimos y menos del 5 % de los productos petrolíferos que consumimos. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: Viene de Rusia).** Este año un cero por ciento del gas que consumimos pasa por el estrecho de Ormuz. **(Aplausos.—El señor Figaredo Álvarez-Sala: Viene de Rusia y de Estados Unidos).** ¡Cero por ciento del gas por el estrecho de Ormuz!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 52

Hemos mejorado también nuestros indicadores de dependencia. Estamos reduciendo la dependencia o aumentando nuestra independencia gracias a esas energías renovables, se lo recuerdo. Y le recuerdo también que la planificación de la red de transporte es una radiografía clara, transparente de cuál es la tendencia en nuestro país. En el año 2022, el principal objetivo para todos los agentes que participaron —por cierto, este Gobierno lo hace de manera universal, todo el mundo puede participar— era una demanda para introducir proyectos de energía renovable en España. Bien, pues en la nueva planificación, en esa radiografía —que es completamente nueva— lo que estamos viendo es que el principal motor y vector de esa planificación son proyectos industriales, son proyectos transformadores, proyectos de cadena de valor que quieren venir a nuestro país. Con lo cual sí hay apetito, y precisamente ese apetito viene de la mano de nuestra apuesta por las renovables, de energía competitiva autóctona menos volátil y menos vulnerable ante cambios geopolíticos como los que hemos vivido en 2022 y como los que estamos viviendo en este año 2026. Es un despliegue del Gobierno que no es una extravagancia. Las renovables no son una extravagancia, es una política por la que apuesta el mundo en general, y en España tenemos un activo extraordinario en el que las empresas energéticas también quieren invertir.

Le quiero decir que en el mundo, en el año 2025 la inversión en transición energética de nuevo registró un máximo de 2,3 billones de dólares, superando por segundo año consecutivo cualquier inversión en otro tipo de activos. Yo creo que usted lo que está diciendo es que el mundo se equivoca. No solo España, ¡el mundo se equivoca! **(El señor Figaredo Álvarez Sala pronuncia palabras que no se perciben)**. No sé, yo creo que no es así. Voy más allá, en Estados Unidos la tecnología solar se mantuvo como principal fuente de nueva capacidad. Estados Unidos, tecnología solar, principal fuente de capacidad eléctrica añadida por quinto año consecutivo. ¿Es que los Estados Unidos también se equivocan? Porque parece ser que hace más caso al otro lado del Atlántico que a este lado del Atlántico.

Insisto, frente a políticas de dependencia y frente a vulnerabilidad, este país apuesta por nuestra industria, por nuestro tejido productivo, por la competitividad y por las energías renovables. Por supuesto que sí.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE SANIDAD SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA SANITARIA DE LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 172/000186).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Pasamos al debate de la interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Sanidad, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar la asistencia sanitaria de los españoles.

Para su defensa, tiene la palabra la diputada De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Estos días hay muchos españoles muy preocupados por tantas familias y tantos niños que sufren en España este nombre tan raro, epidermólisis bullosa, piel de mariposa. La piel de mariposa es una enfermedad rara que sufren doscientas personas en España aproximadamente, cuya piel es extremadamente frágil. A la piel de estas personas —la mayoría de ellos niños— le falta el pegamento, la proteína de la piel, y cualquier roce, cualquier pequeña caída supone una grave dolencia, una herida, una ampolla y les causa dolor. Estas doscientas personas conviven con muchísimo dolor todos los días de su vida y tienen que enfrentarse desde que se levantan a curas de una o de dos horas. Los cuidadores tienen que hacer daño al curar a esas personas a las que quieren todas las mañanas para poder paliar el dolor y para procurar que esas heridas no se les infecten. Y en medio de todo ese dolor, al que le ha puesto rostro los últimos días un pequeño niño sevillano que se llama Leo, parece que hay un fármaco que sí está aprobado por la Agencia Europea del Medicamento y que, sin embargo, nuestros gobernantes se niegan a dar a esas doscientas familias en España. **(Aplausos.—La señora ministra de Sanidad, García Gómez: No es verdad)**. Leo, como Íñigo o como Lucía, le han puesto rostro en los últimos días a esta enfermedad rara, a la piel de mariposa... **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Espere un momento, señora De Meer. Por favor, guarden silencio. Si tienen conversaciones más interesantes, manténgalas fuera del hemiciclo, pero permitan que la interpelación se pueda desarrollar con normalidad y en silencio.

Muchas gracias. Puede continuar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 53

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Este valiente niño, Leo, y su familia le han puesto rostro a esta enfermedad. Han llegado hasta esas instancias de Bruselas a decirles a esos europarlamentarios, a esos políticos, a esos gobernantes que se pongan en su piel y que ese fármaco, que se llama Vyjuvek, pueda llegar a esos doscientos hogares en España.

En España existe un grave problema con los medicamentos huérfanos, y usted lo sabe, señora ministra. Aunque hoy esté trayendo el Vyjuvek a esta palestra, hay muchísimos fármacos que podrían mejorar la vida de miles de personas en nuestro país, pero por cálculos burocráticos, políticos, de consejerías o de tesorerías no están a disposición de los españoles. Y esto es algo que hay que mirar en un Estado que dice que recauda cifras récord, que dice que se preocupa por los españoles más humildes y que, sin embargo, deja tiradas todos los días a aquellas familias que viven con tanto dolor. **(Aplausos).**

DEBRA, una asociación valiente que también pelea todos los días por estas familias que sufren la enfermedad de esa piel tan frágil, tan delicada como las alas de una mariposa, cifra más o menos en un millón lo que haría falta para financiar Vyjuvek para cada una de las doscientas familias que hay en España. Si estas cifras fueran reales, tendríamos que financiar con 200 millones el poder aliviar, el poder paliar tantísimo sufrimiento de niños como Leo, de niños como Íñigo o de niñas como Lucía. Y ustedes, solo en Televisión Española, por ejemplo, se gastan 1200 millones al año. ¿Podemos hacer una Televisión Española —una televisión de activistas políticos— quizá no como propone VOX, exigua o prácticamente eliminada, pero que reduzca su gasto en 200 millones y paliar con ellos el sufrimiento de estas doscientas familias en España? Porque hay que elegir, sí, hay que elegir: o medicamentos huérfanos, o nos gastamos el dinero público en Broncano; o Vyjuvek, o coleccionamos altos cargos en Televisión Española y en tantos otros organismos públicos **(aplausos)**; o gastamos miles de millones en publicidad institucional, o atendemos a las personas que sufren y que nos necesitan en España; o los seiscientos y pico asesores del señor Pedro Sánchez, a quienes no creo que le dé tiempo a escuchar, o dedicamos —insisto— el dinero que pagan todos los españoles con su esfuerzo a atender y paliar el sufrimiento de niños como Leo.

Hemos visto hace poco cómo el señor Sánchez ha inyectado 200 millones en ayuda al desarrollo en el caso de Marruecos. ¿Podemos prescindir de este tipo de ayudas al desarrollo tan lejos de las casas de las familias que lo necesitan en España y ayudarlas a ellas? ¿Por qué no lo hacemos? **(Rumores).** Ustedes, que se escudan en ser gobernantes, que se preocupan por la justicia social y por los españoles, sin embargo, siempre los dejan tirados.

Señora ministra, siempre que comparece aquí viene a contarnos que no tiene competencia, que usted no puede hacer otra cosa, que no está en manos de su ministerio. Pero contéstenos: habiendo una opinión positiva en Europa sobre un fármaco como Vyjuvek, que ayudaría y que aliviaría muchísimo a estos niños, ¿no puede su ministerio anticiparse? ¿No puede trazar algún tipo de estrategia? ¿No puede utilizar el *Boletín Oficial del Estado* que tiene en sus manos el Consejo de Ministros? **(Aplausos.—La señora ministra de Sanidad, García Gómez: Claro, claro).** ¿No pueden coordinar un procedimiento de medicación especial y que se pueda poner en marcha en todas las comunidades autónomas? ¿Sabe por qué, entre otras cosas, a usted no le importan esas familias que sufren epidermólisis bullosa en España? ¿Sabe por qué no hace nada? Porque son españoles. **(Rumores.—El señor Ibáñez Mezquita: ¿Pero qué está diciendo?).** Nos gustaría no decirlo, pero lo cierto es que las prioridades de este Ministerio de Sanidad van por otro lado. ¿Sabe para quién siempre hay recursos, siempre hay dinero, siempre hay *Boletín Oficial del Estado* y siempre se vuelca el Estado y todos sus aparatos y subvenciones? Para quienes no son españoles, señora ministra. **(Rumores.—Aplausos).** Es una realidad durísima, pero es una realidad que cada vez constatan más españolas y que ven de manera sangrante los españoles que están sufriendo. Porque ustedes enfocan todas sus apuestas en cuestiones como la sanidad universal, y es curioso, porque, por ejemplo, sobre las comunidades autónomas, ¿cuántas veces ha venido VOX a la tribuna de este hemiciclo y ha ido a todas las salas de todas las comisiones de esta Cámara a denunciar que hay españoles de primera y de segunda?, ¿que las diecisiete minitafas que provocan listas de espera en Cataluña distintas de las de Andalucía, distintas de las de Extremadura y distintas de las de Aragón son intolerables?, ¿que no puede haber fronteras entre españoles?, ¿que hay una tarjeta sanitaria distinta en cada una?, ¿que hay acceso a un medicamento en una comunidad autónoma y en otra no?

Aunque se apruebe Vyjuvek en alguna comunidad autónoma, que se ha autorizado precisamente por este procedimiento especial en Andalucía, ¿por qué no se hace en el resto de las comunidades autónomas? ¿Sabe para qué borran ustedes las comunidades autónomas? ¿Sabe para qué las borran? Para su Real Decreto 180/2026, del 11 de marzo, de sanidad universal. Para eso sí se cargan ustedes las comunidades autónomas y lo que haga falta. **(Aplausos).** Se las cargan precisamente para hacer un protocolo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 54

homologado en el que haya que dedicar los recursos y la sanidad pública a atender hasta al último extranjero que llegue a nuestro país antes que a un español que lleva toda la vida cotizando y pagando esos servicios públicos. Porque, en definitiva, ustedes defienden esas barreras entre españoles, defienden esas fronteras entre españoles, esas fronteras de personas que sufren en España, esas trabas entre compatriotas; sin embargo, dan barra libre y ponen la alfombra roja a quienes acaban de llegar. Ustedes son capaces de cargarse las autonomías para que los españoles paguen cirugías y revisiones a medio mundo para morir ellos en una lista de espera, señora ministra (**aplausos**); para morir ellos —y lo he dicho bien— en una lista de espera; para morir ellos en listas de espera que se colapsan todos los días, a no ser que se paguen pólizas privadas para poder atender a sus familias.

Lo cierto es que no tenemos todos los datos, señora ministra, pero sí sabemos, por ejemplo, que las muertes en lista de espera quirúrgica se han disparado en Cataluña un 80% en los últimos diez años. También sabemos, señora ministra, que 2151 personas murieron antes de poder ser intervenidas en el año 2024 en Cataluña. ¿Cuántas personas han muerto en España en una lista de espera quirúrgica por sus políticas de colapso sanitario, por sus políticas que hacen tanto mal a los españoles más humildes y que más lo necesitan? (**Aplausos**). Lo cierto es que la sanidad universal mata, señora ministra, el colapso mata, y ustedes y sus políticas matan, señora ministra; concretamente, en Cataluña, a 2151 personas. En España todavía no sabemos cuántas porque usted no quiere decírnoslo. (**Aplausos**).

Y claro que hay un colapso en la sanidad pública, aunque no solo hay un colapso; pero ustedes niegan que lo haya para así poder decirnos que los españoles deben prestarle a todo el mundo esas cirugías o esos medicamentos por los que llevan tanto tiempo cotizando para tenerlos disponibles. Porque ustedes, por ejemplo, no solo promocionan, sino que vienen aquí todos los días a decirnos que exageramos y que hacemos política de asustaviejas cuando hablamos de la invasión migratoria. Sin embargo, ¿cómo llamaría usted a que en los últimos años haya reconocido el INE que hay en España diez millones de extranjeros? ¿Cómo lo llamamos? No lo quiere llamar invasión. La señora Saiz tampoco lo quería llamar invasión el otro día. ¿Lo podemos llamar colapso? Es el equivalente a la población de Portugal; además, tienen que ser atendidos por los recursos de los españoles para que ellos acaben muriendo en una lista de espera. ¿Cómo lo llamamos, señora ministra? (**Aplausos**). ¿O cómo llamamos a que, en los últimos años, desde que está el señor Sánchez presidiendo el Consejo de Ministros, haya esos cuatro millones de extranjeros más?

No hay más facultativos, señora ministra, no hay muchos más médicos en España; al contrario, se van. España es el país que mayor número de médicos forma, pero se van al extranjero porque no pueden soportar sus condiciones laborales, porque la Administración pública en España es la mayor «precarizadora» laboral en el caso de la sanidad pública, y es por su culpa, señora ministra, entre otros. Hay más turnos, hay peores condiciones laborales, la temporalidad es eterna y siguen sin cotizar esas guardias eternas de los médicos. Los médicos que se forman aquí se van fuera, señora ministra, se van fuera, y homologamos su sustitución para no mejorar sus condiciones. ¿Cómo no se va a resentir la sanidad pública? Hay casi un millón de españoles en listas de espera, señora ministra. La espera es de 120 días de media para consulta de especialista. Los españoles no solo pagan la sanidad pública, sino que además tienen que acceder y optan por acceder al final a seguros privados, porque es imposible que sean atendidos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Tiene que ir terminando, señora De Meer.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Ya termino, señor presidente.

¿Cuántos suicidios se hubieran evitado si no hubieran aumentado las listas de espera en psiquiatría en España? ¿Cuántos cánceres se hubieran detectado a tiempo si no hubieran multiplicado las listas de espera en urología? ¿Cuántas listas de espera han pasado factura a los españoles en neurología? (**Aplausos**). Hay un récord en lista de espera para operar de cataratas, y se ha duplicado desde el año 2006 la lista de espera para cirugía en traumatología. Y todo esto, señora ministra, ocurre en un momento récord de recaudación fiscal, en un momento récord de despilfarro.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Termine ya, señora De Meer.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Los españoles pagan más, tienen más gente por delante y reciben menos por culpa de su Gobierno.

Muchísimas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 55

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señora De Meer. A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Señor presidente, muchas gracias.

Señora De Meer, ha empezado esta intervención mintiendo. Mire, yo no puedo estudiar ni informarme por ustedes, pero sí que puedo rebatir todos y cada uno de sus bulos.

Cuando un fármaco se aprueba en Europa, se aprueba inmediatamente después por la AEMPS en España. Y cuando un fármaco se financia, se tiene que hacer porque la empresa presenta la solicitud en España. No sé si usted sabe que la empresa del Vyjuvek no ha presentado su solicitud de financiación aquí en España. Si lo sabe, está mintiendo, o ha subido aquí a esta tribuna a mentir a los pacientes. **(Aplausos).**

Efectivamente, tenemos mecanismos para financiar los medicamentos, y no sé si usted lo sabe, pero los pagan las comunidades autónomas, los autorizan las comunidades autónomas —y usted lo ha dicho—. Por eso, hay comunidades que lo están proveyendo y comunidades que no. El mecanismo se llama Medicamento de uso especial. En este país, aunque todavía no esté cerrada la financiación y el precio de un medicamento, hay entre 30 000 y 40 000 medicamentos que se están suministrando a nuestros pacientes. ¿Sabe por qué? Porque no dejamos a nadie atrás, se llame Adrián o se llame Ahmed; no dejamos a ningún niño y a ninguna niña sin su medicamento. **(Aplausos).**

Dicho esto, venía usted a hablar aquí de la sanidad universal, y también le voy a hacer algún tipo de apreciación. Por suerte, nuestra sanidad universal se paga con impuestos y no con cotizaciones de los trabajadores, porque si no el señor Abascal tendría serias dificultades para acceder a nuestro Sistema Nacional de Salud. **(Aplausos).**

Ustedes dicen —y lo han repetido hoy— que la sanidad universal es un crimen, que este es un Gobierno criminal, porque resulta que para ustedes atender a un paciente diabético o atender a un paciente hipertenso es un crimen; hacer un seguimiento a una embarazada para que no tenga una eclampsia o para que su feto no tenga una hiperglucemia es para ustedes un crimen; vacunar a un niño y hacer el seguimiento de los niños y niñas que nacen en este país para ustedes es un crimen. Todo esto es un crimen para VOX y somos un Gobierno criminal. También es un crimen que los profesionales incumplamos el código deontológico, que nos prohíbe expresamente discriminar por origen, raza, sexo, religión, cultura o condición socioeconómica. Ahora bien, sin embargo, fíjese, el asesinato de 167 niñas en una escuela por el ataque de su amigo Trump **(aplausos, que continúan mientras la oradora está en el uso de la palabra)**, el desplazamiento de millones y millones de refugiados por la guerra injusta e ilegal de sus colegas ultras, el asesinato de 70 000 personas, 20 000 de ellos niños y niñas palestinos —niños y niñas, sí, niños y niñas palestinos—, eso para ustedes es un día cualquiera en la oficina «fascia» de VOX, ¿no? Eso es un día cualquiera. **(Aplausos).**

Hay que tener cuajo, señor Figaredo, para venir a decir aquí que ustedes están de acuerdo con el «No a la guerra» cuando ustedes han apretado todas las manos de todos los genocidas y de todos aquellos que al día siguiente han pulsado un botón para bombardear a la sociedad civil. Hay que tener muchísimo cuajo. **(Aplausos).** ¡Qué valientes son ustedes con los inmigrantes, qué valientes son ustedes con los vulnerables, qué valientes son ustedes con los trabajadores de nuestro país y qué cobardes y sumisos son con los señores de la guerra! **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Este país, señora De Meer...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Señora ministra, espere un momento.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Señores de VOX, han tenido ya su turno, no se preocupen.

Este país, señores de VOX, está orgulloso de tener una sanidad que sea pública y que esté pagada con impuestos. Les recuerdo que cualquier persona que viva en este país y que pague y que consuma cualquier tipo de IVA ya está invirtiendo más en la sanidad pública que todos los evasores fiscales a los que ustedes defienden. **(Aplausos).** Estamos orgullosos de tener un sistema universal; estamos orgullosos de tener un sistema universal que no pregunta de dónde vienes, que pregunta solamente qué es lo que te pasa y en qué te puedo ayudar; estamos orgullosos de tener un país donde nadie tiene que sacar la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 56

cartera para entrar en un hospital; estamos orgullosos de estar en las antípodas del modelo sanitario que ustedes veneran; estamos orgullosos de no ser Florida, de no ser Miami y de no tener ese sistema sanitario de Estados Unidos que condiciona y que hace que el 65 % de las bancarrotas en Estados Unidos se deban a problemas de salud. Así que, sí, estamos muy orgullosos de elegir cuidar a nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Además, le voy a dar una sorpresa, señora De Meer: resulta que los patriotas de pulsera que venden nuestro patrimonio al primer desgraciado o malnacido que pasa por aquí y que atenta contra nuestros intereses y contra nuestra gente además no conocen su propio país y reniegan de él. La sanidad universal es una de las mejores decisiones que hemos tomado como sociedad y como país. No la hemos tomado con este real decreto, señora De Meer, la tomamos en 1986 con la Ley General de Sanidad. **(Aplausos)**. A diferencia de ustedes, es lo más inteligente que hemos hecho y que tenemos. Entiendo que apelar a su humanidad, al sentido común, al raciocinio es tan estéril como la vida laboral de su jefe, el señor Abascal, pero es que es bueno que sepan que no solamente defendemos la sanidad pública universal por criterios morales —que, por supuesto, también—, sino que es bueno para la salud pública, porque se sabe que los sistemas que incluyen a toda la población funcionan mejor. Lo vimos en la pandemia. Nosotros aprendimos, ustedes no. Sabemos además que es bueno económicamente, porque tratar a tiempo y prevenir las enfermedades es mucho más barato que intervenir cuando ya es tarde. Es bueno también socialmente porque refuerza la cohesión, la confianza y la integración en nuestra sociedad y la confianza en nuestro sistema público y en nuestros valores. ¿Sabe lo que no es bueno, señora De Meer? Tener inmigrantes currando de temporeros sin contrato y tirar su cadáver en la puerta de un hospital, como hizo el apoderado de VOX. Eso es lo que no es bueno. **(Aplausos)**.

Señora De Meer, aunque usted no lo comprenda, este debate no va de números, no es un debate cuantitativo, es un debate cualitativo: va de decencia, va de dignidad y va de derecho. Me preguntaba cómo lo llamamos. Lo llamamos dignidad y lo llamamos humanidad, y con la cabeza muy alta. No defendemos la universalidad porque las personas afectadas sean muchas o pocas, lo hacemos porque es un derecho. Consideramos que el derecho a la salud no depende ni del origen, ni de la situación administrativa, ni de la capacidad económica. Es un derecho que protege a las personas por el simple hecho de ser personas. Y, sí, vamos a defender y vamos a atender a todos y cada uno de los patriotas y a todas y cada una de las personas que conviven aquí en nuestro país.

El problema es que son ustedes los que deciden quién es persona y quién no, son ustedes los que deciden qué personas merecen ser cuidadas y cuáles no, son ustedes los que dan la condición de la humanidad en función de su ideología y en función de sus creencias. ¿Sabe cómo se llama ese movimiento que deshumaniza y que no ve personas, sino que ve ideologías? ¿Sabe cómo se llama? Fas-cis-mo, así se llama ese movimiento. **(Aplausos)**.

Ustedes vienen aquí a hablar del gran reemplazo, ustedes vienen a decir que un multimillonario que viene a comprarse edificios enteros para expulsar a los vecinos de nuestros barrios sí es una persona y merece tener todos los derechos. **(El señor Hernández Quero: ¡No!)**. Sí, sí. Ustedes dicen que un chaval que viene huyendo de las guerras que sus socios provocan no es una persona; que un vago redomado que lleva treinta años viviendo de salarios públicos sí tiene condición de persona; pero que una mujer que viene aquí a ganarse la vida y a ganarse el pan de sus hijos y de toda su familia para ustedes no es una persona.

Fíjese si nuestra sanidad es magnánima y fíjese si nuestra sanidad es universal que no solamente atiende a todos los ciudadanos que viven en nuestro país, sino que además atiende desinteresadamente a los integrantes de partidos políticos que se quieren cargar la sanidad pública, aquellos que evaden los impuestos con los que pagamos la sanidad pública, aquellos que mercadean y especulan con la sanidad pública, los que financian sus partidos irregularmente. Fíjese si es magnánima que atiende a toda esa gentucilla que azuza el miedo y el odio para que la gente no la utilice y no vaya al médico. Fíjese si nuestra sanidad es universal y es magnánima.

Dice que vamos a convertir España en el hospital del mundo. Es falso. Señora De Meer, el decreto exige acreditar residencia habitual. O sea, es hacer lo que ya estamos haciendo, pero evitando las trabas burocráticas. Dice que esto va a colapsar la sanidad, ¡qué curioso!, pero da datos de antes de que se ponga en marcha este real decreto. Ya sé que para ustedes la relación causa-efecto y la evidencia científica colapsan en sus cerebros, pero ¿cómo puede ser que este real decreto colapse la sanidad y usted me hable de una sanidad que ya está colapsada? Por cierto, una sanidad que está colapsada, como usted muy bien ha dicho, en algunas comunidades en las que ustedes han gobernado y quieren gobernar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 57

(**aplausos**), ¿o no quieren gobernar en Extremadura, en Castilla y León y en Aragón? Pídanse la Consejería de Sanidad. (**Aplausos**). Ya les aviso, hay que trabajar; hay que trabajar para poder disminuir las listas de espera y hay que invertir los impuestos de los ciudadanos.

¿Sabe lo que colapsa la sanidad pública? Las privatizaciones, los recortes, la desinversión en nuestro sistema sanitario y también, cómo no, la evasión de los impuestos. Por tanto, sí, este real decreto viene a eliminar esas barreras que ustedes quieren poner a los ciudadanos para que no puedan ser tratados y no puedan ser cuidados en nuestro país. Es un derecho que ya existe en nuestro país —insisto— desde 1986.

Hablan del gran reemplazo. El único reemplazo que está ocurriendo en nuestra sanidad pública es el de los recursos públicos que están yendo a parar a Quirón o a Ribera Salud. (**Aplausos**). Señora De Meer, le voy a contar un secreto de un país en el que usted vive, pero del que reniega. España es un país de migrantes, tuvimos que emigrar hace años de aquella dictadura y de aquella represión, aquella dictadura y represión que ustedes anhelan, esos momentos oscuros de nuestro país. Nuestro país es un país de migrantes, por eso somos un país de acogida, por eso somos un país de humanidad y por eso somos un país de universalidad. (**Aplausos**). Miren, la tierra en la que además vivo yo, en Madrid, es una tierra levantada a pulso por la gente que vino de todas partes, de gente que vino de Andalucía, de gente que vino de Extremadura, de Castilla-La Mancha y de Galicia. Por eso este país, aunque ustedes no lo conozcan, tiene una tradición abierta y acogedora y no vamos a cambiar esos valores por la falta de valores que vengan a traernos ustedes. El espíritu de la Ley General de Sanidad de 1986 es el que está en este real decreto, un modelo que entiende que la sanidad no es un privilegio ni un negocio, sino que es un derecho; un modelo que entiende que la sanidad pública no se vende y que la sanidad pública se defiende.

Dicho esto, señora De Meer, ustedes entiendo que se consideran católicos, ¿no? ¿Ustedes se lo consideran?, ¿sí, no? (**La señora Romero Vilches asiente**). Dicen sí con la cabeza. Les voy a leer una cita de Juan Pablo II. Yo soy más de Francisco, pero aquí cada uno tiene sus referentes. Juan Pablo II supongo que será un referente suyo. (**Rumores**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Silencio, señorías, por favor.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Dice: El racismo constituye una grave ofensa a Dios que ofende y degrada a la familia humana. En cada migrante debemos ver no un problema, sino un hermano y una hermana que deben ser acogidos. A ver si han hecho el gran reemplazo de los valores católicos que ustedes dicen defender por el odio, la deportación, los bombardeos. Si no es por caridad cristiana —que no es quedarse con el dinero de la dana—, si no es por amor al prójimo, si no es por uno de tantos valores catequéticos que según ustedes configuran al hombre, que son la salud, el bienestar, el orden, la justicia y la solidaridad, por lo menos háganlo por no hacer el ridículo frente a la sociedad española.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Gracias, señora ministra.

En turno de réplica, tiene la palabra la señora De Meer Méndez.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: A ver, la predicadora García, sor García, ministra García (**aplausos**), habla usted de que en VOX estamos a favor de los compradores extranjeros, dice que rechazamos esas fronteras abiertas, pero que no nos importan para los compradores extranjeros. Estaría bien que se informase, porque precisamente ustedes han votado en contra de nuestras reiteradas iniciativas que vetan a esos compradores extranjeros a tocateja y que se ponen por delante de las familias españolas que sufren necesidad. (**Aplausos**). Así que no parece muy creíble en su caso.

Me ha llamado la atención que ha venido usted a explicar, con esa condescendencia, cómo es el procedimiento de compra de los fármacos y que, si lo ignoro, entonces estoy engañando deliberadamente. Y lo dice usted en la misma intervención en la que ha dicho, literalmente: «¿Sabe lo que hemos hecho con el Real Decreto 180/2026? Hacer lo que ya hacemos, pero sin trabas burocráticas». Ah, que para la sanidad universal de medio mundo sí que pueden cargarse las trabas burocráticas, pero para que 200 familias tengan un medicamento innovador que les puede salvar la vida, para eso, las trabas burocráticas son sagradas y las comunidades autónomas ni se tocan ni se homologan. (**Aplausos**). No parece muy creíble, sor García, porque la realidad es esa: que ustedes sí dejan a los niños sin medicamentos, como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 58

está sucediendo en este caso. Pero usted, en lugar de venir aquí a excusarse de lo que no puede hacer, se carga luego las trabas burocráticas en lo que sí le interesa hacer. Es decir, no podemos curar a Leo, no podemos curar a esas doscientas familias porque la ley..., pero sí podemos dar un carpetazo a las comunidades autónomas para atender todo Senegal o todo Colombia en los hospitales de los españoles. **(Aplausos)**. ¿Y sabe qué, señora ministra? Que los españoles no tienen por qué aguantarlo. Y no son racistas. No son racistas por no querer estar diez horas en una sala de espera de urgencias **(aplausos)** con sus padres o con sus familiares, una sala en la que probablemente sean, además, los únicos españoles. No son racistas porque ustedes les impulsen —y les expulsen— a tener que privatizar su sanidad. Porque ha hablado usted también de la privatización. «La privatización mata la sanidad pública», ha dicho. ¿Quién cree que está empujando a los españoles a tener que pagar a través de impuestos la sanidad pública, pero a tener que irse a pólizas privadas para no morirse en una lista de espera? **(Aplausos)**. ¿Quién cree que les está empujando? Además, entre sus compañeros de bancada hay muchos que son usuarios precisamente de esas pólizas privadas porque no, ellos sí que no van a estar diez horas en una sala de espera en la que son los únicos españoles; no, ellos se van a esas pólizas privadas que luego ustedes tanto critican. Pues precisamente usted es la ministra responsable de que formemos médicos que se van al extranjero. Somos el país que más médicos formamos que se van al extranjero porque no pueden soportar su precariedad laboral y los reemplazamos en esas sanidades privadas, etcétera, para no mejorar sus condiciones laborales.

Señora ministra, usted ha dicho también que la sanidad pública no se vende, que se defiende. Si exactamente lo que ustedes han hecho ha sido vender, precarizar, descoordinar, cargarse, destruir **(aplausos)** una sanidad pública que sí era universal para los españoles y que era la envidia de los países de nuestro entorno.

También decía usted: Estamos orgullosos de ese sistema sanitario en que las personas no tienen que entrar en unas urgencias y sacar la cartera. Salvo si eres de MUFACE o si eres de ISFAS, entonces sí tienes que sacar la cartera, tienes que sacar la cartera si tienes alguna de esas dos modalidades. Y a lo mejor en ocasiones no tienes que sacar la cartera, porque esas 2151 personas que murieron en una lista de espera para ser operadas en Cataluña, esos no tuvieron que sacar la cartera, esos tuvieron que dar la vida por culpa de su colapso sanitario. **(Aplausos)**.

Pero, sobre todo, predicadora García, usted no va a venir a hablar a VOX de humanidad. Es que no lo va a hacer, no lo va a hacer, señora García. Usted no va a dar lecciones de humanidad porque no puede dar lecciones de humanidad quien tiene precarizados a los médicos en España, quien es responsable de que haya casi un millón de españoles, cifras récord, en listas de espera para una operación quirúrgica. **(Aplausos)**. No va a hablar de humanidad quien es responsable de que muera una persona cada dieciséis minutos en una lista de espera de dependencia. No va a dar lecciones de humanidad a VOX ni a ningún español quien se sienta en un Consejo de Ministros que colocaba a prostitutas en Adif en lugar de a técnicos. **(Aplausos)**. No nos va a dar lecciones de humanidad una ministra que no se ha encargado en ese Consejo de Ministros de cuidar los servicios públicos que pagan los españoles...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Tiene que terminar, señora De Meer.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: ..., en récord de recaudación de impuestos, todos los años y que ustedes invierten hasta el último de los minutos en destruirlos, en destruirlos y en destruir con ellos la vida de tantísimos españoles que han tenido que darla por su culpa.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señora De Meer. Para concluir el debate tiene la palabra en nombre del Gobierno la ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Señora De Meer, sor García —lo voy a decir en su tono— le da mil vueltas morales a sor De Meer: mil vueltas en humanidad, mil vueltas en valores democráticos, mil vueltas en dignidad. **(Aplausos)**.

Se lo repito. Sé que son ustedes duros de entendimiento y por eso le vuelvo a insistir —no puedo estudiar por ustedes ni puedo tener comprensión oral y lectora por ustedes—: en este país no hay ni una sola traba burocrática para acceder a los medicamentos. Lo que pasa es que usted confunde lo que es una traba burocrática con la necesidad de que las comunidades puedan proveer medicamentos. ¿Cuándo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 59

pueden dar medicamentos? Y hablo de medicamentos huérfanos, cuando todavía no están ni siquiera aprobados —somos el país que tiene más ensayos clínicos después de Estados Unidos—. ¿Cuándo se pueden dar? Medicamentos de uso especial se dan 30 000, 40 000 medicamentos al año. Así que no, no hay ninguna traba burocrática en este país para acceder a los medicamentos.

Me dice que no le voy a venir a hablar a VOX de humanidad. No, pero no porque no sea necesario, sino porque es estéril hablarles a ustedes de humanidad. **(Aplausos)**. Ustedes que deciden quién es una persona y quién no; ustedes que deciden que un niño palestino no es una persona; ustedes que deciden que un temporero inmigrante no es una persona; ustedes que deciden que se bombardea escuelas de niñas en Irán porque no son personas. ¿Que no les vamos a dar lecciones de humanidad? No se las vamos a dar no porque no las necesiten, sino porque es estéril darles a ustedes lecciones de humanidad.

Los españoles no son racistas, no; ustedes son racistas. **(Aplausos)**. Esa es la diferencia.

¿Y quiere hablar de privatización? Encantada. ¿Quiere hablar de los 5600 millones —que es la mitad del presupuesto de toda la sanidad pública de la Comunidad de Madrid— que se han desviado a Quirón en vez de estar tratando esas listas de espera? Por cierto, se le han olvidado todas las listas de espera de todos aquellos Gobiernos con los que ustedes han gobernado con el Partido Popular. Todas las listas de espera, todas las personas que supuestamente mueren en lista de espera de las comunidades —¡nada más que once!— donde gobierna el Partido Popular y donde ustedes cogobernaban se le han olvidado. ¿No será que lo que ha colapsado la sanidad son los recortes, las privatizaciones y las malas políticas de la derecha, que ha hecho todo lo posible por desprestigiar y por arruinar nuestra sanidad pública? ¿No será eso? **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Silencio, señorías, por favor.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (García Gómez): Los que no están en una sala de espera de un hospital público son ustedes. Y fíjese la cantidad de cosas que se aprenden en la sala de espera de un hospital público. La sala de espera de un hospital público, a la que ustedes no acuden, es el sitio más democratizador que tenemos. Es el mayor redistribuidor de la riqueza que tenemos en nuestro país. Es un lugar donde al entrar no te preguntan de dónde eres, ni si tienes apellidos compuestos —De Meer o no De Meer—. **(La señora De Meer Méndez pronuncia palabras que no se perciben)**. Es un lugar donde te preguntan: ¿Qué es lo que le pasa? El problema es que ustedes no conocen su país y el problema es que ustedes no conocen la sanidad pública porque no la utilizan y porque están en contra de que tengamos una sanidad pública universal. Pero este Gobierno vamos a defender a ultranza nuestro modelo sanitario, el modelo sanitario que nos lleva rigiendo desde 1986, un modelo sanitario universal, un modelo sanitario humano, un modelo sanitario que ve personas, que prioriza a los pacientes en vez de las ideologías. Señoría, yo entiendo que ustedes no lo puedan comprender, pero este Gobierno vamos a defender un modelo sanitario universal no solo por las cien mil vueltas morales que les damos a ustedes, sino porque es más eficiente económicamente, más sensato y, además, es el modelo que rige y que se basa en los valores y principios de un país que ustedes no conocen ni, por supuesto, representan.

Muchas gracias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro): Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA PARA DAR CUENTA DE LAS MEDIDAS QUE ESTÁ PONIENDO EN MARCHA EL GOBIERNO PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EN IRÁN SOBRE LAS FAMILIAS Y EMPRESAS ESPAÑOLAS. (Número de expediente 172/000187).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro): Pasamos al debate de la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para dar cuenta de las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para paliar las consecuencias de la guerra en Irán sobre las familias y empresas españolas. Para su defensa tiene la palabra el señor Bravo Baena. **(Rumores)**.

Espere un momento, señor Bravo. Si alguien quiere abandonar el hemiciclo, hágalo ahora, pero permitan que se pueda desarrollar con normalidad el debate y no hagan corrillos, por favor. **(Pausa)**.

Puede comenzar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 60

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidente.

Señora Saiz, en primer lugar quiero agradecerle que usted sí que haya tenido tiempo para debatir los temas que importan a los españoles. Su compañera, María Jesús Montero, a pesar de que tiene la agenda totalmente vacía en el día de hoy, no ha encontrado tiempo para debatir los temas de los españoles. Veremos cómo se lo explica a los andaluces. **(Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Señora Saiz, la semana pasada, en rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, usted, como portavoz, resumió perfectamente la política que está teniendo el Gobierno respecto a cómo está afectando a las familias españolas la guerra de Irán. Usted dijo —abro comillas—: La mejor medida es decir «No a la guerra». En un primer momento podría aparecer un *sketch* de José Mota, pero analizándolo bien no. Usted estuvo muy acertada. Pero claro, la pregunta es: la mejor medida ¿para quién? La mejor medida para ustedes, obviamente, que con su parálisis están recaudando más y más a costa de todos los españoles. Un ejemplo, señora Saiz: solo en dos semanas ustedes, el Gobierno, han recaudado 50 millones de euros más en IVA por los carburantes; en dos semanas. Porque solo decir «No a la guerra» no da descuentos en la gasolinera; porque solo decir «No a la guerra» no baja el precio de la luz o el gas; porque solo decir «No a la guerra» no llena el carro de la compra. Lo único que consigue su solo «No a la guerra» es llenar más sus arcas a costa del esfuerzo de todos los españoles. **(Aplausos).** Más recaudación para ustedes y más esfuerzo para los españoles.

Ustedes compartirán, pero no lo hacen, que la situación no puede esperar porque los ciudadanos no pueden esperar. Mire, desde el inicio de la guerra el precio del barril de Brent ha pasado de una media de 69 dólares a más de 100. Pero me dirá: bajémoslo al terreno. Bajémoslo. Llenar un depósito medio de combustible, un depósito de 50 litros, antes costaba aproximadamente 75 euros; hoy cuesta 100. Los españoles pagan un 30 % más por llenar ese mismo depósito. Y usted tiene que contar a esos españoles que de esos 25 euros extra que pagan, ustedes se llevan casi 5, que se llevan 4,5 euros. Es decir, que ustedes no tomen medidas supone que cada vez que un español, una familia española, llena un depósito de gasolina paga 5 euros más. Por eso ustedes recaudan 50 millones de euros más. Por tanto, le estamos pidiendo que muevan ficha, que no les pase como ya ocurrió en el año 2022. Por si alguno no lo recuerda, refrescamos la memoria. ¿Se acuerdan del año 2022? Cuando empezó la crisis inflacionaria pusimos encima de la mesa este plan de medidas urgentes —¿se acuerdan?— en defensa de las familias y de la economía de España. Después, en sucesivas propuestas, volvimos a insistir en medidas como la bajada del IVA al gas y a la electricidad, la bajada del IVA a los alimentos, la deflactación del IRPF para adaptarlo a la inflación o las ayudas directas a las rentas más bajas. ¿Se acuerda? Todo ello para que la inflación y sus impuestos no se comiesen los sueldos de los españoles. Ante todo esto, señora Saiz, ¿qué dijeron ustedes?, ¿qué dijo el Gobierno? En primer lugar, respecto a la bajada del IVA a la luz y el gas, ustedes dijeron que no se podía bajar porque no lo permitía Europa. No, por Europa. Ya sabemos cómo acabó la historia, ¿se acuerda? Acabaron bajándolo. Por tanto, o cometieron una ilegalidad manifiesta, o ustedes mentían. Ya sabemos cuál de las dos es la correcta, ¿verdad? **(Aplausos).**

Pero analicemos la bajada del IVA de los alimentos. Esta historia tiene más giros. Miren, el 15 de septiembre la ministra que hoy no ha querido comparecer decía: Lo que no podemos es, de forma generalizada, hacer una rebaja de impuestos ante cada problema. La vicepresidenta que está sentada a su lado también se sumaba y decía: Las propuestas del Partido Popular de bajar el IVA a los alimentos no nos sirven por una sencilla razón: es lo que quieren la patronal y las grandes distribuidoras. Ojo al argumento, ¿eh? Eso el 19 de diciembre. El 27 de diciembre, ocho días después, Pedro Sánchez anunció la rebaja del IVA a los alimentos como la medida estrella. ¡Coherencia absoluta de su Gobierno! Una vez que nos criticaron y nos insultaron, cuando accedieron a aplicarla, la cosa ya cambiaba: era la solución al problema. Tanto es así —recuerde— que la ministra Calviño, el 16 de febrero de 2023 reconocía que se había conseguido controlar la inflación por una bajada importante de aquellos productos a los que se ha reducido o se ha eliminado el IVA. No solamente eso, sino que ustedes en el plan presupuestario de 2023 reconocían que gracias a las propuestas del Partido Popular se había conseguido controlar la inflación y bajar los precios. Y en el Real Decreto-ley 20/2022 ustedes también decían que la bajada de los impuestos había permitido controlar y que los españoles no tuviesen que pagar tanto. Entonces, hay dos opciones. Pueden volver a hacer lo mismo de siempre, negarse a hacerlo, insultarnos y después presumir de haberlo hecho, o tomar medidas ya —y ya van tarde— para ayudar a los españoles.

En segundo lugar, le pedimos que no solo tomen medidas, que es lo mínimo, sino que tomen medidas efectivas. Me preguntará usted: ¿Por qué dice usted lo de medidas efectivas? Le hago otra referencia: crisis arancelaria. ¿Se acuerda? El mismo día que Trump planteó los aranceles para Europa ustedes nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 61

convocaron y nosotros estuvimos allí. Tuvimos una reunión cordial, y así lo agradecemos públicamente y así lo trasladamos desde esta tribuna cuando ustedes trajeron el Real Decreto Ley 4/2025. Pero también fuimos muy claros con ese real decreto y les dijimos que eso no era un plan, les dijimos que nos habíamos reunido con todos los sectores y nos habían dicho que eso no es lo que querían, que los sectores no querían ni más préstamos, ni más deudas, ni avales porque todavía estaban pagando los préstamos del ICO COVID. Y se lo dijimos. Por cierto, sería interesante —ha pasado casi un año— que ahora, cuando suba usted a la tribuna, nos dijera en qué grado de ejecución están todas esas medidas que ustedes propusieron para los empresarios (**aplausos**): si realmente las han pedido, si realmente han servido para algo o si, por desgracia, va a ser como lo planteamos y esas medidas no fueron la solución. Estoy convencido de que ahora, cuando suba, nos dará cuenta de esas medidas. Pero es cierto, ustedes subieron aquí y dijeron que reconocían que las medidas del Real Decreto Ley 4/2025 eran insuficientes. Y cojo sus palabras, dijeron que era la primera capa de un plan. Lo cierto es que un año después ni la segunda capa, ni la tercera capa, ni la cuarta capa, no hay plan. Esa es la realidad. En cualquier caso, nosotros les hicimos llegar una propuesta —¿recuerda?—: doce medidas que no eran nuestras, eran el resultado de habernos reunido con los sectores realmente afectados. Por desgracia, no hicieron caso ni a la primera, ni a la segunda... Nosotros, cada vez que hay un problema, intentamos poner encima de la mesa propuestas. Cuando hubo problemas con la inflación, como le he dicho, el plan. Cuando tuvimos problemas con la dana, allí estuvo el Partido Popular haciendo propuestas. Cuando su ministra genera problemas de vivienda, el Partido Popular pone encima de la mesa propuestas de vivienda. Cuando ustedes quieren asfixiar a los autónomos, nosotros ponemos propuestas para los autónomos. Cuando hay problemas de incendios, nosotros ponemos propuestas para mejorar y mitigar. Cada vez que hay un problema intentamos poner propuestas de cara a la solución, por eso les pedimos que tomen parte y hagan su trabajo. Les pedimos que no sigan con su estrategia de esperar a que escampe, porque los ciudadanos y las empresas necesitan ya un paraguas que les proteja. No sigan ganando tiempo, porque mientras ustedes ganan tiempo, los españoles pierden dinero. Ustedes ganan tiempo, muchos días, y los españoles pierden dinero. (**Aplausos**).

Me puede decir, señora Saiz, que no hay margen para ello. Yo le pregunto: si hay margen para que la vicepresidenta vaya a los Oscar en *business* con un billete de 7700 euros, más los gastos que haya tenido, ¿de verdad no hay margen para ayudar a las familias y a las empresas? ¿De verdad? Si hay tiempo y dinero para hacer la aplicación Hodio, ¿de verdad no hay tiempo para adoptar más rápido las medidas para los españoles? ¿De verdad no lo tiene? Sí, ponga caras, pero es la realidad. Para eso tuvieron tiempo, ¿verdad? Ahora, para los españoles, lo veremos el viernes y veremos qué sale. A día de hoy, cero. (**Aplausos**). Viajecito, 7700 euros, y aplicación Hodio. Puede poner la cara que quiera, pero es la realidad.

Por último, usted ha sido consejera de Hacienda, con lo cual sabe el esfuerzo que hacen los españoles cuando pagan impuestos. Desde que ustedes están, si comparamos el año 2025 con el año 2018, veremos que los españoles han pagado, entre impuestos y cotizaciones sociales, 180 000 millones de euros más, un 56 % más. Nada ha subido un 56 %. ¿Sabe que ha significado esto? Que cada español ha pagado 3500 euros más de impuestos. Ustedes les han subido más de cien veces los impuestos; este año, sin ir más lejos. La ministra también se niega —y usted sabe de eso— a aplicar la franquicia del IVA para ayudar a 1,5 millones de autónomos, el único país de la Unión Europea que no lo ha hecho. Y menos mal que la señora Montero se va, porque tenía comprometido con Europa 5000 millones más en renta e impuesto de sociedades.

Señora Saiz, con todo lo que está pasando, ¿van a dejar de asfixiar a los españoles? Ya está bien, ¿no? Nosotros le hemos presentado una PNL con catorce medidas concretas y tangibles que tendrían un efecto real en el día a día de los españoles. Son catorce medidas que complementan todo lo que le he expuesto anteriormente, ese paquete que le presentamos. Ese paquete lleva rebajas de IVA, rebajas de impuestos, rebajas en el IRPF, ayudas directas a las personas que más lo necesitan. Y ustedes han preferido esconderse detrás de un eslogan, pero ese eslogan no sirve a los ciudadanos. Y a ustedes tampoco porque no consiguen rentabilizarlo electoralmente. Cada vez que hay elecciones, ustedes se inventan una cortina de humo; se las voy a decir. La primera fue la lucha contra los tecnooligarcas. La segunda, en Aragón, fue llamar a los pensionistas para decirles que el PP les iba a quitar las pensiones. Y la tercera fue el «No a la guerra». El resultado y la conclusión es clara: No a Sánchez. ¡No a Sánchez! (**Aplausos**). No a Sánchez en Extremadura. No a Sánchez en Aragón. No a Sánchez en Castilla y León. Y, muy pronto, no a Sánchez en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 62

En conclusión, les pedimos que actúen como un Gobierno que se preocupa por los ciudadanos; creo que es lo mínimo que tendrían que hacer. Les pedimos que procuren tomar las medidas que deben tomar y cuando las deben tomar para dejar de asfixiar a los españoles. Les pedimos que abandonen esa tendencia, que ya dura ocho años, por la que el Gobierno, ustedes, siempre gana y los españoles siempre pierden.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Señor Bravo, usted me conoce bien y sabe que me gusta ser rigurosa. De verdad, le agradezco la oportunidad que me da con esta interpelación para compartir con todos ustedes, con toda la Cámara, la enorme gravedad del momento que estamos viviendo.

La mayoría de los españoles está en contra de la guerra en Irán, de la guerra en Ucrania, de la guerra en Gaza y en contra de cualquier guerra en el mundo. Hemos dicho con claridad no a la guerra y sí a la paz. Sí al respeto y al cumplimiento del derecho internacional y no a la ley del más fuerte que algunos quieren imponer. No a la guerra como mera diversión, como dicen algunos, y sí al diálogo para encontrar soluciones que permitan fomentar las relaciones amistosas entre naciones mediante la cooperación internacional. Los ataques contra Irán, lanzados sin la autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y con un explícito desdén por las normas internacionales por parte de los Estados Unidos e Israel, han sido calificados como una violación de la Carta de las Naciones Unidas. Sinceramente, esta no es solo la guerra contra Irán, es la guerra de Trump, que se le está yendo de las manos. Del mismo modo, quiero expresar la solidaridad del pueblo español con los países atacados ilegalmente por el régimen de Irán. No asumimos que el mundo solo pueda resolver sus problemas sobre la base de las bombas. Estamos haciendo todo lo posible para que no se repitan los errores del pasado. Frente a este sinsentido, este Gobierno ha expresado con claridad su posición, haciendo un llamamiento a la cordura y al cese de la violencia. Llama la atención escuchar declaraciones serviles de algunos responsables políticos y también silencios clamorosos de otros. Algunos se envuelven en la bandera española los miércoles en este Pleno, pero curiosamente desaparecen cuando toca de verdad defender nuestra soberanía con altura de miras y firmes convicciones democráticas. Señorías de la derecha y la ultraderecha, es la hora de comprometerse públicamente para que los conflictos armados desaparezcan.

El presidente del Gobierno asiste mañana al Consejo Europeo sabiendo que este conflicto no puede leerse solo en términos de intereses económicos, sino también en clave de defensa de los valores que fundamentan la Unión Europea. En este escenario internacional, están en juego muchísimas más cosas que el precio de la gasolina o la cesta de la compra, cuestiones importantísimas que por supuesto atendemos y vamos a atender, pero también están en juego las reglas que nos procuramos tras la Segunda Guerra Mundial. Está en juego el orden mundial al que nos dirigimos en las próximas décadas, la propia identidad europea y nuestros valores. Este Gobierno está orgulloso de la posición que tienen la mayoría de los españoles y también de lo que España está defendiendo en el mundo. Nos oponemos a la ley de la fuerza, a la improvisación y, sobre todo, a que haya más víctimas inocentes que paguen las consecuencias de esta guerra que solo unos pocos quieren. Señorías, esta guerra es un desastre humanitario y geopolítico que solo profundiza la inestabilidad en Oriente Medio y en el resto del mundo. Esta ofensiva está ya sumiendo a miles de personas en la precariedad y el temor de no saber qué pasará con sus vidas cada día. Lejos de garantizar la seguridad, la agresión militar alimenta el radicalismo y la fractura del derecho internacional. Es una guerra que prioriza la hegemonía sobre el multilateralismo, la diplomacia y la vida humana.

Este nuevo escenario internacional está teniendo consecuencias sociales y económicas. La primera es el *shock* energético mundial. El conflicto ha provocado el cierre del estrecho de Ormuz, por donde transita una quinta parte del petróleo mundial, estrangulando el suministro y disparando los precios del crudo por encima de los 100 dólares. Esta situación está provocando presiones inflacionarias y está forzando a países de todo el mundo a buscar alternativas energéticas que mitiguen el impacto económico en los distintos sectores de actividad económica. España tiene una posición de partida distinta a la de otros países. Mantenemos un crecimiento sólido en un entorno global de incertidumbre. Tras cerrar el año pasado con un crecimiento del 2,8 % del PIB —prácticamente el doble que la media europea—, España ha demostrado una notable capacidad de recuperación y adaptación. Este dinamismo se apoya en una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 63

demanda interna robusta, donde el consumo privado y la inversión están claramente —la inversión, sobre todo— impulsados por los fondos Next Generation de la Unión Europea, que se erigen como principales motores de este avance económico: el consumo privado, sobre la base de un mercado laboral fuerte no solo en términos de cómo está creciendo el empleo, sino también en la recuperación progresiva del poder adquisitivo de los trabajadores, y la inversión —el otro gran pilar de este dinamismo—, sobre la base no solo de la apuesta de una cada vez mayor inversión productiva en materia de innovación, sino también por el esfuerzo de la inversión en materia de construcción, para ir recomponiendo la oferta pública de vivienda en condiciones asequibles. Además, está el carácter equilibrado desde el lado de la oferta, donde estamos consiguiendo generar un crecimiento extensivo como consecuencia del incremento en el empleo y de una mejora de la productividad. Es el caso de la aportación positiva de la productividad por hora. En el periodo 2019-2024, la productividad por hora se ha incrementado un 40 % más que entre los años 2013 y 2018, o tres veces más que en el periodo 1995-2007, que son las anteriores fases de crecimiento de nuestra economía. Por tanto, empleo y productividad van de la mano en esta fase de crecimiento gracias al protagonismo de la inversión, pero también a las reformas estructurales que hemos llevado a cabo con ese gran protagonismo del plan de recuperación como arma política económica fundamental de los últimos años. En este contexto de elevada volatilidad, los analistas mantienen previsiones positivas para nuestro país, situando el crecimiento del PIB para este año en una horquilla de entre el 2,2 % y el 2,4 %.

Como les decía, uno de los grandes activos más valiosos es la fortaleza de nuestro mercado laboral. La evolución de la afiliación, con datos a viernes de la semana pasada, alcanzó los 21,97 millones de afiliaciones en términos desestacionalizados, una tendencia en estas dos primeras semanas de marzo mejor que la que tuvimos en febrero y superior a la del año pasado. España está muy cerca del máximo histórico de los 22 millones de afiliados a la Seguridad Social. Desde el año 2018, se han creado cerca de 3,3 millones de empleos, habiendo superado momentos excepcionalmente difíciles como fue la pandemia o el *shock* inflacionista que provocó el inicio de la invasión de Ucrania. La temporalidad se ha reducido prácticamente a la mitad desde la reforma laboral. Hoy más del 85 % de los trabajadores tienen un contrato indefinido y entre los jóvenes se supera el 70 %. No solo son cifras, son proyectos de vida más estables, más consumo local, más inversiones y mayores ingresos para sostener el sistema público de protección social. Por tanto, España afronta esta crisis con fundamentos sólidos para seguir liderando el crecimiento en Europa.

Como saben, estamos monitorizando diariamente los efectos de esta guerra. La inflación de febrero se situó en el 2,3 % y a principios de abril conoceremos el dato del impacto de la subida de los precios energéticos tras el estallido del conflicto que se ha producido durante este mes. Por su parte, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia está haciendo un seguimiento muy intenso para supervisar la evolución de los precios de las más de 12 000 gasolineras del país y detectar, en su caso, situaciones anómalas. La interlocución con los sectores más afectados está siendo intensa, manteniendo reuniones con agentes sociales y económicos para analizar la situación y evaluar las medidas más acertadas que ayuden a mitigar el impacto económico. Lo hemos hecho con los representantes del diálogo social —UGT, Comisiones Obreras, CEOE y Cepyme— quienes nos han transmitido su confianza. Y también con los representantes de sectores como el transporte, el agroalimentario, el pesquero, las industrias de alimentación y bebidas (**rumores**), las empresas de los fertilizantes y los piensos, entre otros, a quienes agradezco en nombre del Gobierno su implicación para hacer frente a este complejo escenario.

Señorías, en el Gobierno tenemos experiencia y recursos para adoptar las medidas más eficaces. Lo hicimos en el pasado y sabemos cómo afrontar este desafío para proteger y fortalecer a empresas y familias españolas. (**Continúan los rumores**). Si hoy España mantiene un crecimiento dinámico y resiliente, es también gracias a un modelo de crecimiento que se basa, sobre todo, en su carácter equilibrado, además de responsable. La respuesta diferencial que dimos a las últimas crisis del COVID nos está permitiendo avanzar con un elemento de modernización e incrementando nuestro ritmo y capacidad de crecimiento. El Fondo Monetario Internacional ha dicho por segundo año consecutivo que España lidera las grandes economías avanzadas en materia de crecimiento, a lo que hay que sumar el hecho de que en este año se prevé que España doble la tasa de crecimiento de la zona euro.

No podríamos hablar en estos términos si no hubiera un elemento de responsabilidad en materia fiscal y presupuestaria. Hemos cumplido con ese objetivo del 2,5 % del PIB y esto es importante porque supone llegar a un superávit en términos primarios, un factor positivo a la hora de seguir reduciendo nuestra deuda con respecto al PIB, no solo por el crecimiento, sino también por la responsabilidad fiscal que practicamos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 64

Y si hablamos de tasas de riesgo de pobreza, hay que señalar que esta ha caído 1,8 puntos desde el año 2018, está en su nivel más bajo desde el año 2007. Somos el tercer país en el que más ha caído de la zona euro. En los indicadores de desigualdad, hay que señalar que entre el 2018 y 2024 España ha sido el país de la zona euro donde más ha caído la desigualdad, medida como la diferencia de ingresos entre el 20 % que tienen más renta y el 20 % de menor ingresos. Hemos reducido la brecha con respecto a la zona euro un 40 % y esperamos que esta brecha se pueda reducir en otros 40 puntos.

Por otro lado, quiero señalar un elemento importante en cuanto a la señal que reciben los inversores. Es esa señal de confianza que estamos viendo, por ejemplo, en la evolución de la prima de riesgo. Estamos en niveles históricamente bajos, por debajo de los 50 o 55 puntos básicos, cerca de mínimos no vistos desde el año 2009. ¿Se acuerda, señor Bravo? **(Rumores)**. Esa cifra refleja una alta confianza de los inversores. No hay secretos para conseguir estos datos. Son más bien el resultado de la política que hemos liderado, combinando crecimiento y responsabilidad fiscal. La sociedad española sabe que somos un Gobierno en el que se puede confiar porque somos creíbles. **(Continúan los rumores)**. Tenemos experiencia en responder a lo urgente sin olvidar lo importante. El Gobierno responde con eficacia, como lo hemos hecho siempre, en el COVID y durante la invasión de Rusia —por poner dos ejemplos—, cuando pusimos en marcha una serie de medidas que nos permitieron proteger a la población, convertirnos en la economía que más crece de la Unión Europea y estar mejor preparados hoy para dar respuesta a esta nueva situación.

El conjunto de medidas que aprobará este viernes el Gobierno tiene como denominadores comunes el rigor, la responsabilidad y la flexibilidad, permitiendo su adaptación en función de cómo evolucione la situación geopolítica y económica. Hablamos de medidas de apoyo a las rentas de consumidores, empresas, industrias, con una atención especial a los sectores más afectados por la crisis. Las distintas ayudas se agruparán en dos bloques: las de corte estructural, para seguir avanzando en la apuesta por las renovables, por la transición ecológica, que están suponiendo un seguro de vida para reducir el efecto de la crisis; y un segundo bloque de medidas relacionadas con minimizar el impacto en términos de coste de electricidad y energía, que son esencialmente medidas fiscales.

Termino. Las respuestas a las consecuencias de la COVID se han consolidado como una herramienta fundamental para proteger la estabilidad económica y social de España ante un escenario de máxima incertidumbre. El balance permite poner en valor una estrategia que no solo amortiguó el golpe inicial de la inflación, sino que ha preservado la senda de crecimiento y de creación de empleo. El Gobierno siempre ha priorizado apoyar a colectivos más vulnerables y sectores más expuestos. Estamos desplegando una auténtica política de Estado. Lamento que la respuesta de la derecha y la ultraderecha en la mayoría de esas medidas que les he narrado haya sido no y, sin embargo, se hayan puesto de perfil e incluso hayan dicho que sí a la guerra. No sé si el señor Feijóo ya esta mañana estaba poniendo excusas anticipándose de nuevo a votar en contra de las medidas que proponíamos.

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.
Tiene la palabra el señor Bravo Baena.

El señor **BRAVO BAENA**: A ver si el resto de ustedes se han quedado con la misma conclusión que yo: España va como un cohete y ayudas, las justitas. **(Una señora diputada: ¡No!)**. Ese es el resumen. **(Aplausos)**. Alucinante. Alucinante.

Miren, nos han propuesto los Next Generation, que han sido un fracaso y tenemos que devolver más de 60 000 millones de euros. Ha hablado del poder adquisitivo; los españoles han perdido poder adquisitivo. Ha hablado de inversión, cuando el Banco de España dice que hace falta inversión en España. Ha hablado de vivienda, y el Banco de España dice que hacen falta 700 000. Ha hablado de productividad por hora, pero se le ha olvidado hablar de productividad por trabajador. Ha hablado del empleo, pero se le ha olvidado decir que somos los últimos de Europa en desempleo. Se le ha olvidado decir que faltan un millón de puestos de trabajo por cubrir en España y que hay 3,2 millones de personas desempleadas. Se le ha olvidado decir que cuando usted habla de la temporalidad es el artificio de los fijos discontinuos, que sabemos que ya hay un millón que no trabajan y no computan como desempleados. Hombre, venir a contar esto aquí, yo creo que poco aporta.

En segundo lugar, habla de la pobreza, y somos el tercer país en riesgo de pobreza. Somos el que peor índice tiene. Si nos vamos a sus datos del CIS, antes el 3 % de españoles pensaba que eran pobres; hoy lo piensa el 18 %, ¿sabe? Y usted me habla de que vamos a crecer más en el PIB y que van a hacer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 65

un seguimiento. Yo le pregunto ¿usted no va a la gasolinera? ¿Se lo tienen que contar? ¿Usted no hace la cesta de la compra? ¿Se lo tienen que contar? No sé. ¿A usted nadie le pasa documentación de Funcas **(muestra un documento)**, que dice que vamos a tener una inflación del 3,6 y del 4,5? ¿De verdad? ¿Se lo tienen que contar? ¿Tienen que esperar previsiones? ¿Ustedes no tienen capacidad para hacer eso? Dice: lo hicimos en el pasado. Hombre, lo hicieron empujados por nosotros ¿no? ¿O tampoco lo va a reconocer? ¿Las propuestas fueron nuestras o no? ¿O tampoco es verdad, no? Ah, vale. Dice: somos confiables y creíbles. Bueno. Dice: ustedes no aportan. Oiga, ¿quién estuvo en la dana con el señor Bolaños? ¿Quién estuvo dos horas y media explicando nuestras medidas y el señor Bolaños no nos explicó ninguna? El Partido Popular. **(Aplausos)**. ¿Quién fue el que dijo desde ese asiento **(señalando el escaño del señor Núñez Feijóo)** que apoyaría todos los reales decretos leyes de la dana y lo hizo? El Partido Popular. ¿Quién dijo que apoyaría los presupuestos de Valencia de la dana y no lo hizo? El Partido Socialista. **(Aplausos)**. ¿Quién estuvo reunido por los aranceles? El Partido Popular. ¿Quién estuvo? Nuestra compañera portavoz, Ester, cuando le llamó para pedir las medidas. ¿Quién aportó las medidas? El Partido Popular. ¿Usted sabe cuánto tiempo ha dedicado para las medidas? El último minuto, solo un minuto, y ha dicho: mucho rigor y mucha flexibilidad, y dos bloques. ¿Resultado? El español, ¿qué sabe hoy? ¿Cuáles son las medidas? Sabe que han pasado dieciocho días y ustedes han recaudado 50 millones de euros más en el IVA de los carburantes. Sabe que, cuando llena el depósito de la gasolina, 5 euros son porque ustedes no quieren rebajar los impuestos para que ellos no sigan pagando más.

Lo que les decía el presidente Feijóo es que, como aquí ya les conoce toda la Cámara, si van a traer un real decreto ley, que sea para ayudar a los españoles, no para toda la ideología que usted ha dedicado once minutos a contarnos, que sea realmente de ayuda a los españoles. Porque cuando han hecho eso, como en la dana, fíjese que nos metieron el DAO —¿se acuerda de que nos metieron el DAO y se lo dijimos aquí—, y, aun así, lo apoyamos. Si usted trae medidas que sean para apoyar a los españoles, nosotros estaremos.

Usted ha hecho mucha referencia al «no a la guerra», pero es un no a la guerra que es un sí a la guerra, ¿no?, porque han sacado 1300 millones de las entidades locales para destinarlo al Ministerio de Defensa. ¿Eso qué es? Cuando dicen no a la guerra es el sí a la guerra después de que salieran veinticuatro aviones desde la base militar. Ah, y cuando dicen no a la guerra se refieren a sí a la guerra cuando la fragata que han mandado es la que mayor capacidad tiene de combate. ¿O no es así? **(Aplausos)**. Le pregunto yo: Si disparan a la fragata, ¿qué va a hacer la fragata? ¿Me lo puede explicar usted? Si disparan a nuestros soldados, ¿ustedes qué orden han dado? ¿No a la guerra? Pregunto.

Le digo más, usted ha subido aquí a defender cosas que todos compartimos: no queremos que haya conflictos, necesitamos que el mundo funcione. Pero no ha dicho nada de los tiranos, ¿eh? ¿Se le ha olvidado? ¿Usted quiere tiranos en el mundo? ¿O estamos mejor sin los tiranos? ¿Ustedes prefieren con Maduro o sin Maduro? Porque ustedes defendían a Maduro. **(Aplausos)**. ¿Ustedes prefieren cincuenta mil víctimas masacradas por un Gobierno tirano o no? ¿O preferimos que cincuenta mil mujeres puedan vivir libremente? ¿Ustedes están con sus aliados o contra sus aliados? ¿Ustedes son invitados por los aliados para hablar en los foros? ¿Para defender otras posiciones que permitan dar respuesta a los momentos más complicados que está viviendo el mundo? ¿O ustedes solamente tienen un discursito muy bonito, pero detrás no hay nada, porque mandan flota, porque ponen dinero y por todo lo que hacen? Yo creo que hay que ser un poquito más realistas, hay que ser más sinceros, no hay que utilizarlo electoralmente.

Han subido cien veces los impuestos, querían que tributasen los del salario mínimo, han recaudado 180 000 millones de euros más. Es el momento de que ustedes devuelvan a los españoles todo el esfuerzo que vienen haciendo, es el momento ya, ni siquiera el viernes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bravo.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Hombre, señor Bravo, tápese un poquico, que hace dos semanas estaban votando que no al escudo social que protegía las medidas. **(Aplausos)**. Que sí, que no. Los pensionistas que sí, que no, cada vez que tienen oportunidad, como esta mañana, que ya vienen poniendo excusas, anticipando otra vez que votarán que no. Tápanse un poquico.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 66

No cabía esperar nada nuevo de su intervención, siempre lo mismo, el mismo guion, utilizando la crispación, negando las evidencias. Quizás hay algo novedoso en este escenario internacional tan complejo en el que estamos, y es que ustedes, allí donde gobiernan, han decidido dejar pasar el tiempo. En lugar de gobernar y tomar decisiones para reducir los efectos económicos y sociales de esta guerra, ustedes han decidido no gobernar y, una vez más, dejar tirados a los ciudadanos. **(Aplausos)**. De otro modo, no cabe entender qué está pasando en Extremadura o en Aragón, donde no tienen prisa alguna en formar Gobierno. O quizás sea más preciso afirmar que no formar Gobierno les evita tener que tomar decisiones que les arrebatarían expectativas electorales, porque eso es lo importante para ustedes, señores del PP, gestionar expectativas, pero no necesidades reales. Si tan urgente es tomar medidas, ¿por qué no se dan prisa en ponerse de acuerdo con sus hermanos de VOX en Extremadura y Aragón? ¿Acaso las empresas y los trabajadores de esas comunidades autónomas no merecen un Gobierno regional que les ayude en el día a día?

Lo estamos viendo elección tras elección y también lo vimos el pasado domingo en Castilla y León, ustedes dependen cada vez más de la ultraderecha, es cada vez menos autónomo el Partido Popular. Esto quizás explique que defienda unos bombardeos sí y otros no cuando hablamos de una guerra ilegal que solo trae víctimas e inseguridad. Que el PP sea cada vez menos autónomo lleva a no tomar medidas cuando un cargo público de su partido es acusado de acoso sexual por su propia compañera de Gobierno con el conocimiento y consentimiento de otra. **(El señor Bravo Baena pronuncia palabras que no se perciben)**. Y estar atado a la ultraderecha es caer en la parálisis, en la que el bloqueo más absoluto de PP y VOX representa el mayor ejercicio de irresponsabilidad política en nuestro país. **(Rumores)**. Su incapacidad para consolidar Gobiernos es una evidencia y una evidente falta de sentido de Estado. **(Rumores.—Aplausos)**. Mientras ustedes se enredan en el intercambio de reproches sobre cuotas de poder y sillones, su gestión ejecutiva se queda en funciones, limitando la capacidad de respuesta ante problemas urgentes. Sí, en Extremadura, investidura fallida, y en Aragón, la estrategia de dilación sin gobierno alguno. Castilla y León será otro capítulo más de bloqueo. **(Continúan los rumores)**. Señorías, la soberanía popular se ejerce para gestionar, no para mantener regiones enteras en un paréntesis de la nada. La ciudadanía no vota por la incertidumbre ni por la amenaza constante de una repetición electoral, vota para que se pongan a trabajar.

Cabe también preguntarse qué ha hecho la derecha en las comunidades autónomas donde gobierna con todos los recursos que se han puesto por parte de este Gobierno a su disposición. Van a recibir este año las mayores entregas a cuenta de su historia **(rumores)** —escuchen bien—, cerca de 157 000 millones de euros, un 6,5 % más de lo que han recibido en relación con el año pasado, una cifra récord que muestra la buena marcha de la economía española y el compromiso del Gobierno con los territorios para que tengan los recursos necesarios y que presten servicios públicos de calidad a la ciudadanía. Un ejemplo en Castilla y León, que es muy gráfico: llevan gobernando cuarenta años y lo único que han propiciado es que haya más de 1,2 millones de ciudadanos de Castilla y León viviendo fuera de su comunidad porque no encuentran oportunidades para su proyecto vital. En cuarenta años se han desentendido de luchar contra la despoblación y también por la sanidad pública, replicando el modelo privatizador del PP que tan buen resultado da a empresas que lo gestionan y tan pocos beneficios a los pacientes que siguen en listas de espera. **(Rumores)**.

Les guste poco o nada escucharlo —veo que no les gusta escucharlo—, se lo diré con firmeza: España y este Gobierno se han convertido en el faro del mundo **(risas.—Aplausos.—Aplausos del señor Bravo Baena)**, porque lideramos el crecimiento económico y de empleo frente a las circunstancias adversas y también porque somos el dique de contención para parar la ola ultra que hay en España y en Europa. **(Rumores)**. Ténganlo claro, no vamos a ser ni cómplices del servilismo ni quienes ponemos la alfombra roja a quienes declaran y ejecutan una guerra ilegal. Somos quienes con rotundidad decimos «no a la guerra», que es mucho más que un eslogan, es una política humanitaria, social, económica y un ejercicio de dignidad, señor Bravo, y sí a la defensa del derecho internacional y sí a la defensa de los derechos humanos.

Sigan ustedes en la crispación, en el bloqueo, en la frivolidad, en los chascarrillos, que nosotros continuaremos ayudando a los españoles con responsabilidad y con medidas que nacen de la escucha, del diálogo y de la búsqueda del consenso. En el Consejo de Ministros extraordinario previsto para el próximo viernes les informaremos ampliamente de todas ellas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 67

CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES:

—REAL DECRETO-LEY 5/2026, DE 17 DE FEBRERO, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES EN RESPUESTA A LOS DAÑOS CAUSADOS POR DIVERSOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS, DE ESPECIAL AFECTACIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ANDALUCÍA Y EXTREMADURA. (Número de expediente 130/000036).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con el punto del orden del día correspondiente a la convalidación o derogación del Real Decreto Ley 5/2026 (**rumores**) —por favor, silencio—, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en respuesta a los daños causados por diversos fenómenos meteorológicos adversos de especial afectación en las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura.

Para presentar el real decreto ley, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Buenas tardes, señora presidenta.

Señorías, comparezco ante ustedes en nombre del Gobierno para solicitar la convalidación del Real Decreto Ley 5/2026, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en respuesta a los daños causados por diversos fenómenos meteorológicos adversos de especial afectación en las comunidades autónomas de Andalucía y de Extremadura. Quiero comenzar expresando mi solidaridad y la del Gobierno de España con todas las personas, entidades y empresas afectadas, y asimismo el profundo agradecimiento a los servicios de emergencia y a todas las Administraciones públicas que desde el primer momento han trabajado para proteger a la población y restablecer la normalidad.

Hemos tenido el segundo mes de enero más lluvioso del siglo, un 85 % más que la media en la España peninsular, y febrero no fue menos. En lo que llevamos de año ha llovido el triple de lo normal en el centro y en el sur de la península. Hablamos, por tanto, de un fenómeno extraordinario de sucesión de distintas borrascas que propiciaron la activación de los planes autonómicos y territoriales de protección civil en varias comunidades autónomas. Fueron impactos singulares, como los más de 4400 litros por metro cuadrado de la sierra de Grazalema en apenas unas pocas semanas, o las más de 9500 incidencias de distinta índole en las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura, con más de 12400 personas desalojadas y 150 carreteras cortadas, que muestran la magnitud del impacto sufrido en esos territorios. Por tanto, hicimos un seguimiento estrecho y una evaluación de los daños y, por supuesto, como siempre, y es sin duda el ADN de este Gobierno, hemos estado al lado de las personas afectadas y, en particular, de agricultores, ganaderos, pescadores, familias y empresas, dándoles todo nuestro apoyo en colaboración con otras Administraciones públicas. Yo mismo tuve la oportunidad de visitar algunas de las zonas afectadas, escuchar a las personas interesadas y a las organizaciones representativas del sector y apoyar en todo lo necesario.

En definitiva, desde 2018 y ante una situación extraordinaria el Gobierno de España ha dado una respuesta extraordinaria, y este decreto ley es una muestra de ello. (**Aplausos**). Aprobamos en fecha 14 de febrero la declaración como zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil. Una semana más tarde, el 17 de febrero, aprobamos el decreto ley cuyo texto les presento hoy para su convalidación por esta Cámara, por un importe global de 2874,1 millones de euros que, concretamente, aparece referido a 619 municipios afectados de Andalucía y de Extremadura. Y la parte sustantiva del contenido de esas cantidades, 2100 millones de euros, son precisamente las ayudas agrícolas, ganaderas y al territorio rural de los 566 municipios de Andalucía y 53 municipios de Extremadura afectados. Y además de estas ayudas agrarias y ganaderas, también hay otras referidas a la protección de las personas, a la recuperación del tejido empresarial, del empleo, la protección social, las infraestructuras y el derecho de los consumidores. En definitiva, una respuesta rápida y eficaz en relación con las necesidades y, como les decía hace un momento, en particular con, probablemente, los daños más importantes, que son los que se produjeron en explotaciones agrarias, ganaderas y acuícolas.

Les expongo brevemente el contenido. Primer bloque de medidas: las medidas en apoyo de materia de daños personales, vivienda, establecimientos industriales, mercantiles y de servicios o corporaciones locales y también por desalojos. Hemos cuadruplicado la suma prevista en la legislación vigente en relación con los daños personales y materiales. Esta legislación vigente es el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, y subrayo y repito que hemos cuadruplicado las cantidades máximas subvencionables.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 68

Por lo que respecta a las entidades locales, se conceden subvenciones para reparación, mejora y ampliación de infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios de titularidad municipal o provincial.

En segundo lugar, las referidas a la materia agraria, pesquera y acuícola, en la que se introducen ayudas extraordinarias para compensar la pérdida de renta. Es una cantidad muy importante, en total 2121 millones de euros, en los que quiero subrayar el hecho de que, como ocurrió ya con la dana de Valencia y con las ayudas en relación con los incendios del pasado verano, las ayudas se tramitan por parte del Gobierno, por parte de la Administración central del Estado de oficio, lo cual supone que los propios beneficiarios simplemente tienen que confirmar en la lista de beneficiarios y en las cantidades asignadas su consentimiento para recibir las ayudas del Estado. Es un sistema que nos va a permitir que podamos, antes de final del mes de abril, que el conjunto de los beneficiarios de Andalucía y de Extremadura puedan recibir las ayudas que les estoy indicando.

Se pagarán un mínimo de 5000 euros de ayuda y un máximo de 25000 euros por persona o entidad beneficiaria. Les pongo dos ejemplos: una explotación de diez hectáreas de olivar de secano, que puede tener una producción bruta de aproximadamente 23000 euros por la venta de sus productos, tendrá una ayuda de 6900 euros, y una explotación tipo de cinco hectáreas de cítricos, con una producción bruta de 50000 euros, tendrá una ayuda de 15000 euros; y todo ello, de forma, como les digo, rápida y eficaz.

Asimismo, hemos previsto también ayudas para quienes han suscrito un seguro agrario, que es un instrumento, como saben ustedes, magnífico de defensa, justamente en el manejo de la gestión de riesgos, que es pionero en Europa y en el mundo y que prácticamente todo el mundo trata de igualar este modelo que tenemos en nuestro país desde el año 1978. Para quien tenga suscrito un seguro agrario, hemos previsto dos ayudas complementarias a la indicada anteriormente: una ayuda para cubrir la franquicia —no habrá franquicia en el caso de los asegurados en las zonas afectadas que reciban las ayudas— y, asimismo, llegar al tope de la ayuda comunitaria, que, como sus señorías saben, es del 70 % del coste de la prima y el máximo que nos permite la legislación europea para cubrirlas. Por tanto, tres ayudas en el caso de quien tenga un seguro agrario: la propia indemnización del seguro, lo que se refiere a la ayuda directa extraordinaria y estas dos ayudas complementarias que suponen, sin duda, un apoyo a nuestro seguro agrario. Y también la recuperación de la capacidad productiva a través de la restauración de caminos e infraestructuras por medio de TRAGSA y SEIASA, las empresas relativas a infraestructuras agrarias y también para reparar y acondicionar caminos rurales e infraestructuras de riego, con 600 millones de euros.

Hemos previsto una coordinación tanto con la Junta de Andalucía como con la Junta de Extremadura y también con las diputaciones provinciales para maximizar. Somos los que más dinero ponemos sobre la mesa, pero queremos además que pueda llegar a más lugares y a más actuaciones, por eso se va a coordinar en la orden que en su momento se dicte, a nivel provincial por parte de las subdelegaciones del Gobierno con las delegaciones de la Junta y las diputaciones provinciales, las actuaciones a efectuar.

Otro apartado importante es el relativo al ICO, a la línea ICO-MAPA-SAECA, que va a permitir bonificar tanto los préstamos que se soliciten como los avales para ello. Disponemos de 100 millones que en términos prácticos supondrán un impacto de aproximadamente 600 millones de euros para las entidades o personas beneficiarias; bonificamos el 15 % del principal y el 100 % del coste del aval.

Y en el ámbito pesquero, disponemos de 10 millones de euros para los armadores de buques pesqueros con puerto base en las provincias de Málaga, Cádiz y Huelva que faenan en el Golfo de Cádiz y Mediterráneo y en artes de arrastre de fondo, cerco y artes menores que se han visto afectadas. Aproximadamente son 1000 buques: unos 425 en Cádiz, otros 425 en Huelva y 250 en Málaga.

Tercer bloque de medidas, el apoyo a empresas y profesionales, lo referente al tramo de avales por cuenta del Estado para facilitar el acceso a la financiación, así como las ayudas directas para profesionales y empresas que se hayan visto afectadas por estos fenómenos meteorológicos.

Cuarto bloque fiscal, las exenciones del impuesto sobre bienes inmuebles para los inmuebles dañados y la reducción del impuesto sobre actividades económicas para el año 2026. Y, además —no forma parte del decreto ley porque no puede ser así—, en lo relativo a la declaración del IRPF y de los módulos correspondientes a este año, anuncio en nombre del Gobierno que, lógicamente, se adoptarán las medidas correspondientes en relación con las zonas y los cultivos afectados.

Asimismo, debo decir que, como ministro de Agricultura, he hecho las gestiones pertinentes ante la Comisión Europea, y en colaboración con las comunidades autónomas de Andalucía y de Extremadura, para que en todo lo referido a las ayudas de la política agrícola común se considere, lógicamente, esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 69

sucesión de borrascas como una fuerza mayor y se puedan flexibilizar aquellos extremos que, de no serlo así, llevarían a un incumplimiento de estas. Además, en este bloque fiscal se ha incluido la posibilidad de que los municipios que dispongan de superávit presupuestario en 2024 y 2025 también puedan, sin duda, utilizarlos para estos fines.

Quinto bloque en materia de empleo, los ERTE. Como ha ocurrido con anterioridad en otros eventos extraordinarios, el Gobierno establece la posibilidad no solo de que no se pueda despedir por causa de fuerza mayor, sino que también, efectivamente, exista un apoyo desde el punto de vista del seguro de desempleo y de la continuidad de la actividad productiva, que es absolutamente necesaria.

En sexto lugar, en materia de Seguridad Social, una prestación excepcional a la prestación por cese de actividad de autónomos y que aquellos que hayan debido cesar su actividad por causa directa, todos ellos puedan percibir una prestación extraordinaria sin acreditar el periodo mínimo de cotización y la existencia de fuerza mayor, porque evidentemente está ahí. Todo ello supone también una medida suplementaria de apoyo, evidentemente, para los afectados.

Séptima medida, la referente al dominio público e infraestructuras. Para la reparación de daños y protección del dominio público marítimo terrestre y del dominio público hidráulico, se concederán subvenciones a las entidades locales de las comunidades autónomas de Andalucía y de Extremadura para ejecutar los proyectos de obras de reparación, adecuación y adaptación al nuevo contexto climático en cauces públicos situados en zonas urbanas.

Y último bloque de medidas, el octavo, los derechos de las personas consumidoras. Es un tema muy importante y cotidiano para las familias y para las personas en situaciones como esta. Se suspenden los plazos para el ejercicio del derecho de desistimiento, así como los plazos para el ejercicio de derechos adicionales establecidos contractualmente.

Yo creo que todas estas ayudas, que son perfectamente compatibles entre sí y que he resumido para todos ustedes, suponen —además, estando exentas de tributación, como ya ocurrió con las de la dana en la Comunidad Valenciana— sin duda un apoyo extraordinario —yo diría que sin precedentes— en relación con una situación como la que hemos tenido que sufrir. Además, con las condiciones de agilidad en la gestión que he indicado anteriormente. Por tanto, señorías, este real decreto ley que tengo el honor de presentar ante esta Cámara configura un marco de respuesta integral ante una situación sobrevenida y de emergencia, una situación extraordinaria que ha tenido y tiene una respuesta extraordinaria del Gobierno de España. Pero yo creo que hay que afrontar la realidad, si me permiten, un poco más allá del decreto ley que presento hoy. Estamos realmente ante una situación derivada del cambio climático y el cambio climático tenemos que combatirlo, como lo está haciendo este Gobierno. Porque esta sucesión de borrascas no es un fenómeno ni normal ni aislado. Por tanto, negar el cambio climático y sus consecuencias es una auténtica temeridad. Fíjense ustedes, la última vez que presenté un decreto ley en esta Cámara fue en junio de 2023, y aquel decreto ley era en relación con medidas urgentes y extraordinarias consecuencia de la sequía. Hace escasamente dos años y medio. Por tanto, estos fenómenos extremos están aquí y tenemos, sin duda, que luchar contra ellos, al igual que en la actividad agraria, ganadera y agroalimentaria tenemos que saber adaptarnos y responder.

En función de todo ello, señorías, concluyo solicitándoles el voto favorable para la convalidación del Real Decreto Ley 5/2026 con el objeto de garantizar la continuidad de las medidas de apoyo y la pronta recuperación de las zonas afectadas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Velarde Gómez.

La señora **VELARDE GÓMZ**: Muchas gracias, presidenta.

Bienvenido, ministro, y gracias por su comparecencia.

Hoy debatimos las medidas urgentes tras los daños muy graves provocados por fenómenos meteorológicos en Andalucía y en Extremadura. Y lo primero que nuestro grupo quiere hacer es algo que a veces se le olvida a esta Cámara: reconocer el sufrimiento de la gente por estos impactos meteorológicos, por las borrascas, por los desalojos y por los cortes de carretera. Daños sufridos como los que me tocan de cerca, en la sierra de Grazalema y en todo el territorio. Hay familias que lo han perdido casi todo o que han perdido sus casas; agricultores que han visto arrasadas sus cosechas; lo mismo exactamente los ganaderos; el sector pesquero también afectado en Huelva, en Málaga, en Cádiz, y también pequeños

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 70

negocios, que no saben si podrán abrir su persiana otra vez o no. Ante esto, señorías, la política tiene que estar a la altura y este real decreto llega tarde e igual es insuficiente, pero lo más importante es que creemos que no llega a abordar el problema de fondo, porque no estamos solamente ante una emergencia puntual, sino que estamos ante una realidad, como es la crisis climática, que nos está aplastando y devastando. Y frente a eso, no bastan parches; hace falta prevención, inversión pública y unos servicios que sean fuertes.

Sabemos perfectamente que Andalucía y Extremadura son territorios especialmente castigados por estos fenómenos. Llevamos años viendo cómo las políticas del Partido Popular debilitan los servicios públicos, cómo se recortan plantillas y, además, cómo se infrafinancian las infraestructuras necesarias para prevenir y responder a la emergencia. Y esto, justamente, no tiene que ver con los fenómenos meteorológicos, sino con la política que hace el Partido Popular en estas comunidades autónomas. Esto tiene unos responsables directos y son ustedes. Porque muchas veces la gente en la calle o en las redes sociales confunde las competencias del Gobierno central con las competencias de las comunidades autónomas y a veces ustedes se van de rositas justamente por eso, porque la gente muchas veces confunde las competencias. Pero no, las competencias en Andalucía son suyas y las competencias en Extremadura son suyas, competencias que, además, ahora mismo están abandonadas completamente porque no llegan a un acuerdo con VOX. Y esto es lo que hacen ustedes con sus socios: crear incertidumbre a la población y dejar la política en suspenso.

El Partido Popular tiene responsabilidades claves en la gestión territorial y ustedes han priorizado durante años las bajadas fiscales a los más ricos frente a la inversión de lo común. ¿Cuál ha sido el resultado de esto? Falta de efectivos en servicios de emergencia; plantillas insuficientes en los servicios de protección civil; falta de medios y de efectivos en prevención de riesgos; bomberos y bomberas forestales, con los que nos hemos reunido muchísimas veces, que trabajan en condiciones precarias, sobre todo en Andalucía —lo tengo que decir—, y a los que despiden cuando llega el invierno y luego pasa lo que pasa. Y unas Administraciones gobernadas por ustedes que llegan tarde y mal cuando más se las necesita. Lo hemos visto en Andalucía y en Extremadura, y no lo decimos nosotras, lo dicen los propios trabajadores y trabajadoras públicas que tenemos en esas comunidades autónomas, que denuncian que no pueden más, que denuncian que no dan abasto. Y también lo dicen los ayuntamientos que dependen de ustedes, que se ven solos ante catástrofes de esta magnitud. Eso es lo que dice la realidad, no lo estoy diciendo yo; lo dicen las trabajadoras y lo dice la realidad de nuestras tierras.

Señorías, no se puede gestionar una emergencia con estructuras que están debilitadas de manera permanente. No se puede pretender responder a inundaciones, a temporales o a sequías extremas, como nos pasa en nuestra tierra, cuando durante años han recortado en personal, en planificación y en inversión. Por eso este real decreto es muy necesario —sigue siendo necesario—, pero se queda corto. Porque se centra en la reparación, pero no en la prevención; porque llega con ayuda, pero no con un cambio de modelo, que es lo que necesitamos; y porque intenta apagar incendios —nunca mejor dicho—, pero sin reforzar el sistema que debe evitarlos o minimizar, por lo menos, sus efectos y su impacto.

Las ayudas tienen que llegar de forma ágil, suficiente y sin una burocracia asfixiante para los perceptores de esas ayudas. Y no puede ser que las personas afectadas tengan que enfrentarse al laberinto administrativo cuando lo han perdido todo. Es imprescindible también reforzar los servicios públicos: más efectivos, más medios, como he dicho antes, y más coordinación. Porque lo que ustedes ven como un gasto en nuestras tierras, señorías del Grupo Popular, nosotras lo vemos como una inversión para tener más seguridad y, por supuesto, para prevenir. Y para eso necesitamos un plan serio de adaptación al cambio climático, aunque con sus socios, que niegan que haya un cambio climático, veo muy complicado que ustedes lo hagan en mi tierra, y especialmente en territorios que son vulnerables, como Andalucía y Extremadura en este caso. Esto implica inversión, infraestructuras resilientes, gestión del agua, ordenación del territorio y protección de los ecosistemas; y todo esto frente a la cultura que ustedes tienen en mi tierra del pelotazo urbanístico, de construir en zonas inundables o a pocos metros de la playa, cerca del mar, o en zonas protegidas, como ha hecho Moreno Bonilla en Andalucía durante todo este tiempo con todas las políticas del pelotazo. Pero, ojo, también hay que abordar la desigualdad territorial, porque no todas las comunidades autónomas parten del mismo punto y no todas las comunidades autónomas tienen los mismos recursos para afrontar esta crisis. Y, sobre todo, no tienen estos mismos recursos porque, evidentemente, ustedes gastan los recursos en lo que los gastan: en bajar los impuestos a los ricos y en dar pelotazos urbanísticos cambiando las leyes de ordenación del territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 71

Por lo tanto, señorías, la política no puede limitarse a reaccionar cuando pasa algo, tiene que anticiparse. Eso exige algo que algunos y algunas de aquí parecen haber olvidado: la voluntad política. Porque cuando se bajan los impuestos a los ricos de mi tierra y a los de arriba, lo que se hace es, justamente, recortar por abajo siempre. Recortan en bomberos, en técnicos, en prevención, en servicios sociales y luego, cuando llega la catástrofe, se pide solidaridad. Pero la solidaridad, señorías del Grupo Popular, no puede sustituir la responsabilidad política y la responsabilidad pública que tienen. La vida de la gente, señorías, tiene que estar por encima de cualquier cálculo electoral y de cualquier interés económico. Se necesita un modelo que entienda que la emergencia climática no es el futuro, sino que ya nos está arrasando ahora, en el presente.

En definitiva, con políticas de recorte y de debilitamiento de lo público, estas situaciones se repetirán una y otra vez y, además, de manera cada vez más grave. Y entonces no bastará con estos decretos urgentes, sino que o hay un cambio profundo que ponga en el centro a las personas —y voy terminando—, que refuerce lo público y que entienda que la seguridad no va de política o de frontera, sino de tener servicios fuertes, territorios cuidados y políticas valientes, o no lo vamos a contar. Estamos a tiempo, pero vamos muy tarde, el tiempo se nos acaba. La pregunta es muy sencilla para todos ustedes en este hemisferio: ¿vamos a seguir reaccionando tarde y mal o vamos a empezar a hacer lo que hay que hacer, señorías?

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Velarde.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Egun on, señorías.

Hoy debatimos el apoyo al Real Decreto Ley 5/2026, una norma que responde a una situación extraordinaria provocada por fenómenos meteorológicos adversos que han causado graves daños en distintas comunidades autónomas, especialmente en Extremadura y Andalucía. Ante este tipo de circunstancias, las instituciones públicas tienen el deber de actuar con rapidez, responsabilidad y eficacia para proteger a la ciudadanía y facilitar la recuperación de las zonas afectadas. Y eso es precisamente lo que pretende este decreto ley, hacer posible una recuperación rápida, eficaz y equitativa tras una catástrofe natural, evitando que las personas, las empresas y los territorios afectados queden en situación de desprotección. Para lograrlo, como ya ha dicho el ministro, establece ayudas directas destinadas a que las familias puedan reconstruir sus viviendas y recuperar sus bienes en el menor tiempo posible. Asimismo, incorpora medidas de apoyo económico para empresas, autónomos, pequeños negocios, garantizando la liquidez necesaria para mantener la actividad y proteger el empleo. El texto también presta especial atención a sectores vulnerables, como el agrario y el pesquero, con ayudas específicas para compensar pérdidas y asegurar su continuidad. En el ámbito laboral, se incluyen mecanismos que permiten a las empresas adaptarse temporalmente sin recurrir a despidos, garantizando al mismo tiempo ingresos a los trabajadores. Por último, el decreto ley contempla inversiones para reparar infraestructuras y servicios esenciales, junto con medidas para agilizar los procedimientos administrativos, con el objetivo de restablecer la normalidad y la actividad económica y social lo antes posible.

Además, queremos poner en valor un aspecto que consideramos especialmente relevante. Este decreto posibilita la utilización del superávit correspondiente al ejercicio de 2025 por parte de las comunidades autónomas y de las entidades locales para este tipo de catástrofes, una medida que mi grupo, el Grupo Parlamentario Vasco, ha defendido y reivindicado siempre, porque entendemos que en situaciones excepcionales los recursos disponibles en las Administraciones territoriales deben ponerse al servicio de la ciudadanía con agilidad y eficacia. Pues bien, creemos, señorías, que ese mismo criterio debe aplicarse también al paquete de medidas que el Gobierno está preparando para hacer frente a la crisis de Oriente Medio. Del mismo modo que se ha habilitado el uso del superávit para responder a daños catastróficos, debe habilitarse también a comunidades autónomas y entidades locales la utilización del superávit de 2025 para financiar actuaciones urgentes destinadas a mitigar el impacto económico y social que esa crisis puede provocar también en nuestros territorios. Porque cuando hablamos de emergencias, ya sean derivadas de catástrofes naturales o de crisis internacionales con efectos directos sobre nuestra economía y nuestra sociedad, las Administraciones deben contar con todas las herramientas posibles para dar una respuesta rápida y eficaz.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 72

Por otro lado, tenemos que señalar que este decreto ley tampoco parte de cero, porque algunas de las medidas que hoy se incorporan responden a cuestiones que ya se plantearon en el decreto de enero, que no fue convalidado y que, por tanto, quedaron fuera, perjudicando a la ciudadanía. Nos referimos, por ejemplo, al refuerzo de determinadas ayudas directas o a mejoras en los instrumentos de apoyo a sectores especialmente afectados o a la agilización de procedimientos en zonas dañadas por episodios de la dana. Que hoy se recuperen estas medidas es positivo, pero también pone de manifiesto que había necesidades urgentes que no fueron plenamente atendidas en su momento. Por eso, además de valorar su inclusión, creemos que la respuesta pública tiene que ser mucho más completa y posible desde el inicio y eso obliga a negociar y a acordar, dada la aritmética parlamentaria que hoy tenemos en esta Cámara.

Señorías, tampoco podemos ignorar una realidad evidente: en estos últimos años estamos viviendo temporales más intensos, lluvias torrenciales, inundaciones que causan daños cada vez mayores. Muchos expertos relacionan estos fenómenos con el cambio climático, como así es, pero, incluso aunque algunos quieran discutir sus causas, lo que nadie puede negar es la realidad de los daños que sufren los distintos territorios por este motivo. Ante esta realidad, el deber de las instituciones no es entrar en debates ideológicos, sino proteger a la ciudadanía y actuar con responsabilidad. Cuando una familia pierde su casa, cuando un agricultor pierde su cosecha o cuando una carretera queda destruida por un temporal, lo que esperan de sus representantes no son discusiones, sino soluciones, apoyo y una acción pública eficaz. Por eso, desde una perspectiva política, creemos que apoyar este decreto supone reafirmar quizá un principio de solidaridad entre los territorios. Porque cuando un territorio sufre una catástrofe, corresponde al conjunto de las instituciones responder con recursos y medidas que permitan superar esta situación. Este compromiso demuestra, además, que las Administraciones públicas están al servicio de la ciudadanía y que ningún municipio queda desatendido en momentos de dificultad.

Jaun-andreok, errege lege-dekretu hau babesteak erantzun azkar koordinatu eta solidario bat bermatu behar dela larrialdi egoera baten aurrean esan nahi du. Kaltetutako pertsonak babestea, jarduera ekonomikoaren jarraipena bermatzea eta normaltasuna berreskuratzeko beharrezkoak diren azpiegiturak berreraikitzea esan nahi du. Eta baita ere sakoneko ideia bat onartzea esan nahi du, ezohiko krisien aurrean ezin ditugula baliabideak geldirik utzi, lurraldeek premiazko erantzunak behar dituen bitartean. Esate baterako, autonomia erkidegoek eta tokiko erakundeek 2025eko superabita erabiltzea horrelako hondamendietarako, dekretu honek egiten duen bezala. Horregatik, gaur ere hemendik 2025eko superabita ekialde krisiaren ondorioak arintzeko edo leuntzeko erabili ahal izatea eskatzen dugu.

Dekretu honen alde bozkatzeko dugu, benetako premiazko behar bati erantzun diolako. Gaur egun fenomeno meteorologiko kaltegarri horien ondorioak jasan dituztenen alboan egon behar dugulako, neurri zehatzekin, baliabide nahikoekin eta erakunde erantzukizunarekin.

Eskerrik asko.

Señorías, apoyar este real decreto ley significa avalar una respuesta rápida, coordinada y solidaria ante una situación de emergencia. Significa proteger a las personas afectadas, garantizar la continuidad de la actividad económica y reconstruir las infraestructuras necesarias para recuperar la normalidad. Asimismo, significa asumir una idea de fondo: ante crisis extraordinarias, no podemos dejar recursos inmovilizados mientras los territorios necesitan respuestas urgentes, como permitir a las comunidades autónomas y entidades locales el uso del superávit de 2025 para este tipo de catástrofes. Por eso hoy también solicitamos desde aquí que se permita usar ese superávit para paliar la crisis de Oriente Medio.

Votaremos a favor de este decreto ley porque significa avalar una respuesta rápida, coordinada y solidaria ante una situación de emergencia. Debemos estar al lado de quienes sufren las repercusiones de estos fenómenos meteorológicos adversos. Debemos hacerlo con medidas concretas, con suficientes recursos y responsabilidad institucional.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Eskerrik asko, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Valero Morales:

El señor **VALERO MORALES**: Buenas tardes, señorías.

Quiero comenzar trasladando nuestro más sincero apoyo a esas poblaciones que han quedado tan afectadas. Y quiero decir que, una vez más, nuestra gente ha mostrado determinación, ha mostrado solidaridad, ha mostrado un profundo sentido de lo común y esta Cámara tiene que estar a la altura de ese esfuerzo y de esa dignidad que ha demostrado nuestra gente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 73

Estamos aquí por eso, para debatir un real decreto de medidas urgentes frente a un fenómeno climático de tremendas dimensiones. Por tanto, esta es una nueva normalidad, la crisis climática ya está aquí. Y frente a esta crisis climática hay dos caminos: el de las derechas reaccionarias, que niegan la crisis climática o pretenden que la pague la clase trabajadora, y el de la izquierda, que es el que nosotros defendemos: afrontar la realidad con una transición justa. Eso significa invertir en servicios públicos, bomberos, emergencias, protección civil. Significa planificar el territorio con regulación pública para no construir en zonas de riesgo, para recuperar ecosistemas que nos protegen. Y significa decir algo muy claro: ni negacionismo climático ni capitalismo verde para que unos pocos sigan haciendo negocio. La adaptación al cambio climático tiene que servir para proteger a la gente, para proteger el territorio, para proteger a la gente trabajadora. **(Aplausos).**

Señorías, vivimos en tiempos de crisis —de crisis climática, de crisis geopolítica, de crisis del capitalismo neoliberal— y eso trae incertidumbre, trae inseguridad a la gente. Y cuando vienen mal dadas, el pueblo solo tiene una protección real: un estado del bienestar fuerte y unos servicios públicos fuertes que no dejan a nadie atrás. Por eso hay que proteger, hay que poner orden frente a los especuladores y hay que reforzar el Estado social. Pero la ultraderecha y la derecha seguidista de Feijóo tienen otras prioridades: debilitan el Estado social, privatizan la protección y abandonan al campo. Para VOX y Abascal, que hoy tampoco ha podido acompañarnos, los trabajadores y trabajadoras del campo son un mero decorado. Para nosotros y nosotras, son personas con derechos y con dignidad que merecen la protección pública. Eso son para nosotros y nosotras.

Gran parte de este decreto tiene medidas dirigidas al sector agrícola y al mundo rural. Y quiero decirlo con claridad: el negacionismo climático desprotege al campo, lo deja más expuesto y más vulnerable. Sin embargo, este Gobierno de coalición ha demostrado que sí se puede ser eficaz y sí se puede ser rápido, movilizando más de 7000 millones de euros para atender a familias, infraestructuras y proteger empleos. Incluye ayudas directas a personas desalojadas, indemnizaciones multiplicadas por cuatro, pagos anticipados y exenciones para que los afectados puedan reconstruir su vida sin esperar meses o años a que las burocracias se muevan. Así que hay que dejarlo claro: para que el Estado proteja, necesita recursos, no más privilegios fiscales a los más ricos.

Y en tiempos de crisis hace falta más justicia fiscal, pero, como siempre, ante cada catástrofe, las derechas reaccionarias vienen aquí a tocar la misma canción: bajar impuestos beneficiando a los más ricos en lugar de ayudar a quien más lo necesita. Este Partido Popular, que tumba decretos con los que podríamos evitar desahucios, que tumba decretos con los que podríamos topar los precios, ¿qué ha hecho donde gobierna ante unas borrascas que han arrasado los campos? En Extremadura y en Andalucía los Gobiernos del Partido Popular han demostrado lentitud y falta de compromiso, sus ayudas llegan tarde y son insuficientes. Un Moreno Bonilla que ha corrido con las botas de agua puestas a echarse la foto mientras mantiene en la precariedad a las emergencias del 112 y al INFOCA y que, junto a María Guardiola, se ha negado a una quita de deuda tan necesaria hoy para la reconstrucción. **(Aplausos).** Incluso en la catástrofe, la prioridad del Partido Popular está en Génova 13.

Este real decreto contempla medidas fundamentales para la recuperación: un fondo de 2000 millones de euros para los ayuntamientos; un plan de empleo de 50 millones; y exenciones y ayudas específicas para agricultura, pesca y ganadería. Entre estas medidas destacan la reducción de peonadas de 35 a 5, una línea de avales por más de 100 millones y la reparación de caminos e infraestructuras que se ha evidenciado que los Gobiernos del Partido Popular tenían abandonadas. Este Gobierno vuelve a dar oxígeno al tejido productivo y vuelve a proteger a quienes más dependen de la tierra y de su esfuerzo diario.

La reducción a 5 peonadas es una medida histórica, pero queremos ir más allá. Se tiene que actualizar la cuantía de desempleo agrario, vinculándolo al salario mínimo interprofesional en lugar de al IPREM; se debe equiparar a mayores de 52 años a la situación de quienes reciben el antiguo subsidio agrario, y se tienen que ampliar los topes de ingresos, porque es de justicia proteger a los jornaleros y jornaleras, asegurar estabilidad, seguridad y dignidad y reconocer el valor real de su trabajo. Y tampoco podemos olvidar al sector apícola, absolutamente estratégico para nuestra agricultura y nuestra biodiversidad. Un tercio de nuestra producción depende de las abejas. Sin embargo, muchas de estas explotaciones apícolas han sufrido pérdidas severas. Por eso también tienen que poder acceder a ayudas extraordinarias. Para proteger a la agricultura, hay que proteger a las abejas, a la apicultura.

Una catástrofe que ha vuelto a evidenciar que los ayuntamientos rurales son los grandes maltratados financieramente en nuestro país. Mientras alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales estaban al pie del cañón protegiendo a su gente —los primeros en actuar—, hemos visto cómo necesitan recursos. Urge

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 74

una reforma de la financiación local que sea justa, que reconozca su esfuerzo y la centralidad de los ayuntamientos en la defensa de lo común. Y nos queremos atrever a mirar más lejos. Hay que avanzar hacia una renta universal agraria que aporte seguridad, que fije la población al territorio y que proteja a quienes sostienen el campo. Del mismo modo, hay que abrir también el debate sobre una seguridad social alimentaria, porque asegurar condiciones justas para los productores es también garantizar el derecho de toda la sociedad a una alimentación de calidad, sostenible y accesible.

Señorías, la crisis climática ya está aquí, el cambio climático es innegable y es especialmente duro con algunos sectores y con algunos territorios. Tenemos la obligación de protegerlos. Quien niega esta realidad y quien se opone a invertir en prevención, en protección y en reconstrucción, rema en contra de los intereses de la gente y rema a favor de esos pocos que siempre quieren hacer caja con la desgracia y la catástrofe de todos. Por eso nuestra apuesta es clara: más estado del bienestar, más protección social y más compromiso con Andalucía, con Extremadura y con el mundo rural. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Valero.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Hoces Íñiguez. **(Aplausos)**.

El señor **HOCES ÍÑIGUEZ**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías, el Gobierno ha convertido cada tragedia en una simple operación de propaganda. Cada tragedia, una foto; cada desastre, un titular; y cada promesa, una nueva mentira.

Señorías, hoy el Gobierno trae al Congreso de los Diputados la convalidación de un real decreto ley que es la respuesta del Gobierno a las inundaciones producidas el pasado mes de enero y febrero en una gran parte de Andalucía y también de Extremadura. Pero si bien hoy el Gobierno reclama a bombo y platillo estas medidas, todavía hay miles de españoles esperando las medidas que ustedes proclamaron hace mucho tiempo. Por ejemplo, ahí tenemos a los habitantes de La Palma, descansando en barracones, y también a nuestros compatriotas de Valencia, que están atrapados en el barro de su burocracia. **(Aplausos)**.

Señorías, el Gobierno está acostumbrado a llegar tarde, a anunciar mucho y a cumplir poco. Cuando se apagan los focos de las cámaras, desaparecen y dejan a los españoles solos, solos limpiando el barro y reconstruyendo sus negocios.

Señorías, nosotros queremos hablar hoy de tres cuestiones muy claras: de los españoles que están sufriendo en el terreno, de los graves errores y las enormes carencias que tiene este real decreto ley y también de cómo el Gobierno vuelve a jugar y a estafar al conjunto de los españoles.

En primer lugar, los españoles que están sufriendo en el terreno son, en este caso, los de la España rural, los que llevan décadas abandonados por su Gobierno, los que están hartos y asfixiados por los impuestos, las multas y la burocracia. Porque sí, señor ministro, los agricultores y ganaderos tardan más en rellenar los formularios que ustedes les imponen que en trabajar directamente sus explotaciones agroalimentarias. **(Aplausos)**. Estamos hablando, señor ministro, de españoles de azadón y escardilla, que tienen la tierra y el sol metidos en el alma, que se levantan antes del amanecer, que conocen perfectamente la incertidumbre de cada temporada y que son los guardianes de un modo de vida que ha sido sostén del porvenir de esta nación y que ustedes se quieren cargar. Señorías, hablamos también de autónomos que están hartos de sus impuestos, de sus cargas y de su burocracia, que han sobrevivido incluso a una epidemia y que ven cómo los precios de los alimentos y el precio de la vivienda se encarecen por la gestión de su Gobierno. Y que encima ven que, mientras les dan a ellos migajas, ustedes destinan millones de dinero público a la inmigración y que ahora quieren convertir España en el hospital del planeta. **(Aplausos)**.

En segundo lugar, como decía, este real decreto ley tiene graves errores, enormes carencias. Por ejemplo, en la exposición de motivos dicen que la culpa de estas inundaciones es del cambio climático producido por la acción del hombre. Nunca la culpa es de ustedes, siempre hacen cero autocrítica. Nada de la prevención ni del mantenimiento de nuestras obras hídricas, hidráulicas, nada de construir más. No, así hacen ustedes con todo. ¿Que el precio de la vivienda se encarece? La culpa, según ustedes, es del pequeño propietario. Arruinan a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, y les dicen que la culpa es del contexto internacional. Y ahora España sufre fenómenos atmosféricos con terribles consecuencias, y para ustedes el problema o los culpables son nuestros antepasados, que contaminaban demasiado.

Señorías, también dicen en la exposición de motivos que la península ibérica, por su situación geográfica, va a sufrir más olas de calor, más sequías y también más lluvias torrenciales. Yo no digo que no, porque esto ha ocurrido en nuestra nación siempre, durante toda la vida. Pero si ustedes creen esto, ¿por qué no aprueban un plan nacional del agua con interconexión de todas las cuencas hidráulicas? **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 75

¿Por qué no mantienen nuestras presas precisamente para mitigar los riesgos? ¿Por qué ustedes no dejan limpiar los montes a nuestros agricultores, a ganaderos, a la gente del campo, precisamente para paliar las catástrofes que puedan venir este verano con los incendios? Es ahora cuando se cuida el monte para prevenir los incendios del futuro, señor ministro.

España tiene más de 1300 grandes presas. Esto sirve para agricultura y ganadería, para generar energía, para mitigar las sequías. Pero esto a ustedes les da exactamente igual. El Gobierno siempre está en soplar y sorber al mismo tiempo. Por un lado, la Agencia Estatal de Meteorología decía que este invierno iba a ser más seco de lo normal, y ahora se lo dicen ustedes a las personas afectadas por las inundaciones, cuyos municipios incluso han tenido ahora más riadas que en los últimos veinte años. **(Aplausos).**

Además, este decreto ley es sumamente arbitrario e injusto porque deja fuera de su ámbito de aplicación a miles de personas y a comarcas enteras. ¿Y esto por qué, señor ministro? Por ejemplo, en la sierra norte de Sevilla, en la Alpujarra de Granada, en La Siberia extremeña o en la sierra de Huelva. ¿Señor ministro, cómo explican usted y este Gobierno que a ellos, que también han sufrido estas inundaciones, los dejan fuera de la aplicación de este real decreto ley?

Por último, señor ministro, ustedes sacan mucho pecho y cacarean que las personas que cobran el salario mínimo interprofesional van a estar exentas del impuesto de la renta de las personas físicas. Bueno, en el fondo ustedes lo que hacen es una deducción, es decir, que en la próxima declaración de la renta en el año 2027 esas personas van a recibir un dinero. Eso es una deducción en el impuesto. ¡Qué casualidad, justo durante la futura campaña electoral o en las puertas de esta! Señor ministro, ustedes siguen sin la prevención, han olvidado nuestras infraestructuras, dejan fuera a miles de afectados. Eso es lo que siempre hacen ustedes, confunden la justicia social, que es sumamente legítima, con el *marketing* político.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hoces.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Moreno Fernández.

La señora **MORENO FERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hoy estoy aquí en doble calidad, de alcaldesa y de parlamentaria. Soy alcaldesa desde hace quince años de un municipio ubicado en la Sierra de Grazalema, concretamente de El Gastor, zona terriblemente afectada por este temporal. Subo a esta tribuna hoy con muchísima responsabilidad, a la vez que con mucho orgullo. Sirvan estas primeras palabras para mostrar todo mi apoyo y solidaridad a los afectados por el temporal **(aplausos)**, a cada uno de los municipios que ha sido afectados y a sus alcaldes y alcaldesas, porque sin duda han estado a la altura de las circunstancias. Señorías, tengo que decirles que lo hemos pasado muy, muy mal. Poblaciones incomunicadas, carreteras cortadas, con cortes de luz y de agua, dificultades de nuestros vecinos y vecinas para trasladarse a hospitales y centros de salud.

Decir a los vecinos la verdad, sin bulos, sin mentiras, era una de las tareas que teníamos como alcaldes y alcaldesas; que no salieran de sus casas. Como saben, en las zonas rurales no abundan los recursos. Cuando se inunda un colegio, cuando un polideportivo queda destrozado, al final no hay otra infraestructura que lo reponga. Y a los alcaldes y alcaldesas nos duele el haber visto a niños y niñas, con lágrimas en los ojos, presenciar cómo se destruían infraestructuras que apenas acababan de inaugurar. **(Aplausos).** Esta tribuna me da la oportunidad hoy de expresar lo que vi con mis ojos: el dolor, el sufrimiento de quienes lo han perdido todo o han estado a punto de perderlo. Tuve la oportunidad de acompañar al alcalde de Grazalema el día del desalojo y en la retina siempre tendré a Pepe, un vecino de 94 años que no sabía si volvería de nuevo a su casa. En el Hotel Fuerte, de Grazalema vi el terror, el miedo de un pueblo entero que no sabía cómo iba a terminar este tema. Así que, señorías, tenemos que aprender mucho de lo vivido.

En estos dramáticos días, tengo que decir que me siento orgullosa de mi país, porque no cabían los colores políticos ni sacar tajada de esa situación ni pensar en votos —como sí hemos tenido que soportar los socialistas en otras catástrofes—. Aquí, desde el minuto uno, hemos ido de la mano, el alcalde del PP de Ronda con el del PSOE de Grazalema; la Junta con los subdelegados, y los delegados de la Junta luchando juntos por atender a nuestras demandas. ¿Es tan difícil de entender que esto es lo que piden los ciudadanos y las ciudadanas cuando nos vienen mal dadas? Pues quiero decirles que cuando se mira a la cara a ciudadanos y ciudadanas que lo han perdido todo y que salen de su casa con lo puesto como ocurrió estos días en la sierra de Grazalema los representantes políticos tenemos que estar a la altura de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 76

las circunstancias. Por eso pido hoy un punto de inflexión. Y, sí, gracias, ministro; gracias al presidente Pedro Sánchez; gracias a María Jesús Montero (**aplausos**) por poner sobre la mesa esos más de 7000 millones de euros para que la recuperación llegue a nuestros municipios cuanto antes en sectores estratégicos como la agricultura, la ganadería, la pesca. Desde el minuto uno se nos pidió por parte del Gobierno lealtad, unión, ayudar a las personas en dificultades; se nos pidió colaboración con todas las Administraciones porque lo importante eran las personas —sí, señorías— y porque nosotros no somos iguales. Todo nuestro partido ha estado unido en los problemas de nuestra gente. Ni una mala palabra, ni un mal gesto como así nos tienen acostumbradas las señorías del Partido Popular. (**Aplausos**). No quería hoy dejar de dar las gracias a los miles de voluntarios y de vecinos de otras localidades que acogieron en sus casas, dieron comida o abrigo a los vecinos que tuvieron que ser desalojados. Quería también dar las gracias a Protección Civil, a los sanitarios del 061 y a Emergencias de Andalucía. A todos los servidores públicos, gracias por salvar la vida de tantos y tantos afectados. Porque, señorías, el temporal ha dejado más de 10000 incidencias. De ellas 2000 en mi provincia, en Cádiz. En la comunidad andaluza la borrasca dejó más de 2400 desalojados. Es verdad que unos municipios han sido más afectados que otros, pero todos necesitábamos una respuesta y esa respuesta la ha dado nuestro Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez. Muchas gracias. (**Aplausos**).

Señorías, siempre lo digo, esa es la política útil al servicio de la gente, al servicio de los que más nos necesitan. El Grupo Parlamentario Socialista destacamos que este real decreto ley muestra una vez más que, cuando hay una emergencia, este Gobierno actúa y actúa con rapidez, con justicia territorial y con un claro compromiso social. Este decreto, sin duda, es un importante escudo social y económico porque se amplían ayudas personales y materiales con anticipos del 50% a las familias y el cien por cien a ayuntamientos. En el sector agrario y pesquero ya el ministro ha detallado cada una de las ayudas; ayudas importantes directas de entre 5000 a 25000 para nuestros agricultores, para autónomos, para las empresas, para miles de personas desalojadas; ayudas directas a las familias, en excepciones de IVA, en el IAE, con los ERTE, además de ese escudo social importante para las empresas y para los trabajadores. Por tanto, señorías, este real decreto es la prueba de que el Gobierno de España protege, acompaña y reconstruye, y de que el Gobierno socialista seguirá defendiendo que nadie se quede atrás en esta recuperación. Así que quiero detenerme en la importancia de la respuesta institucional que hoy debatimos. Por cierto, mientras que el Gobierno ya tiene instaladas las oficinas itinerantes para ayudar a los vecinos, todavía no sabemos cómo se van a articular las ayudas anunciadas por la Junta de Andalucía.

Para terminar, quiero decirles que el real decreto es una herramienta imprescindible para reparar daños reales, para acompañar a quienes lo han perdido todo, para sostener a nuestras comarcas en momentos difíciles; un decreto para Andalucía y para Extremadura, pero sobre todo para mi provincia, para Cádiz, que ha sido una de las más castigadas. Quiero cerrar con un mensaje que nace de lo que viví en mi sierra de Grazalema. A quienes han sufrido tanto, a quienes han visto su casa o su campo inundados, sus negocios destruidos quiero decirles con toda la fuerza que da esta tribuna que no están solos, que este Grupo Parlamentario Socialista y este Gobierno progresista van a seguir trabajando para que la recuperación llegue cuanto antes.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Moreno.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Romaní Cantera.

El señor **ROMANÍ CANTERA**: Gracias, presidenta.

Señorías, es injustificable que la señora ministra María Jesús Montero no esté en el debate donde se tienen que aprobar las ayudas a los vecinos andaluces, (**aplausos**) a los vecinos de Cádiz, a los vecinos de Huelva, de Málaga y de Extremadura. No está la ministra que anunció a bombo y platillo estas medidas. Es injustificable que aquella persona que se quiere presentar a las elecciones andaluzas hoy abandone a aquellos andaluces que estaban casi ahogados en las lluvias. No es concebible que no esté la ministra María Jesús Montero defendiendo estas medidas. (**Aplausos**).

Pero yo me voy a quedar con la parte positiva de los andaluces y extremeños que hemos vivido estas desgracias, porque también es bueno resaltar aquellos comportamientos que han dado certidumbre y reconfortado a los vecinos. Ver a la Junta de Andalucía trabajar codo con codo con las diputaciones, con los ayuntamientos; ver a la Junta y al ayuntamiento, por ejemplo de Ronda, volcándose con los vecinos de Grazalema, ver a una alcaldesa del Partido Popular ayudando a un alcalde del PSOE, que se unen para dar certidumbre a sus vecinos en los momentos más difíciles; ver al alcalde de Torre-Alháquime decir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 77

que la presidenta de la diputación, del Partido Popular, ha estado a su lado en todo momento, eso hoy emociona a todos los andaluces. **(Aplausos)**. Ese es el formato que queremos para Andalucía. La Andalucía de la convivencia, la Andalucía de la estabilidad, la Andalucía del futuro. Y es que el balance de la Junta de Andalucía y de esta Administración es abrumador: 11 500 andaluces protegidos y desalojados, 4 400 familias puestas a salvo, 13 700 emergencias resueltas por un sistema que hoy es el orgullo de España, porque hubo más de cuarenta ríos en nivel rojo, más de ciento cincuenta carreteras afectadas y en reconstrucción.

Señorías, gobernar no es montarse en el helicóptero, bajarse a escondidas para hacer una foto rápida y volverse a marchar cual galgo de Paiporta. **(Aplausos)**. Gobernar es tomar decisiones y adoptar soluciones para mejorar la vida de las personas. Es aquí donde la ministra Montero, embajadora del Gobierno sanchista y su máxima representante, falla estrepitosamente.

Estamos ante una respuesta tardía, insuficiente y exclusivamente burocrática. En Extremadura hubo 900 personas desalojadas, 300 familias puestas a salvo, 1 076 emergencias atendidas, 100 carreteras afectadas y en construcción, 30 kilómetros de fibra óptica afectados. Extremadura no esperaba quedarse fuera de este decreto, esperaba mucho más de él. El real decreto es necesario, pero vuelve a demostrar la falta de diálogo del Gobierno, su ineficacia para atender a los ciudadanos y sus necesidades después de estar gravemente afectados. Fue la ministra Montero la que dijo que iba a impulsar la reconstrucción. Señora Montero, su impulso a la reconstrucción es actuar a espaldas del Gobierno andaluz y del Gobierno extremeño con deslealtad institucional y con un real decreto que no refleja la realidad territorial de los daños. Fallan los modelos de evaluación del reconocimiento de los daños y castiga a Andalucía y Extremadura a través de un mapa de exclusión territorial que deja fuera a 13 comarcas de Andalucía —Almería, Huelva, Sevilla, Granada—, lo que supone dejar fuera a más de 223 municipios andaluces. Además, este decreto solo incluye a 53 municipios de los 388 de Extremadura, de modo que el 87 % del territorio extremeño queda fuera de este decreto. Comarcas con daños graves como La Serena, La Siberia, Campiña Sur o Vegas del Guadiana en Extremadura no existen para este Gobierno. La señora Montero y el Gobierno socialista obligan a ayuntamientos a soportar nuevas cargas financieras. El Gobierno central exige a los ayuntamientos una aportación municipal del 50 % para acceder a las ayudas de recuperación. Para la señora Montero la reconstrucción es pagar cada año a Puigdemont 1 500 millones que quita a los andaluces para meterse en la Moncloa. Vuelve a usar la vía del real decreto para contentar a sus socios. Los 1 500 millones de euros anuales que el Estado adeuda a Andalucía son más necesarios que nunca para afrontar estas catástrofes. Para Rodalies, sí; pero para que a Málaga lleguen los trenes, no. **(Aplausos)**. Señora ministra, es injustificable.

Frente al Gobierno de Sánchez y Montero hubo la respuesta impecable, eficaz y humana de su presidente Juanma Moreno y de un Gobierno andaluz que estuvo a pie de cauces, escuchando a vecinos, arropando, acompañando y planificando la mejor manera de ayudar para recuperar y reconstruir todo lo perdido. Los andaluces saben quién ha estado a su lado, apoyándolos, escuchándolos y dándoles soluciones, y quiénes solo han acudido corriendo a ponerse en la foto a codazo limpio. Y la prueba la tienen hoy, la prueba está aquí: no está la ministra que teóricamente ha vendido a bombo y platillo en Andalucía que tenía medidas para los andaluces que se estaban ahogando. No ha sido capaz de venir a defenderlo. **(Aplausos)**. Como digo, los andaluces saben quiénes han estado al lado de los vecinos.

Mientras ustedes sobreviven en un Gobierno de parálisis y escándalos, con cuarenta leyes en el Congreso paralizadas, en Andalucía hay un Gobierno que ha sacado adelante más de treinta leyes, que ha aprobado treinta y dos decretos por urgencia para que Andalucía no se detenga y, lo más importante, que ha aprobado siete presupuestos. ¡Siete presupuestos en Andalucía! Esa es la estabilidad que necesitaba Andalucía, la que nunca pudieron darle los socialistas porque estaban demasiado ocupados con sus propios problemas jurídicos. **(Aplausos)**. Montero y los socialistas escondieron 500 000 pacientes en los cajones de la sanidad pública para maquillar las listas de espera, despidieron a 7 700 sanitarios y recortaron 1 500 millones de nuestra sanidad pública. **(Un señor diputado: ¡Si sois vosotros! ¡Sois vosotros!)**. Ahora el eslogan de la ministra que se presenta a la Junta de Andalucía es que defendamos la sanidad pública, cuando esa misma persona ha destrozado la sanidad pública. No es justificable. **(Aplausos)**. El Gobierno, del que era parte la señora Montero, defraudó 680 millones de euros de los ERE. Hubo cien subidas de impuestos que asfixiaron a las familias andaluzas, mientras en su entorno se gastaban los impuestos en mordidas, en fiestas, en cocaína y en contratar señoritas por catálogo. Tengan muy presente la señora Montero y los socialistas que, cuando un ciudadano de Grazalema, de la Sierra de Cádiz, de Jerez o de cualquier punto de Extremadura que ha sufrido, y mucho, las inundaciones se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 78

acerque estos días a la gasolinera y pague el 44 % de impuestos de la señora Montero, se va a acordar muy mucho de los socialistas y de la ministra socialista. **(Aplausos)**.

Frente a la catástrofe, Andalucía marca el paso, actúa y da respuestas. Los andaluces tenemos un Gobierno estable con Juanma Moreno, que acompaña y reacciona rápido dentro de sus competencias para llegar hasta el último afectado por las borrascas y para que nuestra tierra vuelva a la normalidad, activando todos los mecanismos de protección civil, coordinando las emergencias y dando un paso más con un paquete de medidas fiscales, apoyando a las pymes, a los autónomos, al campo y a los ayuntamientos y movilizándolo los recursos. El Gobierno andaluz cumple su palabra con sensibilidad social, empleando cada euro de la renta fiscal en proteger a las familias, los autónomos, los agricultores y los ayuntamientos. Frente a la política de eslogan y fango del Gobierno socialista, Andalucía camina con paso seguro, estabilidad y políticas útiles que funcionan. Andalucía y Extremadura cumplen y gestionan con rigor y responsabilidad. Los andaluces lo saben. Por eso, siguen confiando ampliamente en su presidente, Juanma Moreno, y se lo van a dejar muy claro a la ministra María Jesús Montero más pronto que tarde.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Romaní. **(Rumores)**.

Por favor, silencio.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Simplemente, unas palabras de cortesía. He escuchado todos los discursos, he tomado buena nota de ellos en nombre del Gobierno de España y solicito el voto positivo de la Cámara para la convalidación de este decreto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES:

- ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA RELATIVO AL IV FORO GLOBAL CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN, BARCELONA, REINO DE ESPAÑA, DEL 9 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, HECHO EN PARÍS EL 6 DE DICIEMBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000063).
- ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DE HONDURAS SOBRE TRANSPORTE AÉREO Y ANEJO, FIRMADO EN TEGUCIGALPA EL 30 DE OCTUBRE DE 1992, HECHO EN SEVILLA EL 1 DE JULIO DE 2025. (Número de expediente 110/000064).
- ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA RELATIVO A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA UNESCO SOBRE POLÍTICAS CULTURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE MONDIACULT 2025, QUE TENDRÁ LUGAR EN BARCELONA (ESPAÑA), DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2025, HECHO EN PARÍS EL 16 DE JUNIO DE 2025. (Número de expediente 110/000065).
- ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE CANADÁ EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, HECHO EN MADRID EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y EL CANJE DE CARTAS INTERPRETATIVAS SOBRE SU CONTENIDO. (Número de expediente 110/000066).
- ACUERDO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA COMUNIDAD EUROPEA DE LA ENERGÍA ATÓMICA, POR UNA PARTE, Y EL REINO DE ESPAÑA, POR OTRA, RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN SEVILLA, HECHO EN SEVILLA EL 30 DE JUNIO DE 2025. (Número de expediente 110/000067).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 79

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con los puntos del orden del día relativos a los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales con números de expediente 110/000063 a 110/000067.

Empezamos con el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. Tiene la palabra el señor Santos Maraver. (**Rumores**).

Por favor, un poco de silencio.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchas gracias, señora presidenta.

Son cinco los acuerdos internacionales que se traen a la Cámara. Tres de ellos son acuerdos de sede. Son importantes porque garantizan los derechos y obligaciones cuando se celebran estas reuniones aquí. Han sido reuniones importantes como el IV Foro Global contra el Racismo y la Discriminación, organizado por la UNESCO y MONDIACULT 2025. Y, después, está el acuerdo de establecimiento del centro de investigación para la energía atómica en Sevilla.

Respecto a estos tres acuerdos no tenemos nada que decir sobre el fondo, nos parecen todos muy positivos. Pero sí queremos señalar que hay una tendencia a que la ratificación por parte de esta Cámara se haga en algunos casos con una diferencia de un año desde que se hayan celebrado estos eventos. Eso crea un problema legal, porque, si ocurre algo en la celebración de ese evento que no esté ratificado por el Congreso, crea enormes problemas de gestión. Tenemos que organizar un sistema para que la ratificación se produzca antes de que las obligaciones legales puedan entrar en vigor.

El acuerdo técnico aéreo con Honduras es uno de esos acuerdos técnicos sin los cuales el mundo no funcionaría. Nos permite volar a Honduras y de Honduras a España. Con lo cual, ¿qué podemos decir más que: bienvenido sea?

Sin embargo, respecto al último acuerdo sobre la utilización de la información clasificada, que es con Canadá, llevamos demasiado tiempo —lo ha señalado el presidente del Gobierno, no es mérito de este grupo— diciendo que la Ley sobre Secretos Oficiales, del año 1968, es insostenible. Por lo tanto, cuando aplicamos la Ley sobre Secretos Oficiales franquista a cualquier acuerdo actual —que son muchos en términos de relaciones exteriores, defensa y seguridad— creamos contradicciones internas dentro de nuestro sistema democrático que en algún momento hay que cortar. Por lo tanto, nuestra posición será de abstención. No creemos que debamos seguir ratificando acuerdos cuya base sea la Ley sobre Secretos Oficiales, de 1968.

Estamos completamente de acuerdo con el fondo, aunque con dudas en cuanto a la forma respecto a los convenios de sede, pero votaremos a favor. Y con respecto al acuerdo de Honduras, estamos completamente a favor. Como anécdota, quiero señalar que ha habido un pequeño error por parte de los servicios de la Cámara, que nos va a hacer votar conjuntamente el acuerdo de Honduras de tráfico aéreo con el acuerdo con Canadá sobre el tratamiento de los secretos oficiales. Nos abstendremos en los dos, pero simplemente por la cuestión técnica de que no vamos a repetir una votación, que evidentemente es la que es, aunque estamos de acuerdo con el fondo.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santos.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García. (**Aplausos**).

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Vamos a votar no a dos de los cinco acuerdos internacionales para los que se solicita por el Gobierno la autorización de la Cámara en orden a su ratificación. Me refiero a los dos acuerdos celebrados con la UNESCO, relativos a actos —un foro, una conferencia— sobre discriminación, desarrollo sostenible... En fin, los temas habituales de esa organización, que ya sabemos qué sesgo ideológico tiene. Estos acuerdos han supuesto para España el desembolso, respectivamente, de 300 000 euros y 4 500 000 euros, gasto que en modo alguno consideramos justificado, porque hay otras necesidades más perentorias que atender que este turismo académico pseudocientífico para celebrar actos y reuniones sobre temas *woke*.

Además de tal cosa —que ya sería suficiente para votar no—, debemos de nuevo reprochar al Gobierno lo que ya ha hecho el portavoz de SUMAR, señor Santos, que es que este procedimiento se tramita en infracción manifiesta del artículo 94.1 de la Constitución, que requiere para acuerdos como estos la previa autorización parlamentaria —repito— en orden a su ratificación; exigencia que aquí no se cumple, sino que se incumple sin pestañear, porque el objeto de los dos acuerdos mencionados ya se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 80

agotado, toda vez que esos saraos a los que me he referido tuvieron lugar entre septiembre y octubre de 2024 y en diciembre de 2025. Por lo tanto, de nuevo tenemos que criticar aquí de una forma contundente esta práctica del Gobierno y del ministerio. **(Rumores)**. Yo no sé si al miniministro se le antoja actuar así porque le da la gana —porque ya sabemos que es un sujeto arrogante y nesciente— o le asesora alguno de estos supuestos jurisconsultos con ínfulas que le acompañan en el gabinete —léase el ministro señor Bolaños, también conocido por Trolaños, o la ministra de Igualdad, que es la ministra más antigalitaria que ha conocido la historia constitucional española—. No lo sé, pero lo que sí les puedo decir, por si a alguno le ha inspirado esta práctica con vocación de convención constitucional, es que no cabe convención constitucional que sea *contra legem*, solamente cabe cuando es *praeter legem* o *extra legem*. **(Continúan los rumores)**. Y tampoco cabe que el Gobierno —en su obligación de remisión a la Cámara, en el tiempo debido, que es antes de la celebración del acuerdo y no cuando está agotado su objeto— haga uso de poderes discrecionales, que son los que podrían, acaso, justificar una convención constitucional. Lo digo por si alguno de ese olimpo de juristas...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**:... de andar por casa ha tenido una idea genial, como las que caracterizan a estos tres ministros que acabo de mencionar.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Mercadal Baquero.

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Gracias, señora presidenta.

Antes de nada, le tengo que decir, señor Sánchez García, que los reproches como los que ha hecho el señor Santos Maraver están bien, está bien la crítica; lo que no está bien es insultar a los ministros. **(Aplausos)**. Lo hace cada vez, y cada vez se lo voy a decir. Porque usted puede perfectamente —y tiene la capacidad intelectual para hacerlo— criticar al Gobierno sin necesidad de insultar a nadie. La gente se ríe cuando habla usted y no se ríe porque sea gracioso, se ríe porque hace el ridículo cada vez. **(Aplausos)**.

Respecto a los acuerdos, yo quería destacar la modificación del acuerdo de transporte aéreo España-Honduras. No solamente significa que podamos volar a Honduras, sino que modifica el acuerdo que ya estaba en vigor desde los años noventa para adaptarlo a la normativa comunitaria. Esto permitirá que otras aerolíneas, además de las españolas, gocen de las mismas condiciones de las que gozan las compañías españolas que operan hacia Honduras o desde Honduras hacia aquí. Ya hemos visto algún acuerdo similar con otras regiones del mundo en cuanto al transporte aéreo, que significa crear más oportunidades, que más aerolíneas puedan operar las rutas; por lo tanto, más oferta, más oportunidades para los clientes, más competencia, y, probablemente, precios más bajos.

El segundo acuerdo que quería destacar es para la construcción de un edificio nuevo en Sevilla para albergar el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea. Este centro ya está en Sevilla, pero está en un edificio en la Cartuja en régimen de alquiler. Está en construcción un edificio nuevo en régimen de propiedad y, por lo tanto, afianzamos que el Centro Común de Investigación tenga sede en Sevilla. Además, quiero decir que es un edificio ecológicamente muy interesante —es muy innovador—, porque va a tener un impacto positivo en las emisiones de CO₂. Ya está en construcción, pero lo ratificamos aquí hoy.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mercadal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Tarno Blanco.

El señor **TARNO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Voy a empezar por lo positivo: por fin, el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea en mi provincia, Sevilla, es una realidad. Muy tarde, pero es bienvenido.

Señorías, cuando uno interviene para hablar de política exterior, espera hacerlo para defender los intereses de España en el mundo. Pero cada vez que tomo la palabra me veo obligado a empezar recordándole al Gobierno algo elemental: la política exterior es una política de Estado. Tengo que hacerlo porque el Gobierno de Sánchez ha convertido la política exterior en un instrumento más para tapar su debilidad política. Estos convenios que votamos hoy son un claro ejemplo. Nos piden aprobar la celebración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 81

de unas actividades internacionales de la UNESCO que no solo se han celebrado ya, sino que han supuesto un gasto público llevado a cabo sin la autorización previa que la Constitución española establece en su artículo 94. Es decir, nos proponen que aprobemos la realización de algo que ya ha ocurrido y la autorización de un gasto que ya se ha ejecutado. Señorías, esto no es un control parlamentario, es notificación parlamentaria *a posteriori*, una mera comunicación cuando todo está ya decidido, realizado y pagado. Nos piden que bendigamos sus decisiones cuando ya las han ejecutado.

¿Saben lo que denota esa forma de actuar? Que el Gobierno ha decidido suprimir la democracia parlamentaria. **(Aplausos)**. Para ustedes, el Parlamento se ha convertido en un simple trámite, sin más función que constatar, una y otra vez, su debilidad y su incapacidad para gobernar. Gobiernan sin el Parlamento porque no les gusta su composición. Ahí tienen los hechos: llevamos desde la pasada legislatura con los presupuestos generales de 2023 prorrogados y Sánchez admite, sin ruborizarse, que pueden seguir sin presentarlos hasta 2027. De cuándo se aprobarán otros, ni idea. En materia de seguridad y defensa, les hemos exigido públicamente la necesaria autorización del Congreso para el envío de soldados y material militar a zonas de conflicto, como así exige la ley, pero ustedes actúan al margen de la Cámara y de la ley en decisiones tan delicadas como el despliegue de medios militares en el contexto del conflicto con Irán.

Señorías, este modo de gobernar revela su verdadero problema de fondo: Sánchez ha decidido que, cuando el Parlamento no le garantiza mayorías cómodas, simplemente prescinde de él. Por si fuera poco, insiste en una política exterior errática que ha generado tensiones con aliados tradicionales y debates innecesarios dentro de la propia Unión Europea. Y, cuando les preguntamos por esto, responden escudándose en otro pilar del derecho, lo que ustedes llaman el interés nacional. Miren, el interés nacional no es gobernar sin presupuestos, no es ignorar al Parlamento, no es someter a esta Cámara a decisiones ya tomadas. Debo decirlas que el verdadero interés nacional es respetar nuestras instituciones, actuar con transparencia y fortalecer el papel de España en el mundo. **(Aplausos)**. Cuando un gobierno democrático no puede gobernar con el Parlamento, lo responsable es devolver la palabra a los españoles. Estamos en un momento serio. Ni nos merecemos ni podemos permitirnos este Gobierno. El verdadero interés nacional, el de España y el de los españoles, es que convoquen elecciones.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tarno.

ACUERDO DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DE PROPOSICIÓN DE REFORMA CONSTITUCIONAL:

— **ACUERDO DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DE LA PROPOSICIÓN DE REFORMA DEL ARTÍCULO 69.3 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA A LOS EFECTOS DE QUE LA ISLA DE FORMENTERA ELIJA UN SENADOR PROPIO, CON INDEPENDENCIA DEL QUE ELIJA LA ISLA DE EIVISSA (CORRESPONDE A LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTE 101/000004 DE LA XII LEGISLATURA, 101/000004 DE LA XIII LEGISLATURA Y 101/000002 DE LA XIV LEGISLATURA). (Número de expediente 101/000002).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora al punto del orden del día relativo al acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la proposición de reforma del artículo 69.3 de la Constitución española, a los efectos de que la isla de Formentera elija un senador propio con independencia del que elija la isla de Eivissa.

Para fijar posición en relación con el acuerdo de tramitación directa y en lectura única de esta iniciativa, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Catalán Higuera por un tiempo de tres minutos —que será de un minuto y medio porque lo comparte—.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

En esta ocasión, en la modificación de la Constitución, en Unión del Pueblo Navarro optamos por una tramitación que nos permita dejar claro que, defendiendo la Constitución, estamos en contra de su disposición transitoria cuarta, esa espada de Damocles que permite o posibilita la incorporación de Navarra a la Comunidad Autónoma vasca. Somos partidarios de una tramitación que nos permita presentar una enmienda para su derogación, porque, señorías, Navarra no es transitoria, Navarra es permanente, y, por tanto, en esa línea somos coherentes con nuestra razón de ser, con nuestro compromiso y, sobre todo, con la voluntad mayoritaria de los navarros. No tenemos una preferencia en el procedimiento y en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 82

tramitación a seguir. Lo que sí queremos dejar claro, en esta ocasión en que se modifica la Constitución, es que nadie, absolutamente nadie, y menos aún el secesionismo vasco, puede poner en duda nada más y nada menos que la identidad propia y diferenciada de lo que fue el viejo Reino de Navarra, la comunidad más histórica de España. Por tanto, nos abstendremos en la votación.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

El señor Sánchez Serna tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Presidenta.

Intervendré desde el escaño para explicar muy brevemente la posición de Podemos respecto a la propuesta que viene del Parlament de las Illes para que la isla de Formentera tenga un senador propio.

Tengo que comenzar reconociendo que en Podemos siempre hemos sido críticos con el Senado como institución, al considerarlo una Cámara con funciones limitadas y con escasa capacidad de influencia legislativa. Sin embargo, creemos que lo que se nos plantea desde el Parlamento de las Illes trata de corregir un déficit de representación territorial. En este sentido, en Podemos siempre hemos representado la necesidad de unas instituciones que reflejen la pluralidad de un país que es plurinacional. Compartimos que la isla de Formentera necesita una voz directa en la Cámara Alta y, además, entendemos que esta reforma es pertinente para que la isla pueda también enfrentar problemas propios y que lo haga en las instituciones con voz propia. Problemas propios como son la presión de un modelo turístico depredador e insostenible que afecta a la vida cotidiana de los residentes permanentes; por ejemplo, la condición de triple insularidad, que encarece la vida y también dificulta la vida económica de los comercios, de los pequeños negocios, por no hablar de la crisis habitacional que tiene la isla también con alquileres y compra de vivienda inaccesibles para los trabajadores, para los residentes, mientras que va aumentando el número de viviendas que se dedican al turismo.

En Podemos pensamos que un senador propio permitiría que estos problemas se presentasen directamente sin depender de la representación compartida con el senador de Ibiza, que no siempre puede reflejar la singularidad de esta isla. Por estas razones, como digo, en Podemos votaremos a favor.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grup Parlamentari Republicà, la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Sí, moltes gràcies, presidenta.

De manera molt telegràfica, el tema que avui ens ocupa no és un tema banal, en absolut. Aquesta no és una discussió tampoc extravagant. De fet, ni tan sols és un privilegi. Estem parlant, des del punt de vista del Grup Republicà, de justícia, de justícia democràtica, que Formentera tingui la mateixa veu que la resta de les Illes, que la tingui al Senat. Aquesta, a més a més, vull recordar que és una reivindicació que ve d'on ve, i que és una reivindicació del tot unànime. Una reivindicació que respon «sí» a una realitat política.

I vull aprofitar també en aquests dos minuts que em queden per fer una denúncia. De fet, una denúncia que ja aprofundirem en la setmana vinent en el ple. Però volem denunciar el bloqueig permanent amb tot i per tot del Partit Popular, que, com sempre, minimitza, que, com sempre, ridiculitza demandes que solen ser molt legítimes per al territori, sobretot quan aquestes demandes del territori no encaixen amb la seva brutal visió uniformitzadora. I això ens agradaria deixar-ho molt clar, perquè vull entendre que les diputades i els diputats del Partit Popular creuen en la cambra territorial, creuen en el Senat. Si més no aquesta legislatura, que hi tenen majoria absoluta. Vull pensar que hi creuen. Doncs escolti'm, si hi creuen, deixin de fer el ridícul.

Nosaltres, i acabo, presidenta, per dignitat democràtica, per respecte institucional, òbviament també per coherència i sempre, sempre a favor dels Països Catalans, donarem suport a aquesta reforma.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

De forma muy telegráfica.

El tema que nos ocupa hoy no es un tema banal en absoluto. Esta tampoco es una discusión extravagante. De hecho, ni siquiera es un privilegio. Estamos hablando, desde el punto de vista del Grupo Republicano, de una cuestión de justicia, justicia democrática: que Formentera tenga la misma voz que el resto de las islas, que la tenga en el Senado. Además, quiero recordar que esta es una reivindicación que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 83

viene de donde viene y que es una reivindicación unánime en todo punto, una reivindicación que da una respuesta positiva —de sí— a una realidad política.

Y quiero aprovechar los dos minutos que me quedan para hacer también una denuncia. Vamos a profundizar en ella la semana que viene, en el Pleno. Queremos denunciar el bloqueo permanente en todo y para todo del Partido Popular, que, como siempre, minimiza, que, como siempre, ridiculiza demandas que suelen ser muy legítimas para el territorio, sobre todo cuando estas demandas del territorio no encajan con su visión brutalmente uniformadora. Eso queríamos dejarlo bien claro, porque podemos entender que las diputadas y diputados del Partido Popular crean en la Cámara territorial, en el Senado, por lo menos en esta legislatura, que tienen mayoría absoluta; quiero pensar que sí creen en ella. Pues si creen, dejen de hacer el ridículo, por favor.

Nosotros —termino, presidenta—, por dignidad democrática, por respeto institucional, obviamente también por coherencia y siempre por los países catalanes, vamos a dar apoyo a esta reforma.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Vidal Matas.

El señor **VIDAL MATAS**: Gràcies, presidenta.

La pregunta és clara: el poble de Formentera ha fet una reivindicació justa? Sí. Aquesta reivindicació justa enforteix la democràcia? Sí. És necessari que Formentera tenguí una veu pròpia al Senat, la suposada cambra territorial? Sí. Per què? Perquè es tractin de forma directa els seus problemes, la seva realitat, la doble insularitat, el fet i la dificultat d'aquest model turístic que ens genera moltes dificultats, la seva ambició de protecció ambiental... Tot el que afecta la vida dels formenterers i formentereres.

El 2018, el Parlament de les Illes Balears, a iniciativa de Gent per Formentera, es va manifestar de forma unànime a favor de demanar un senador per a l'illa de Formentera. Tots els partits polítics representats allà. Per tant, duim molt de temps esperant una legítima reivindicació del poble de Formentera, que ha comptat amb el suport de tots els partits polítics històricament, que ha estat votada dues vegades al Parlament de les Illes Balears, unànimement a favor. Per tant, demanam que es tramiti el més ràpid possible. Ja fa molt que Formentera espera. Ja fa molt que Formentera no vol que altres parlin per ells. Per tant, demanam aquesta celeritat en la tramitació i demanam que no s'utilitzin arguments banals, com vàrem escoltar de temes econòmics. Si són capaços de distingir entre Comunitat de Madrid i Madrid, seran capaços de distingir entre l'illa d'Eivissa i Eivissa. Per tant, no cerquin excuses i mantinguem la voluntat manifestada pel Parlament de les Illes Balears.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

La pregunta es clara: ¿el pueblo de Formentera ha hecho una reivindicación justa? Sí. ¿Esta reivindicación justa fortalece la democracia? Sí. ¿Es necesario que Formentera tenga voz propia en el Senado, la supuesta Cámara territorial? Sí. ¿Por qué? Para que se traten de forma directa sus problemas, su realidad, su doble insularidad, el hecho y la dificultad del modelo turístico, que genera muchas dificultades, su ambición de protección medioambiental, todo lo que afecta a la vida de los formenterenses y formenterensas.

En 2018, el Parlamento de las Islas Baleares, ante la iniciativa de Gent per Formentera, se manifestó de forma unánime a favor de pedir un senador para la isla de Formentera. Todos los partidos políticos representados se pronunciaron a favor. Así que hace mucho tiempo que esperamos una reivindicación legítima del pueblo de Formentera, que cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos históricamente, que se ha votado a favor por unanimidad dos veces en el Parlamento de las Illes Balears. Así que pedimos que se tramite con la mayor diligencia, porque hace mucho que Formentera espera, hace mucho que Formentera no quiere que otros hablen por ella. Por tanto, pedimos esta celeridad en la tramitación y pedimos que no se empleen argumentos banales como los que escuchamos con temas económicos, que, igual que se puede distinguir entre Madrid y la Comunidad de Madrid, se pueda distinguir entre Ibiza y la comunidad de Ibiza. Así que mantengamos la voluntad del Parlamento de las Islas Baleares.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Campos Asensi tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 84

El señor **CAMPOS ASENSI**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, esta reforma constitucional tiene el suficiente peso para que su tramitación no sea directa y en lectura única, porque aquí no vamos a discutir solamente la cuestión del senador por Formentera. El Grupo Socialista y los grupos separatistas que van de su mano lo van a aprovechar para dinamitar aún más nuestra Constitución, porque tienen que saber que el Partido Socialista —yo creo que ya lo saben—, el Gobierno socialista, es el que más vulnera la Constitución, y va de la mano de los partidos separatistas, a los que les da igual que Formentera tenga un senador, eso les da lo mismo. Ellos quieren acabar con España, para eso están. Aquí se ríen, pero es su única función. Realmente lo asombroso es que les paguemos para que intenten destruir la unidad nacional, que es el fundamento de la propia Constitución. Hasta doce enmiendas ha registrado el Grupo Vasco para destruir España aprovechando el tema del senador por Formentera. ¿Han leído esas enmiendas del Grupo Vasco? Me dirijo sobre todo a las señorías del Grupo Popular, porque parece que quieren llegar a acuerdos con el grupo separatista vasco. ¿Las han leído? Porque quieren acabar con el artículo 2, el que establece que «la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles». Quieren acabar con el artículo 8, porque quieren acabar con el papel de las Fuerzas Armadas como garantes de la soberanía y la independencia de España. Es que quieren acabar incluso con el artículo 155. ¡Qué recuerdos, señores de Junts y de Esquerra! El 155, que se aplicó poco y mal. Bueno, pues también quieren acabar con él.

Por cierto, de aprobarse la tramitación directa y en lectura única, se debatirá nuestra enmienda de supresión para que el topónimo de Ibiza se respete en español, que nos ha copiado el Grupo Popular; nos alegramos de que hayan rectificado y lo hayan copiado. Pero yo me pregunto: cuando la izquierda y los separatistas tumben esta enmienda, ¿qué van a hacer? ¿Van a votar a favor o en contra de que de la Constitución desaparezca el topónimo en español? ¿También van a estar de acuerdo con esto? Porque entonces se trataría de una tramitación directa y en lectura única para sentar el gravísimo precedente de la desaparición de la toponimia en español de la Constitución española. Y con este panorama, que es abiertamente contrario a la Constitución, ¿de verdad que está de acuerdo el Grupo Popular en tramitarlo en lectura única, prescindiendo de la comisión, prescindiendo del debate de las enmiendas? ¿No les llama la atención que los enemigos de España tengan tanta prisa en una reforma constitucional? Porque esta es una reforma impulsada por la izquierda y por la señora Armengol cuando era presidenta de Baleares. Y tienen mucha prisa porque saben que les quedan dos telediaris para irse a su casa. Bueno, a sus múltiples casas, o a la República Dominicana, no sé, pero tienen mucha prisa en llevar adelante las reformas destructivas. **(Aplausos)**. Por eso, precisamente por eso, hay que oponerse total y frontalmente a sus propuestas de reforma, porque son abiertamente perjudiciales para todos los españoles, para los de Formentera y para los de toda España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Campos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Herrera García.

La señora **HERRERA GARCÍA**: Gracias, presidenta.

Señorías del Grupo Popular, estamos a dos votaciones, a dos síes de modificar la Constitución española para otorgar a Formentera el derecho que merece, el de tener un senador o una senadora propia en igualdad de condiciones que el resto de las islas.

Y no es una modificación improvisada, es una modificación que se viene trabajando desde hace mucho tiempo con su colaboración y que ha sido votada hasta en tres ocasiones en el Parlamento de las Islas Baleares con su visto bueno, con su voto a favor. Sin embargo, desde que ha comenzado la tramitación en esta Cámara, parece que están ustedes buscando argumentos o excusas para hacer descarrilar esta mejora. Primero lo hicieron absteniéndose en la toma en consideración, dejándole bastante claro al pueblo de Formentera que les daba igual que esto se tramitara o que no se tramitara, que no era para ustedes una prioridad, y luego se inventaron la excusa de que lo habían hecho porque, claro, podían venir enmiendas del Grupo Socialista, que no era un partido de fiar. Y qué casualidad que resulta que quienes presentan enmiendas son ustedes y también sus socios de UPN, por lo que entendemos que les podemos aplicar la misma receta y que los que no son de fiar entonces son ustedes.

Asimismo, acabamos de escuchar la estrambótica argumentación de VOX, que es cierto que han hecho ustedes suya también en su enmienda. Quédese tranquilo, señor Campos, ya le digo que vamos a tener un mes para tramitar esta reforma constitucional y quince días para analizar las enmiendas, y que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 85

las tres anteriores modificaciones constitucionales se han hecho siempre por este trámite de lectura única. Por tanto, no estamos haciendo ninguna aberración ni nada que suponga un precedente que vaya a generar un grave problema para este país y para la Constitución española.

Señorías del Grupo Popular, se les acaban el tiempo y las excusas. Yo les digo lo que va a hacer el Grupo Socialista esta semana y la que viene: botón verde, sí, porque nuestro compromiso con Formentera es inquebrantable. Por tanto, la pelota está en su tejado: ¿quieren o no quieren que Formentera tenga un senador propio? ¿Van a votar sí o no al senador de Formentera esta semana y la que viene?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Herrera.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Marí Bosó. **(Denegación).** Perfecto.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, RELATIVA A LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS DE ALTAS PRESTACIONES EN EUSKAL HERRIA Y SU IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL. (Número de expediente 173/000155).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa a las diferentes alternativas de infraestructuras ferroviarias de altas prestaciones en Euskal Herria y su impacto económico, social y ambiental.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Otero Gabirondo.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahiburu Andrea.

Arratsalde on, guztioi. **(El señor vicepresidente, Bermúdez de Castro Fernández, ocupa la Presidencia).**

Venimos a hablar de la renovación completa de la red ferroviaria y de Euskal Herria, no tanto de la Y vasca, pero como ha habido novedades en este tema, queremos dejar aquí al menos una nota aclaratoria. El ministro Puente recientemente ha ido a Euskal Herria a anunciar la inminente puesta en marcha de la Y vasca, declarando que —y abro comillas— «No es ninguna frivolidad decir que la Y vasca está en la recta final y que se inaugurará en tres o cuatro años». Error. Hablar de la Y vasca siempre es arriesgado y, si no, que se lo pregunten a los once ministros y ministras de Fomento anteriores, que dieron fecha de inauguración y fallaron. La primera fecha fin se dio para 2010, después para 2013, 2018, 2023, 2027 y ahora se da para 2030. Pero no solo es una imprudencia porque las anteriores consultas a la bola de cristal hayan fallado, sino porque con lo que ya sabemos hoy hablar de acabar la Y vasca para 2029-2030 es directamente un fraude. Sin nudo de Arkaute no hay Y vasca y el nudo de Arkaute ni tiene proyecto ni lo tendrá, al menos hasta el año que viene. Después hay que licitar, después hay que construir, después hay que hacer la superestructura y después hay que ponerla en pruebas, todo esto antes de inaugurar. Es decir, es imposible hacerlo en tres o cuatro años, como dijo el ministro Puente. Así que sí, es una frivolidad decir que la Y vasca está en la recta final. De hecho, el Tribunal de Cuentas Europeo publicó su último informe en enero de 2026 y allí se reconocía que el promotor, es decir, ADIF, está diciendo que lo más probable es que hasta 2035 no se termine. Puente vino a decir algo que sabía que no era verdad, y eso no es serio.

En cualquier caso, entrando en el tema que más nos ocupaba hoy, en el último Pleno mantuvimos una conversación con el ministro sobre las diferentes alternativas para modernizar la obsoleta red ferroviaria de Euskal Herria. En aquella interpelación defendimos que había llegado el momento de cambiar de rumbo en la política ferroviaria, de reconocer que el faraónico gasto en la alta velocidad, que se ha llevado el 90 % de la inversión ferroviaria en los últimos treinta años, ha terminado por desequilibrar gravemente todo el sistema ferroviario y que la realidad es que en Euskal Herria, tras décadas de inversiones millonarias, no solo no hay alta velocidad ni la habrá en breve, sino que las cercanías y el tren convencional están en un declive evidente, el transporte de mercancías está en decadencia y las vías están en un estado de conservación más que preocupante.

Sobre esto, un dato esclarecedor que ha sido publicado esta misma semana: hoy hay más de cien puntos en la vía en Euskal Herria y más de mil en el Estado que presentan restricciones y limitaciones de velocidad por diferentes motivos: mal estado del carril, mal estado de la vía, defectos detectados en auscultaciones, mal estado de traviesas, mal estado de terraplenes y algunos problemas más. La red necesita un remozado completo, pero también un cambio de enfoque. Es momento, pues —en donde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 86

estemos a tiempo— de superar esa fase de macroinversión en red exclusiva dedicada a alta velocidad, que está además asociada a retraso, deuda y sobrecostes ya inasumibles y pasar a centrarse en reformar profundamente el trazado y las infraestructuras existentes, hacerlo más rápido, a mucho menor coste, proyectando en una sola infraestructura, un servicio de alta velocidad, capacidad y prestaciones para mercancías y servicio de cercanías que cohesione el territorio por el que pasa.

Eta, gure ustez, oraindik garaiz gaude, Euskal Y-az haratago, Euskal Herrian oraindik ia dena dago berritzeke, nafar korridore osoa, Iruña-Euskal Y lotura eta Gasteiz-Burgos lotura ere.

En nuestra opinión, todavía estamos a tiempo. Y es que más allá de la Y vasca, en Euskal Herria casi todo está pendiente de renovación: todo el corredor navarro, la conexión entre Pamplona y la Y vasca o la conexión Burgos-Vitoria. (Se produce un fallo técnico en los altavoces del hemiciclo).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Espere un momento. **(Pausa)**. Puede continuar.

El señor **OTERO GABIRONDO**: ¿Sí? ¿Se oye? Parece que no entiende euskera el altavoz...

Baina, nahiz eta dagoeneko pasilloetan onartzen zaigun abiadura handiaren eredu hau agortua dagoela, logika berdinarekin jarraitzen du Estatuak, abiadura handirako obra esleipen gehiago sinatuz eta azterketa informatibo berriak plazaratzen, orain, alegazio fasean dagoen Iruña-Altsasu tarte bezala. Eredu hau infinituraino erreplikagarria izango balitz bezala, guztiok dakigunean nafar korridore osoa ezingo dela amaitu planteamendu honekin, ez hamarkada honetan, baizik eta ezta hurrengo hamarkadan ere. Trenbide sarearen garapen eredu alternatibo bat behar dugu. Abiadura, merkantziak eta aldirikoak uztartuko dituen. Eta alternatiba egon badago, alternatiba hori trenaren aldeko plataformek bultzatzen dute, sindikatu ferrobularioek babesten dute eta sekulako onarpen soziala du. Eta inguruko biztanleak alternatiba hori defenditzeko prest agertu dira, eta ingurua eta Euskal Herria Bilduk alternatiba hori jaso eta hemen defendatzen du, herritarren oniritziarekin gauzak ongi egin daitezkeela ikus dezazuen.

Pero mientras en los pasillos se admite que este modelo de alta velocidad está agotado, el Estado continúa, bajo la misma lógica, firmando más adjudicaciones de obras para la alta velocidad o publicando nuevos estudios informativos, como es el caso del tramo Pamplona-Altsasu, que ahora se encuentra en fase de alegaciones. Y es como si este modelo se pudiera replicar hasta el infinito, cuando es bien sabido por todas y por todos que el corredor navarro no se va a poder acabar ni en esta década ni en la siguiente. Necesitamos, por tanto, un modelo de desarrollo alternativo para la red ferroviaria, un modelo que fusione la velocidad, las mercancías y las cercanías. La alternativa, de hecho, existe y está sobre la mesa, es el modelo que fomentan las plataformas a favor del tren y el que apoyan los sindicatos ferroviarios. Es un modelo que cuenta con el respaldo social, y los habitantes de la zona están preparados para defenderlo. EH Bildu hace suya esa alternativa, la hemos presentado aquí y se la hemos hecho llegar a las autoridades para que vean que, con el respaldo de la ciudadanía, es posible hacer las cosas bien.

Porque a veces en los ministerios, los despachos y las oficinas se pierde la perspectiva y se pretende fomentar una infraestructura sin atender a lo que se está diciendo y a lo que se está pidiendo claramente en los territorios. Por eso, hoy queremos recordar aquí que el sábado, apenas hace cuatro días, hubo una manifestación multitudinaria en Altsasu para defender la alternativa razonable de la que les estamos dando cuenta.

Y quiero terminar esta intervención trayendo el mensaje lanzado allí, porque en Euskal Herria Bildu entendemos que hay una posición sensata que se debe atender y creemos que debieran prestar mucha atención. Esto se decía al final de la manifestación de Altsasu muy resumidamente. Se decía: Nos hemos reunido miles de personas de los valles de Iza, Sakana, Lautada y Goierri en defensa de una idea muy simple, que el tren debe estar al servicio de la ciudadanía y del territorio. El ministerio vuelve a plantear el proyecto de alta velocidad entre Iruña y Altsasu con la misma lógica de siempre, pero progreso no es gastar miles de millones en alta velocidad mientras se deja morir al tren convencional. El tren ha formado parte de nuestras vidas generación tras generación, pero el tren que necesitamos no es uno pensado únicamente para ir más rápido entre grandes ciudades. Estamos a favor del tren, pero a favor de uno que dé servicio a la gente y que mejore la infraestructura existente en lugar de abrir nuevas heridas en el territorio. Un tren que conecte pueblos, no que pase por encima de ellos. Seguiremos trabajando, informando y defendiendo la alternativa. Y gracias a todos por estar aquí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 87

No sé si lo pillan, pero aquí hay una oferta de consenso, una alternativa. Y con esta alternativa en mente se están realizando alegaciones al estudio informativo, ahora en vigor, de Iruña y Altsasu. Ya hay más de 5000 alegaciones y habrá muchas más el día 27 cuando se cierre el plazo. Nosotros dejamos estas preguntas: ¿No ha llegado el momento de escuchar, no ha llegado el momento de aplicar el sentido común? Estamos a tiempo de enderezar el rumbo. Apuesten de una vez por una alternativa sensata, asequible, realizable...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Tiene que terminar ya, señoría.

El señor **OTERO GABIRONDO**: ... y que ofrezca todas las prestaciones necesarias —termino ya— porque es la única posibilidad de tener en un periodo razonable de tiempo una renovación integral de la red ferroviaria en Euskal Herria.

Besterik ez, eskerrik asko. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señor Otero.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que procede abrir el turno de fijación de posiciones. En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes.

Como comprenderán, por mucho que se diga una mentira no se convertirá en verdad. Señorías, Euskal Herria, como ente político institucional, integrando esa obsesión que tiene el secesionismo vasco por Navarra, no existe ni ha existido jamás, por mucho que se empeñen algunos. Euskal Herria, con Navarra incorporada a ella, ni existe ni ha existido jamás como un ente político institucional. Además, es una obsesión enfermiza que tiene el secesionismo vasco y que es rechazada por la mayoría de los navarros. Eso que les quede claro.

Señorías, al portavoz de Bildu le podríamos recordar sus propias palabras en el sentido de que debería valorar seriamente dedicarse a la música cuando sea mayor, porque toca realmente de oído. Y cuando hace referencia a la Comunidad Foral de Navarra por supuesto que desafina y, además, lo hace con muy mala intención. Además, sus propias palabras nos llevarían a decirle que debe hacer un trabajo más serio, más elaborado, más contrastado. Porque usted intenta hablar de todo —o lo intenta y a veces lo consigue—, pero no habla de nada, que diría usted. No habla de nada pegado a la realidad de las infraestructuras ferroviarias de la Comunidad Foral de Navarra. Además, su propuesta es desordenada y poco seria, y en las dos intervenciones del ministro en la interpelación —al que usted ha vuelto a recordar hoy— en ningún caso se refirió a las infraestructuras ferroviaria de la Comunidad Foral de Navarra y sí se refirió constantemente a las de la Comunidad Autónoma vasca.

Por otro lado, es evidente que, a pesar de ustedes, señores de Bildu, Navarra ha progresado en las últimas décadas como no lo había hecho nunca, y que, cuando ustedes han tenido poder de influencia, a los navarros les ha ido peor. Bastaría recordar única y exclusivamente cómo los navarros pagan más impuestos ahora que antes y tienen peores servicios. Incluso les podríamos recordar las escandalosas y vergonzosas cifras de la sanidad con ustedes influyendo en el Gobierno, y cómo las derivaciones a los centros privados son las mayores de la historia. Y luego nos decían a nosotros cuando gobernábamos que estábamos privatizando la sanidad navarra. Ver para creer. Pero es que, además, su propuesta es tan desordenada y tan poco seria que va en contra no solo de lo que dijo el ministro y lo que defiende el ministerio, sino que también va en contra de lo que dicen la mayoría de los partidos políticos de Navarra y en contra de lo que dicen y resuelven las instituciones forales. Por lo tanto, como dice usted, hay que escuchar más al territorio y, en este caso, a los representantes legítimos del pueblo.

Además, en este tipo de situaciones, luego, ustedes, dentro de su hipocresía, lo que hacen es utilizar y beneficiarse de estas infraestructuras. Porque ustedes, cuando hay un proyecto de futuro para nuestra comunidad, siempre crean una plataforma en contra. Son las coordinadoras del no. ¿Autovía Pamplona-San Sebastián? Están en contra. ¿Parking de la Plaza del Castillo en Pamplona? En contra. ¿Binomio Pantano de Itoiz-Canal de Navarra? En contra. A ustedes les dio igual que esta infraestructura hídrica vaya a garantizar el abastecimiento de agua a tres cuartas partes de la Comunidad Foral de Navarra y que vaya a transformar en regadío miles y miles de hectáreas. En cambio, señorías, luego ustedes se benefician. ¿Qué ha pasado este verano en la mancomunidad de aguas de la comarca de Pamplona? Que el 60 % del abastecimiento en verano ha sido gracias al Pantano de Itoiz-Canal de Navarra, y ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 88

han presidido esa mancomunidad. Con el tren va a pasar exactamente lo mismo. Luego, ustedes serán los primeros que se suban a él, como han hecho con otras infraestructuras.

Su hipocresía los lleva a hablar muy poco de lo que ocurre en la Comunidad Autónoma vasca, ¿y qué van a dejar detrás? Pues, lamentablemente, van a dejar sabotajes, coacciones, amenazas y el asesinato de un empresario de la Comunidad Autónoma vasca. ¿Y en Navarra qué están haciendo? Coacciones y sabotajes.

En esa línea debe quedar muy claro que la postura de Unión del Pueblo Navarro es a favor del corredor navarro de alta velocidad y a favor de la conexión con la Y vasca, porque apostamos decididamente por la misma. Pedimos al ministerio celeridad, no más retrasos injustificados, y, sobre todo, que tengamos en cuenta, señorías, que en este momento están en funcionamiento 4000 kilómetros de alta velocidad en España y ninguno es en Navarra. No se puede, en ningún caso, actuar desde el ministerio con la opacidad y la falta de información que está teniendo y rompiendo los consensos que se alcanzaron hace ya veintitrés años con, por ejemplo, la nueva estación del AVE en Tudela. Eso no lo reclama solo UPN, sino que no tengan ninguna duda, señorías, de que lo pide la mayoría del pueblo de Navarra.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señor Catalán. En nombre del Grupo Parlamentario Vasco PNV tiene la palabra la señora Renteria Lasanta.

La señora **RENTERIA LASANTA**: Señor presidente, señorías, eguerdi on, guztioi.

Voy a fijar la posición de mi grupo frente a la moción de EH Bildu y, como siempre, lo voy a hacer desde la responsabilidad institucional y el rigor técnico. Porque lo que hoy nos proponen con esta moción no es un plan de modernización, sino una petición que ignora las leyes de la física ferroviaria y las necesidades estructurales actuales. La propuesta de EH Bildu pretende que renovemos los corredores Iruña-Gasteiz y Gasteiz-Burgos, combinando en una única plataforma los servicios de velocidad alta, mercancías y cercanías sobre la base de infraestructuras del siglo XIX; infraestructuras que la propia moción califica de obsoletas o, como decía EH Bildu en su interpelación al ministro Puente, infraestructuras más viejas que la Tarara. Señorías, hablamos de líneas diseñadas hace siglo y medio para velocidades que apenas superaban los 80 kilómetros/hora. Pretender que los radios de curvatura y los espacios entre vías de 1850 sirvan para la alta velocidad moderna es sencillamente irresoluble. **(Rumores).**

El modelo de plataforma única que proponen es funcionalmente imposible. Sepan ustedes que, en ferrocarril, se circula a la velocidad del tren más lento. Por ello, para que esta mezcla mercancías, velocidad alta y cercanías fuera viable necesitaríamos estaciones de tren de al menos cuatro vías para permitir los adelantamientos de trenes: dos vías rápidas y dos vías lentas. En entornos urbanos ya consolidados esto es inviable por falta de suelo y más en Euskadi que, como ustedes saben, el suelo no nos sobra. Pero lo más grave es que la seguridad es inconcebible. Que un tren circulando a 200 kilómetros/hora pase por una vía con andén donde los ciudadanos y ciudadanas esperan a su tren de cercanías es inconcebible. ¿Verdaderamente creen ustedes, señorías de Bildu, que lo que proponen es ir hacia un modelo de servicio ferroviario de altas prestaciones? **(Rumores).**

Defender la Y vasca no es defender un lujo. A diferencia del modelo que nos propone EH Bildu, la Y vasca se construye para un tráfico mixto que permite que mercancías, viajeros y cercanías compartan infraestructura de forma eficiente al situar los puntos de adelantamiento fuera de los entornos urbanos, logrando una operatividad real que sí respeta los estándares de la Red Transeuropea. La alta velocidad es la única forma de que el tren sea realmente competitivo frente al coche privado o al avión y cumpla una función social. Querer comprar el relato de Bildu en estos momentos por cualquiera de los grupos procedentes de territorios donde ya disfrutaban de la alta velocidad desde hace años sería una hipocresía e ir en contra de todo trabajo realizado en Euskadi hasta ahora. Por eso, frente a la parálisis y el parcheo, mi grupo defiende una visión de futuro. Necesitamos... **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Un momento, señora Renteria.

Por favor, ¿pueden guardar silencio? Ayuden a esta Presidencia a que el debate se pueda realizar con normalidad y en silencio, sin tanto murmullo.

Muchas gracias.

Puede continuar.

La señora **RENTERIA LASANTA**: Necesitamos estar conectados a Europa bajo los parámetros del corredor prioritario de la Red Transeuropea, y para ello es más que necesario que este Gobierno acelere

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 89

la adaptación de las líneas del Core Network a los TEN-T, a la autopista ferroviaria. No podemos permitirnos más retrasos, debemos dar prioridad absoluta a la conexión de la autopista ferroviaria que viene desde el corazón de Europa hasta el nodo logístico de Júndiz. Júndiz debe ser la puerta de entrada y salida de un flujo de mercancías competitivo que no se detenga ahí. Exigimos que se trabaje con celeridad en su prolongación hacia el resto de la Península: Madrid, Andalucía y Portugal. Es urgente acelerar los proyectos de ejecución para las adaptaciones en las líneas convencionales Gasteiz-Burgos-Madrid, así como la conexión vital hacia Portugal a través del eje Salamanca-Fuentes de Oñoro, pero no como lo plantea EH Bildu.

Esto no es solo una demanda del PNV; está en sintonía con la moción relativa a las autopistas ferroviarias registrada por el Grupo Socialista en el Senado, en la que se insta al Gobierno a seguir impulsando estas actuaciones no como una opción, sino como una necesidad. Las autopistas ferroviarias son la única herramienta real para lograr un intercambio modal que saque definitivamente los camiones de nuestras carreteras y haga posible aumentar ese 4 % actual de transporte de mercancías por ferrocarril.

Señorías de EH Bildu, un tren social de verdad no es un concepto romántico de tren lento e ineficiente que nadie usa para su día a día. El verdadero tren social es el que resulta competitivo frente al coche privado y el avión y el que permite que nuestras empresas exporten sus mercancías a Europa de forma sostenible. No hagan populismo con las infraestructuras y no impongan al ferrocarril condiciones de precariedad que tampoco aceptaríamos para nuestras carreteras, porque a nadie se le ocurre construir una autovía moderna simplemente parcheando el trazado de un antiguo camino de carretas. Se construye una infraestructura nueva porque es lo racional.

Aski da ingurumenaren babesa ahoz goraipatzeaz, praktikan auto pribatuaren eta hegazkinaren eradura lotuta mantentzen gaituzten irtenbideak proposatzen diren bitartean.

Europako lotura baten alde, tren-autobideen bizkortze baten alde eta etorkizunerako azpiegitura seguru baten alde.

EH Bilduren mozioaren kontra bozkatuko dugu.

Basta ya. En la práctica, debemos luchar y encontrar soluciones en contra o que reduzcan el uso del avión y del coche. No podemos estar defendiendo mientras el medioambiente. Basta ya de defender el medio ambiente de boquilla mientras se proponen soluciones que nos anclan al modelo del coche o el avión.

A favor de una conexión europea, la aceleración de las autovías ferroviarias y de una infraestructura de futuro y seguro.

Votaremos en contra de la moción de Bildu.

Basta ya de defender el medioambiente de boquilla mientras se proponen soluciones que en la práctica nos anclan al modelo del coche privado y al avión.

Por una conexión europea, por la aceleración de las autopistas ferroviarias y por una infraestructura segura y de futuro, votaremos en contra de la moción de EH Bildu.

Eskerrik asko.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señora Rentería.

En nombre del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin i Valls. **(Rumores)**.

Les ruego otra vez silencio, por favor.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyor president.

Senyores i senyors diputats, quan es parla d'infraestructures ferroviàries, Junts parlem del desastre de la gestió espanyola de les infraestructures i del servei ferroviari. I això té noms i cognoms: es diu Rodalies de Catalunya. Ja fa dos mesos de l'accident de Gelida, i aquest fatal i evitable accident ha posat en descobert que les limitacions de velocitat a Rodalies s'han triplicat en 9 anys, que hi ha 23 punts que tenen limitacions des de fa nou anys enrere. Anys, per cert, governats molt majoritàriament pel PSOE. La setmana vinent hi haurà unes 218 limitacions temporals de velocitat. El 75 % de les incidències han succeït en hora punta. I té l'índex de puntualitat més baix de tot l'Estat, amb un compliment d'horari del 50 %. A la cua, darrere de Sevilla, per exemple, amb el 58 % de compliment; Madrid 68, o Bilbao, 87. De mitjana, els trens de Rodalies que arriben tard ho fan a 20 minuts de desfase de temps. En canvi, a Sevilla, per exemple, aquest retard és d'uns 13 minuts.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 90

I no m'estenc en el tema del dèficit d'inversió, doncs hem donat dades sobrerres, reiterades i amb tot el rigor, perquè ningú, repeteixo, ningú posi en qüestió el dèficit d'inversions en infraestructures i l'incompliment reiterat dels pressupostos de tots els governs.

Avui, em vaig comprometre que ho faria mentre tinguéssim aquesta situació, els faig un repàs de la situació de les Rodalies de Catalunya. Escoltin bé. L'R2 Nord i Sud... Senyor president.

Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, cuando se habla de infraestructuras ferroviarias, hablamos del desastre de la gestión española de las infraestructuras y del servicio ferroviario, y esto tiene nombre y apellidos: se llama Rodalies de Catalunya. Ya hace dos meses del accidente de Gelida, y este fatal y evitable accidente ha puesto al descubierto que las limitaciones de velocidad de cercanías, de Rodalies se han triplicado en nueve años, que hay veintitrés puntos que tienen limitaciones desde hace nueve años. Años, por cierto, gobernados mayoritariamente por el PSOE. La semana que viene habrá unas 218 limitaciones temporales de velocidad. El 75% de las incidencias han ocurrido en hora punta y el índice de puntualidad es el más bajo de todo el Estado, con un cumplimiento de horario del 50%, detrás de Sevilla, por ejemplo, con el 58% de cumplimiento; Madrid, 68% o Bilbao, con más del 60%. Hay trenes que llegan veinte minutos tarde; en cambio, en Sevilla, por ejemplo, este retraso es de unos trece minutos.

No me extiendo en el tema del déficit de inversión porque hemos dado datos reiterados y con mucho rigor para que nadie ponga en cuestión el déficit de inversión en infraestructuras y el incumplimiento reiterado de los presupuestos de todos los Gobiernos.

Hoy —y me comprometí que lo haría mientras estuviéramos en esta situación—, les hago un repaso de la situación de cercanías, de Rodalies de Catalunya. La R2 Norte y Sur... (Rumores).

Señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Señorías, se lo he pedido ya en tres ocasiones. Entiendo que llevamos seis horas de debate ininterrumpido y puedan estar cansados, pero vamos a intentar que el debate finalice con normalidad, en silencio y respetando a todos los oradores que hacen uso de la tribuna, teniendo en cuenta además que, como bien saben, en paralelo se está produciendo una visita oficial del presidente de Ucrania, el señor Zelenski, y por tanto les pediría que colaboraran con esta Presidencia para que finalicemos con normalidad el debate.

Muchas gracias.

Continúe con la palabra.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, president.

Els deia, avui l'R2 Nord i Sud té unes demores d'uns 20 minuts. Tenen servei alternatiu per carretera en alguns dels trams de la seva línia, l'R15, l'R4 i R7, l'RG1, RG2 i R1, l'R8, l'R4 i l'R3, i la 13, 14, 16 i 17, aquestes últimes per obres del túnel de Garraf, unes obres que s'haguessin hagut de fer molts anys enrere. I mentre això passa, tanquen el túnel de Rubí, on passen el 100 % de les mercaderies del Port de Barcelona cap a Europa en ample internacional per reparació, i proposen una alternativa que precisa de set hores de trànsit ferroviari, contra les dues hores quaranta que s'utilitzava pels ample ibèric. Els ample internacional aniran en camió fins a la Llagosta.

Senyors del Govern, PSOE, SUMAR i altres socis habituals, Esquerra, Bildu, ja poden predicar a favor de la mobilitat sostenible. No hi ha res més contaminant que la ineficiència en la gestió de les infraestructures ferroviàries d'aquest Govern. És el que més contamina i no resol la mobilitat ferroviària, l'empitjora.

I mentre veiem aquest desastre, ningú no assumeix cap responsabilitat política. I els dos càrrecs que van ser cessats per aquesta crisi ferroviària estan sent recol·locats per la porta del darrere. Crec que un d'ells, com a responsable d'una nova empresa pública d'autobusos, per donar servei alternatiu al ferroviari. Quina gran declaració d'incapacitat i d'impotència política i de gestió. Incapaços d'arribar a acords amb els operadors d'autobusos existents, que tenen gairebé 50 000 autobusos en servei? Estan ressuscitant una empresa del postfranquisme, ENATCAR, que es va crear el 1988 i es va liquidar als anys noranta. Les propostes de transport públic de l'esquerra espanyola del segle XXI són les mateixes de la transició democràtica de fa trenta anys enrere. Està tot dit. Desastre d'inversions, de manteniment, de gestió i també de planificació.

Ho hem dit en altres ocasions, en comptes d'invertir en el Corredor Mediterrani, que té el doble de mercaderies del Corredor Central, vostès inverteixen en el Corredor Central. En comptes d'invertir en Rodalies i Avant, vostès inverteixen quantitats ingents de diners en una xarxa d'alta velocitat ferroviària centralitzada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 91

I això ja està molt connectat amb el tema del qual parla la moció. I per això, en aquest terreny del debat, és una proposta que per a nosaltres podria ser objecte d'una abstenció, perquè es tracta d'un projecte d'un àmbit territorial de fora de Catalunya, doncs mereix ser tinguda en compte. Perquè al model espanyol li falta moltíssima eficiència i moltíssima flexibilitat.

Aquí es tracta de tenir o l'alta velocitat radial, que després no és alta velocitat i que després els trens no arriben ni saps quan arriben, o res, o els trens que no arriben mai, que són les Rodalies. La proposta que fan vostès avui va en la línia que les infraestructures poden incorporar un enfocament de millor aprofitament i eficiència, i una millor resposta a les necessitats de la ciutadania. No pot ser el tot o res. No pot ser un sistema insostenible econòmicament o res. I, per això, senyor Mikel Otero, i no és la primera vegada que li sento fer replantejaments en temes d'infraestructures ferroviàries, que per assenyats i novedosos compartim.

Gràcies.

Gracias, presidente.

Les decía que hoy la R2 Norte y Sur tiene unos retrasos de unos veinte minutos. Tienen servicio alternativo por carretera en alguno de los tramos de su línea la R15, la RL4, la R7, la RG1, la RG2 y la R1; la R8, la R4, la R3 y la R13, 14, 16 y 17, estas últimas por obras en el túnel del Garraf, unas obras que se tendrían que haber hecho años atrás. Y, mientras esto ocurre, cierran el túnel de Rubí, por donde pasan el 100% de las mercancías del puerto de Barcelona a Europa por reparación, y lo hacen con una solución que supone siete horas de tráfico ferroviario. Se va a llevar con camión hasta la Llagosta.

Señores del Gobierno —PSOE y SUMAR— y otros socios habituales —Esquerra, Bildu...— ya pueden predicar a favor de la movilidad sostenible, no hay nada más contaminante que la ineficiencia en la gestión de las infraestructuras ferroviarias de este Gobierno. Es lo que más contamina y no resuelve la movilidad ferroviaria; la empeora.

Y, mientras vemos a este desastre, nadie asume ninguna responsabilidad política y los dos cargos que fueron cesados por esta crisis ferroviaria están siendo recolocados por la puerta de atrás, creo que uno de ellos como responsable de una nueva empresa pública de autobuses para dar servicio alternativo al ferroviario. ¡Qué gran declaración de incapacidad y de impotencia política y de gestión! Incapaces de llegar a acuerdos con los operadores de autobuses existentes, que tienen casi 50 000 autobuses en servicio, están resucitando a una empresa del posfranquismo, ENATCAR, que se creó en 1988 y se liquidó en los años noventa. Las propuestas de transporte público de la izquierda española del siglo XXI son las mismas que las de la transición democrática de hace tantos años. Un desastre de inversiones, de mantenimiento, de gestión y también de planificación.

Lo hemos dicho en otras ocasiones: en vez de invertir en el corredor mediterráneo, que tiene el doble de mercancías que el corredor central, ustedes siguen invirtiendo en el corredor central. En vez de invertir en rodalies y en Avant, ustedes invierten cantidades ingentes de dinero en una red de alta velocidad ferroviaria centralizada, y esto ya está muy conectado con el tema del que habla la moción. Por ello, en este terreno del debate, lanzamos esta propuesta que para nosotros trata de un proyecto de fuera de Cataluña, porque al modelo español le falta mucha flexibilidad.

Aquí necesitamos o alta velocidad radial —que luego resulta que no es alta velocidad y que después los trenes no llegan ni sabes cuándo llegan— o nada, o trenes que no llegan nunca, que son rodalies. La propuesta que hacen ustedes hoy va en la línea de que las infraestructuras pueden incorporar un enfoque de mejor aprovechamiento y eficiencia y una mejor respuesta a las necesidades de la ciudadanía. No puede ser todo o nada, no puede ser un sistema insostenible económicamente o nada. Y por ello, señor Mikel Otero —y no es la primera vez que oigo hacer replanteamientos en cuanto a infraestructura ferroviaria— esto es lo que compartimos.

Gràcies.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señor Gavin. En nombre del Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Bona tarda ja, diputats i diputades.

En primer lloc, i abans d'entrar en matèria, anuncio que nosaltres votarem a favor de la iniciativa presentada per EH Bildu, perquè Esquerra Republicana estem a favor de millorar el transport públic tant dins del territori com les connexions interterritorials. Per tant, no podem estar més d'acord. Però la realitat és que el sistema ferroviari ha passat del caos al col·lapse. Senyor Gavin, pot sortir cada dia aquí mentre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 92

durarà aquesta legislatura, que sempre tindrem un col·lapse per denunciar. Perquè, tal com hem dit, han passat del caos al col·lapse. I això no és fruit ni de la mala sort ni d'incidències puntuals. Ho ha dit el meu company. És el resultat de dècades de desinversió en la xarxa ferroviària convencional, o sigui, desinversió en el transport públic de la classe treballadora. Per posar un exemple contundent del meu país 51 000 milions d'euros és el deute històric de l'Estat en infraestructures a Catalunya. Per tant, qui paga les conseqüències d'aquest endeutament no són els Governos de la Generalitat, són els usuaris i usuàries, són els treballadors i treballadores que cada dia fan tard, que cada dia pateixen incidències, retards i interrupcions en el servei. Hores i hores perdudes a les andanes, amb un sistema ferroviari col·lapsat, amb menys freqüències, més incidències i una sensació persistent de desconexió amb la ciutadania. I si això no fos poc, hi ha una altra qüestió que és força preocupant: la manca de transparència sobre l'estat de la xarxa ferroviària. Fa pocs dies, la plataforma ciutadana Dignitat a les Vies va posar en marxa una pàgina web que permetia consultar en temps real les limitacions temporals de velocitat a la xarxa ferroviària. Una eina pensada per aportar transparència i ajudar a entendre per què hi ha retards o incidències. Doncs bé, pocs dies després de posar-se en marxa, Adif, en lloc de preguntar-se, per què la ciutadania ha de fer la feina que em correspondria a mi com a administració fer-la?, va dedicar els seus esforços a bloquejar l'accés a aquesta pàgina, al·legant que contenia informació sensible, fins al punt que alguns serveis d'internet han arribat a etiquetar-la com si fos una pàgina fraudulenta.

Nosaltres ho tenim clar, senyories, si el servei funciona malament, per què s'ha d'amagar la informació sobre l'estat de les vies? L'article 86 de la Llei de Mobilitat Sostenible ho diu clarament: els gestors i operadors d'infraestructures de transport han de posar a disposició, de manera gratuïta, actualitzada i interoperable, totes les dades digitals sobre les seves infraestructures. I si alguna informació encara no està digitalitzada, l'han de convertir a format digital i fer-la accessible electrònicament.

Per tant, la transparència no hauria de ser un problema. I aquí cal que tornem a posar Adif al centre del problema. Estem parlant de mala gestió, decisions equivocades i descontrol. Mala gestió perquè tanquen i buiden centres de manteniment, i externalitzen i redueixen les plantilles pròpies. Això què implica? Menys coneixement del terreny, menys capacitat de resposta i, sobretot, implica més precarització del sistema ferroviari i més precarització dels seus treballadors. Males decisions a llocs com Toses, Campdevàrol, Bellpuig, Sant Guim de Freixenet o Aguilar de Segarra. Havien tingut segones vies d'encreuament fa dècades, però, ves per on, Adif, per estalviar costos de manteniment, les va treure. Atenció, perquè això és molt greu: per estalviar costos de manteniment, treu una doble via a costa de què? A costa que la classe treballadora estigui cada dia parada en una estació mitja hora esperant que aquell tren no vingui. Això és la seva conseqüència. Per tant, descontrol en infraestructures que permetrien realitzar encreuaments de trens i evitar que una sola incidència col·lapsi tota la línia.

I deixin-me fer un prec als diputats del PSC i diputades del PSC que viuen prop de la línia RL3 o RL4, veniu un dia a Bellpuig. Veniu. Jo us ensenyaré un dia l'estació i veureu que recuperar aquesta doble via requereix voluntat política, perquè pràcticament no requereix ni inversió ni haver de tallar la línia. Voluntat política. La conclusió vostra també serà clara: cal acabar amb la desinversió crònica i les males decisions d'Adif. Cal avançar en el que hem defensat sempre des d'Esquerra Republicana: governar Rodalies des de Catalunya, vaja, governar-ho tot des de Catalunya. Perquè fer-ho no és un caprici, vol dir decidir inversions, prioritzar el manteniment i pensar el servei també des de territoris com Lleida. Tot per un objectiu molt simple: que el tren torni a ser un servei públic fiable per a la ciutadania. Perquè el sistema ferroviari no és només mobilitat, és cohesió territorial, és oportunitats i respecte pels territoris.

I ara ens trobem, i acabo ja amb això, senyor president, ens trobem que ahir, per exemple, s'havien posat nous serveis per cobrir les necessitats del territori, però, en canvi, hi havia els trens, però no hi havia maquinistes. Si això no és mala gestió, si això no és mala gestió, no sé... Que vingui un altre i ho expliqui.

Gràcies.

Buenas tardes, diputadas y diputados.

En primer lugar y antes de entrar en materia, anuncio que nosotros votaremos a favor de la iniciativa presentada por Bildu, porque Esquerra Republicana está a favor de mejorar el transporte público dentro del territorio y también las conexiones interterritoriales. Por ello, no podemos estar más de acuerdo. Pero la realidad es que el sistema ferroviario ha pasado del caos al colapso, señor Gavin. Puede salir cada día aquí mientras dure esta legislatura, que siempre tendremos un colapso que denunciar. Porque, como bien hemos dicho, hemos pasado del caos al colapso. Y esto no es fruto ni de la mala suerte ni de incidencias puntuales, lo ha dicho mi compañero. Es el resultado de desinversión en la red ferroviaria convencional. Es decir, desinversión en el transporte público de la clase trabajadora. Para poner un ejemplo contundente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 93

de mi país, 51 000 millones de euros es la deuda histórica del Estado con infraestructuras de Cataluña. Por ello, quien paga las consecuencias de este endeudamiento no son los Gobiernos de la Generalitat, son los usuarios y usuarias, son los trabajadores y trabajadoras, que cada día llegan tarde, que cada día sufren incidencias, retrasos e interrupciones en el servicio. Horas y horas perdidas en los andenes, con un sistema ferroviario colapsado, con menos frecuencias, más incidencias y una sensación persistente de desconexión con la ciudadanía. Y, si esto no fuera poco, también hay otra cuestión que es bastante preocupante, la falta de transparencia sobre el estado de la red ferroviaria. Hace pocos días, la plataforma ciudadana Dignitat a les vies, Dignidad a las vías, ha puesto en marcha una página web que permite consultar en tiempo real las limitaciones temporales de velocidad en la red ferroviaria; una herramienta pensada para aportar transparencia y ayudar a entender por qué hay retrasos o incidencias. Pues bien, pocos días después de ponerse en marcha, ADIF, en vez de preguntarse por qué la ciudadanía tiene que hacer el trabajo que me corresponde a mí como Administración, dedicó sus esfuerzos a bloquear el acceso a esta página, alegando que contenía información sensible, hasta el punto de que algunos servicios de Internet han llegado a etiquetarla como una página fraudulenta.

Nosotros lo tenemos claro, señorías. Si el servicio funciona mal, ¿por qué se tiene que esconder la información sobre el estado de las vías? El artículo 86 de su Ley de Movilidad Sostenible lo dice claramente: los gestores y operadores de transporte tienen que poner a disposición de manera gratuita, actualizada e interoperable todos los datos digitales sobre sus infraestructuras. Y, si alguna información no está digitalizada aún, la tienen que convertir a formato digital y hacerla accesible electrónicamente.

Por ello, la transparencia no tendría que ser un problema. Y aquí es necesario que volvamos a poner a ADIF en el centro del problema. Estamos hablando de una mala gestión, de decisiones equivocadas y descontrol. Mala gestión porque cierran centros de mantenimiento y externalizan y reducen las plantillas propias. ¿Esto qué implica? Menos conocimiento del terreno, menos capacidad de respuesta y, sobre todo, implica más precarización del sistema ferroviario y más precarización de sus trabajadores. Malas decisiones en sitios como Campdevàrol, Bellpuig o Aguilar de Segarra, entre otros. Habían tenido otras vías, pero ADIF, para ahorrar costes de mantenimiento, las quitó. Atentos, porque esto es muy grave. Para ahorrar costes de mantenimiento, quitan una doble vía. ¿A costa de qué? A costa de que la clase trabajadora esté cada día parada media hora en una estación esperando a ese tren que no llega. **(Aplausos)**. Esa es su consecuencia. Por lo tanto, descontrol en infraestructuras, que permitirían realizar cruces de trenes y evitar que una sola incidencia colapse toda la línea.

Y déjenme hacer un comentario para los diputados y diputadas del PSC que viven cerca de la línea RL3 o 4. Vengan un día a Bellpuig y yo les enseñaré un día la estación; verán qué es recuperar esta doble vía y que requiere voluntad política, porque prácticamente no requiere ni inversión ni tener que cortar la línea, voluntad política.

También será claro, pues, que acabar con la desinversión crónica y las malas inversiones de ADIF es necesario. También, defender lo que siempre hemos defendido en Esquerra Republicana: gobernar rodalies desde Cataluña, gobernarlo todo desde Cataluña, vaya, porque hacerlo no es un capricho. Quiere decir decidir inversiones, priorizar mantenimiento y pensar también el servicio desde territorios como Lleida. Que el tren vuelva a ser un servicio público fiable de la ciudadanía, porque el sistema ferroviario no es solo movilidad, es cohesión territorial, es oportunidad y también respeto por los territorios.

Y, ahora, nos encontramos —y termino ya con esto, señor presidente— con que ayer, por ejemplo, se habían puesto nuevos servicios para cubrir las necesidades del territorio; había trenes, en cambio no había maquinistas. Si esto no es mala gestión, no sé, que venga otro y lo explique.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señora Granollers. En nombre del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martínez Hierro.

El señor **MARTÍNEZ HIERRO**: Arratsalde on, señorías.

Nosotros sí que decimos, desde el principio, que nuestra posición es favorable a esta moción y lo es porque creemos que es una moción a favor de hacer bien las cosas en un ámbito que es especialmente sensible, y para nosotros, desde luego, lo es, que es el modelo ferroviario y también, en concreto, el futuro del corredor entre Iruña, Gasteiz y Burgos.

Para empezar, creemos que aquí hay una cuestión de fondo que conviene no esquivar, que es que las decisiones sobre infraestructuras en ningún caso son neutras y que determinan cómo se organiza el territorio, qué oportunidades tienen las personas y qué modelo de movilidad construimos. Y durante años,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 94

aquí, muchas de esas decisiones se han tomado con una lógica que no siempre ha puesto en el centro la utilidad cotidiana del sistema y las necesidades de las clases populares.

Azpiegiturei buruzko erabakiak ez dira neutroak, lurraldea nola antolatzen den zehazten dute, pertsonen aukerak baldintzatzen dituzte eta zein mugikortasun eredu eraikitzen dugun markatzen dute.

Las decisiones sobre infraestructuras no son neutras, definen la organización territorial, la sociedad y el modelo social.

Y ahí es donde es verdad que esta moción introduce un elemento que, desde luego, desde nuestro punto de vista, es clave. Apuesta por una infraestructura integrada capaz de combinar en una única plataforma servicios de pasajeros de alta velocidad, transporte de mercancías y servicios de cercanía o regionales. Y esto no son propuestas con matices técnicos, son decisiones políticas de primer orden.

Gasteiz eta Irun arteko korridorea ez da bi hiriburuen arteko lotura hutsa. Herriak, eskualdeak eta eguneroko mugikortasun beharrak duten lurralde bat zeharkatzen du, eta gaur egun lurralde horrek ez du bere beharretara egokitutako tren zerbitzurik.

El corredor entre Vitoria y Burgos no es algo trivial. Atraviesa un territorio con unas necesidades especiales. En este momento no existe un servicio ferroviario que se adapte a esas necesidades.

Porque este corredor, el de Gasteiz-Iruña, no conecta únicamente dos capitales, atraviesa un territorio con una estructura poblacional muy concreta, comarcas densas, municipios intermedios y una actividad económica distribuida. Y hoy esta zona no tiene un servicio ferroviario que esté a la altura de sus necesidades.

Por eso, si diseñamos una infraestructura pensando solo en un tipo de servicio, dejamos fuera una parte fundamental del problema. En cambio, si apostamos por modernizar el trazado existente y adaptarlo para tráfico mixto, estamos haciendo algo distinto. Estamos mejorando conexión entre capitales, sí, pero también estamos garantizando servicios a los pueblos y comarcas del eje, estamos facilitando el transporte de mercancías y estamos creando condiciones para desarrollar servicios de proximidad que hoy son claramente insuficientes. **(Aplausos).**

Korridore honek, adibidez, ematen du aukera Arabako Lautada, Sakana edo Miranda-Gasteiz ardatzean eguneroko mugikortasuna indartzeko. Gaur egun, oso mugatua da eta.

Este corredor, por ejemplo, nos da la posibilidad de mejorar la movilidad en Miranda de Ebro.

Porque hablar de este corredor es hablar de la Llanada alavesa, de la Sakana o de la conexión con Miranda. Es un eje donde hay demanda real de movilidad diaria y donde el tren puede y debe jugar un papel mucho más relevante. Sin una infraestructura preparada para usos múltiples, ese desarrollo es simplemente inviable. Además, la opción de modernizar la red existente presenta ventajas evidentes desde el punto de vista técnico y económico: permite reducir plazos al actuar sobre un corredor implantado, reduce el impacto territorial al evitar nuevas fracturas y optimiza la inversión pública evitando duplicidades. No estamos hablando de una solución de mínimos, sino de una opción que permite alcanzar velocidades competitivas, como se ha planteado en otros corredores, adaptando líneas existentes a tramos que pueden ser perfectamente de 200 kilómetros por hora.

Azkenean, tren sistema bat eraiki behar dugu, mapan puntuak lortzera mugatzen ez dena, baizik eta jendearen eguneroko bizitzari erantzuten diona.

Tenemos que construir un sistema ferroviario que no se limite a unir puntos en el mapa, sino que responda a la realidad cotidiana de las personas.

En este sentido, creemos que esta moción apunta en la dirección correcta, porque plantea una pregunta que es difícil de esquivar: si tenemos posibilidad de construir una infraestructura que sirva a más usos, a más personas y a más territorios, ¿por qué no hacerlo?

Eskerrik asko. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señor Martínez.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló. **(Aplausos).**

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Hablar de infraestructuras ferroviarias es recordar la muerte de 47 personas en un accidente que se podría haber evitado —la corrupción mata—. Es acusar a un negligente Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 95

que no invierte en infraestructuras españolas, pero sí lo hace en Marruecos. Es denunciar una Málaga que está sin AVE, y esto va a tener una repercusión de 2000 millones de euros en pérdidas y de más de 6000 contratos que están en peligro por la incapacidad de restablecer la línea en una semana clave: la Semana Santa. Estamos hartos del desprecio de este Gobierno hacia Málaga y hacia las provincias leales con España y estamos hartos de su incompetencia.

Señorías, hoy no hablamos solo de infraestructuras, hoy abordamos una cuestión de gran relevancia. Populares y socialistas han convertido la política española en algo tan mercantil como perverso. En 1996, Aznar empieza sus cesiones a cambio de la Presidencia del Gobierno; de aquellos barros, estos lodos. En 2018, Sánchez, apoyado por separatistas, comunistas, golpistas y por Bildu. En 2025, la foto de la vergüenza: Sánchez recibe en Moncloa a Bildu, la cueva de los ladrones de la vida, del dinero, de la igualdad de los españoles y de la unidad de la nación. Señorías, ya que les gusta tanto hablar de memoria histórica, vamos a hacer memoria. En 1984, es condenada por el delito de apología del terrorismo la que hoy es la portavoz de Bildu. Arnaldo Otegi, líder de Bildu, es condenado por pertenencia a ETA, declara en 2021 presos por presupuestos; desde entonces, acercamientos, excarcelaciones y beneficios penitenciarios; el último, Txeroki, exdirigente de ETA y asesino de dos guardias civiles. **(Aplausos)**. En VOX expresamos nuestro reconocimiento a los guardias civiles y denunciemos a un indigno Marlaska que los abandona. En 2023, se evidencia un nuevo nexo entre la banda terrorista y Bildu cuando Bildu incluye en sus listas a condenados por delitos de sangre. Esto es inadmisible. Resulta siniestro escuchar desde esta tribuna a Bildu hablar de principios democráticos y derechos humanos, los del tiro en la nuca; de vivienda, los de las bombas en la casa cuartel; de feminismo, a los que asesinaron a dos preciosas niñas de tres años, gemelas, sobrinas de un compañero, y de acoger ilegales, los que echaron de su tierra a más de 180 000 vascos. **(Aplausos)**.

Es una falta de ética y moral ver cómo socialistas que portaron el féretro de un compañero asesinado justifican lo injustificable. Como es injustificable ese PP que no apoyó la iniciativa de VOX para ilegalizar a Bildu contribuyendo al blanqueamiento. En 1997, asesinato de Miguel Ángel Blanco. En el 2000, asesinato en Málaga del concejal Martín Carpena.

En este turno de fijación de posiciones, la postura de VOX ha sido, es y será la de denunciar que este Gobierno pacte con Bildu y con traidores a la nación española **(aplausos)**; la de señalar al resto de formaciones —incluido el PP— en su blanqueamiento del brazo político de ETA; la de anunciar que vamos a seguir luchando y que hemos registrado una nueva iniciativa para que se consiga por fin la ilegalización de Bildu; la de condenar los asesinatos, los secuestros y demás actos delictivos; la de combatir la decadencia de la política española en manos de corruptos y traidores y la estafa del bipartidismo, y, por supuesto, la de reconstruir todo lo que están destruyendo, desde las cruces hasta la economía. Hay esperanza. Hay esperanza. Saldremos de las tinieblas y devolveremos la luz a los españoles porque avanzamos en la reconquista y siempre en la búsqueda de la verdad. Que el mundo sepa que las ensangrentadas manos de Bildu ensangrentan ahora las manos de los socialistas. Memoria, dignidad y justicia por las víctimas, por sus familiares, por nuestros antepasados y por España.

La ministra portavoz del Gobierno, que esta mañana ha venido aquí con reproches a los del Grupo Popular, a lo mejor debe tener en consideración algo que entiendo que no comprende: los de VOX sí respetamos a nuestros votantes, respetamos la palabra dada. Claro, no lo entiende porque su jefe, Sánchez, ese que dijo en 2020: «no pactaré con Podemos, no pactaré con Esquerra, no pactaré con Bildu», ahora se sostiene en ellos. Es una vergüenza.

Finalizo con una oda al respeto, el respeto a la palabra dada —como el reflejo más claro de la integridad de una persona—, el respeto a la verdad, el respeto a las víctimas, el respeto a la institución y el respeto a España. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Gracias, señora Rueda.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Senderos Oraá. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidente.

Hoy debatimos una moción consecuencia de interpelación del Grupo Parlamentario EH Bildu, relativa a las alternativas de infraestructuras ferroviarias en Euskadi. Señorías, estamos ante un debate recurrente en las instituciones vascas, donde ya es conocida la postura de los diferentes grupos al respecto. En el Grupo Parlamentario Socialista queremos comenzar señalando algo claro: compartimos el objetivo de mejorar las conexiones ferroviarias, de modernizar nuestras infraestructuras y de apostar decididamente por el ferrocarril como elemento vertebrador de una movilidad más sostenible, más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 96

eficiente y más cohesionadora. El tren no es solo un medio de transporte, es una herramienta estratégica para la competitividad económica, para la descarbonización y para la cohesión territorial. En este sentido, la conexión entre Pamplona, Vitoria y Burgos es clave. Repito, es clave tanto para la movilidad de pasajeros como para el transporte de mercancías y la integración en los corredores europeos. El Gobierno de España está impulsando la mayor inversión en infraestructuras ferroviarias de las últimas décadas. Estamos apostando por el transporte de mercancías por tren, por el desarrollo de la alta velocidad y por el refuerzo de los servicios de cercanías con una visión integral y sostenible. **(Aplausos)**. Señorías, toca abordar este debate con rigor técnico, planificación y algo que me parece muy importante, con responsabilidad inversora. El ministro Puente lo explicó muy bien en su interpelación. Un ejemplo claro es el impulso que se le está dando a la llegada de la alta velocidad a Vitoria y a Euskadi. Gracias al presidente del Gobierno, al ministro Puente, al exconsejero Arriola y a la consejera García Chueca **(aplausos)**, porque con los Gobiernos del Partido Popular ya sabemos lo que había: nada; repito, nada. Donde con el Partido Popular había desinversión, ahora hay inversión. Donde con el Partido Popular había retroceso y paralización, ahora hay avance y progreso; por cierto, señorías del Grupo Popular, a gran velocidad.

Señor Otero, esto no va solo de impulsar la alta velocidad; como bien sabe, también existe una apuesta sin precedentes por la renovación e inversión del tren de cercanías y mercancías en Euskadi. Son muchos los ejemplos que le puedo poner: en mi tierra, en Álava, en su tierra, la renovación de la vía Vitoria-Araya, la terminal de Jándiz, la variante norte para mercancías en Vitoria-Gasteiz, la supresión de los pasos a nivel de Manzanos y Pobes, y numerosas obras en la red de cercanías de Vizcaya y Guipúzcoa.

Señorías, la transición ecológica de la economía, sin ninguna duda, pasa por el tren, pero también pasa por hacer las cosas bien, con planificación, con seguridad jurídica y con solvencia técnica. Los socialistas lo tenemos muy claro, muy claro: apostamos por infraestructuras útiles, sostenibles, realistas y resilientes. Apostamos por un tren que conecte territorios, genere oportunidades y reduzca emisiones. Y lo hacemos con el compromiso con el interés general, con Álava, con Euskadi y con España, como no puede ser de otra manera.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señor Senderos.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Barrio Baroja. **(Rumores)**. Ruego silencio, por favor. Es la última intervención. Muchas gracias.

El señor **BARRIO BAROJA**: Gracias, presidente.

Señorías, buenas tardes.

Señor Senderos, se acaba de hablar de responsabilidad inversora; será la de los presupuestos esos de Ábalos, los presupuestos de las infraestructuras que tiene el Gobierno de España en relación con el desarrollo de nuestras infraestructuras ferroviarias. A eso se referiría el señor Senderos. Lo de la responsabilidad inversora es un auténtico sarcasmo en este tema.

Pero, bueno, sigue la campaña militante de EH Bildu contra la Y vasca. El señor Otero, de Bildu, nos trae a este Pleno una moción sobre infraestructuras ferroviarias que no es ni sincera, ni constructiva, ni realista para el País Vasco y para Navarra. Ayer mismo, en el País Vasco, las terminales sindicales de Bildu montaron una patética huelga general y lo primero que hicieron fue cortar las conexiones ferroviarias entre Llodio y Orduña, con incidentes, interrupciones de tránsito y viajeros evacuados; en Hernani, con sabotajes en la vía, y en el propio Achuri, con incendios y alteraciones del tráfico ferroviario. Este es el modelo, señor Otero, que ustedes defienden hoy en Euskadi, como el que defendían antes. **(Aplausos)**.

Vamos a ver, Bildu ha perdido todos los trenes en relación con el desarrollo, no solo el de las infraestructuras, sino el del conjunto del desarrollo económico y social de nuestra tierra; y no digamos nada en relación con la convivencia, con el respeto a las decisiones institucionales y políticas que se han tomado en el marco de nuestro desarrollo constitucional y estatutario. Han perdido todos los trenes. Ustedes son socios preferentes de Pedro Sánchez, y no son creíbles cuando nos trasladan iniciativas como esta.

Ustedes apoyaron la moción de censura de Sánchez. Sánchez instaló a Ábalos en el ministerio y todo empezó a fallar. De lo único que hablamos desde entonces es de retrasos, de falta de inversión y de incertidumbres. Y ahí, señor Otero, se han movido ustedes. Hay muchos aspectos en los que ustedes son corresponsables del fracaso de las políticas del Gobierno, no solamente en las infraestructuras ferroviarias, también en el ámbito de la vivienda, que han avalado con sus votos y con su complacencia ante la falta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 97

de presupuestos, que es un tema importantísimo en relación con este tipo de infraestructuras. Ustedes han avalado esa actuación. Cuanto peor le vaya a España, para ustedes mejor.

Señor Otero, es compatible... **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Disculpe un momento, señor Barrio.

Señorías, el resto de los intervinientes han podido hacerlo en silencio y sin murmullos. Comprendo que estamos finalizando el Pleno, pero les pediría el mismo respeto y silencio para el ponente del Grupo Parlamentario Popular. Puede continuar.

El señor **BARRIO BAROJA**: Gracias, presidente.

Señor Otero, es compatible la Y vasca, la conexión Navarra, la línea Burgos-Vitoria, Jándiz, Arcaute, la integración de las ciudades, la inversión en cercanías y el impulso de las mercancías; pero todo ello se ha movido con retraso, falta de decisión y mala gestión. El País Vasco y la conexión atlántica eran las primeras conexiones planteadas y la izquierda abertzale que usted representa ha sido la máxima responsable del retraso y de los problemas sociales, económicos y de seguridad que ha arrastrado en su desarrollo todo esto. Ustedes son los máximos responsables. En su moción, Bildu se refiere, supuestamente, a renovar el corredor ferroviario, y lo que de verdad han pretendido y pretenden es hundir nuestro desarrollo y nuestra conexión con Francia y con el resto de España. Eso es lo que esconde su moción, señor Otero, como lo hemos visto también ayer mismo, y se lo recordaba al principio.

Por otro lado, hoy es el momento de recordar la PNL aprobada a instancias del Grupo Popular en marzo de 2024, hace dos años, y que es un pronunciamiento claro de esta Cámara. Se instaba al Gobierno a impulsar la red ferroviaria de alta velocidad Y vasca, presentar calendario de ejecución, integración de las capitales vascas, incorporar cuantos créditos presupuestarios sean necesarios en el plazo más breve posible —hace dos años—, decidir de manera urgente la conexión eléctrica con el corredor navarro. Es decir, como ven, todo son incumplimientos de Sánchez y de Puente, todos son incumplimiento por parte del Gobierno de Sánchez y del Ministerio de Transportes. Pero el mandato que contenía este pronunciamiento del Partido Popular, apoyado por otros grupos, era claro en un sentido muy distinto al que ustedes nos plantean.

También estaría bien recordar la hoja de servicios de EH Bildu. Ustedes nunca se han desmarcado ni han rechazado la estrategia de sus predecesores. Y les recuerdo que, si no es por la banda terrorista ETA, estaríamos en una fase muy distinta y avanzada del desarrollo ferroviario y en una fase muy distinta y avanzada de convivencia ciudadana. Déjeme que recuerde: en 2007, ETA marcó la Y vasca como uno de sus principales objetivos. En 2008, se produce en Hernani el atentado contra la empresa Amenabar. También en 2008, el 1 de junio, se produce un atentado contra Amenabar otra vez en Zarauz, con tres heridos y numerosos daños materiales. Hubo atentados contra las empresas Fonorte y Acciona. El 3 de diciembre de 2008, ETA asesina al ejemplar empresario de Azpeitia, Uría. El 9 de febrero de 2009 ponen una furgoneta bomba contra Ferrovial aquí en Madrid. Estos son los hechos, señor Otero. Estos son los hechos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Señor Barrio, tiene que terminar.

El señor **BARRIO BAROJA**: Acabo, señor presidente.

En 2004, ahí estaba el planteamiento constructivo y de desarrollo que aprobaba el Grupo Popular y la mayoría de esta Cámara, y ustedes nos traen ahora más retroceso, más desbarajuste y boicot a ese desarrollo.

Señor presidente, votaremos no a la política pincha trenes que nos plantea hoy Bildu.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Muchas gracias, señor Barrio.

Finalizado el orden del día, pasaremos a las votaciones. Votaremos en uno o dos minutos. **(Pausa)**.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, PARA LA DEFENSA DE LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN Y EXPRESIÓN. (Número de expediente 162/000695).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Votamos, en primer lugar, la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de la libertad de información y expresión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 98

Se vota en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 178; en contra, 170.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, queda aprobada esta proposición no de ley. **(Aplausos).**

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, RELATIVA A LA DEFENSA DE LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS EN EL MUNDO Y LA ACCIÓN INTERNACIONAL PARA FRENAR LAS MASACRES POR MOTIVOS RELIGIOSOS. (Número de expediente 162/000717).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Votamos la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la defensa de los cristianos perseguidos en el mundo y la acción internacional para frenar las masacres por motivos religiosos.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 169; en contra, 3; abstenciones, 176.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley. **(Aplausos).**

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA POLÍTICA EN MATERIA DE MIGRACIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 173/000154).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la política en materia de migración del Gobierno.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 176; en contra, 172.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, queda aprobada la moción. **(Aplausos).**

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, RELATIVA A LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS DE ALTAS PRESTACIONES EN EUSKAL HERRIA Y SU IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL. (Número de expediente 173/000155).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, relativa a las diferentes alternativas de infraestructuras ferroviarias de altas prestaciones en Euskal Herria y su impacto económico, social y ambiental.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 349; a favor, 51; en contra, 298.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, queda rechazada la moción.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 99

CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS LEYES. (VOTACIÓN):

- **REAL DECRETO LEY 5/2026, DE 17 DE FEBRERO, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES EN RESPUESTA A LOS DAÑOS CAUSADOS POR DIVERSOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS, DE ESPECIAL AFECTACIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE ANDALUCÍA Y EXTREMADURA. (B.O.E. NÚM. 44, DE 19 DE FEBRERO DE 2026). (Número de expediente 130/000036).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Pasamos ahora a votar la convalidación o derogación del Real Decreto ley 5/2026, de 17 de febrero, por el que se adoptan medidas urgentes en respuesta a los daños causados por diversos fenómenos meteorológicos adversos, de especial afectación en las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 316; en contra, 32.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, queda convalidado el real decreto ley. **(Aplausos).**

Se ha solicitado la tramitación como proyecto de ley, por el procedimiento de urgencia, del citado Real Decreto ley 5/2026, de 17 de febrero.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 348.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, dicho real decreto se tramitará como proyecto de ley.

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES. (VOTACIÓN):

- **ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA RELATIVO AL IV FORO GLOBAL CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN, BARCELONA, REINO DE ESPAÑA, DEL 9 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024, HECHO EN PARÍS EL 6 DE DICIEMBRE DE 2024. (Número de expediente 110/000063).**
- **ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA RELATIVO A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE LA UNESCO SOBRE POLÍTICAS CULTURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE MONDIACULT 2025, QUE TENDRÁ LUGAR EN BARCELONA (ESPAÑA), DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2025, HECHO EN PARÍS EL 16 DE JUNIO DE 2025. (Número de expediente 110/000065).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Pasamos ahora a la votación de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre Convenios Internacionales.

En primer lugar, vamos a votar de manera conjunta los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre Convenios Internacionales, puntos 29 y 31 del orden del día.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 163; en contra, 170; abstenciones, 15.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, estos dos puntos quedan rechazados.

- **ACUERDO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA COMUNIDAD EUROPEA DE LA ENERGÍA ATÓMICA, POR UNA PARTE, Y EL REINO DE ESPAÑA, POR OTRA, RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO COMÚN DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN SEVILLA, HECHO EN SEVILLA EL 30 DE JUNIO DE 2025. (Número de expediente 110/000067).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Siguiendo votación es el acuerdo entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, por una parte, y el Reino de España,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 172

18 de marzo de 2026

Pág. 100

por otra, relativo al establecimiento del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea en Sevilla, hecho en Sevilla el 30 de junio de 2025. Punto 33 del orden del día.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 301; abstenciones, 47.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, queda aprobado dicho acuerdo.

— **ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA DE HONDURAS SOBRE TRANSPORTE AÉREO Y ANEJO, FIRMADO EN TEGUCIGALPA EL 30 DE OCTUBRE DE 1992, HECHO EN SEVILLA EL 1 DE JULIO DE 2025. (Número de expediente 110/000064).**

— **ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO DE CANADÁ EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, HECHO EN MADRID EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y EL CANJE DE CARTAS INTERPRETATIVAS SOBRE SU CONTENIDO. (Número de expediente 110/000066).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Pasamos a la votación conjunta del resto de dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre Convenios, puntos 30 y 32 del orden del día.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 268; abstenciones, 80.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, quedan aprobados estos dos dictámenes.

ACUERDO DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DE PROPOSICIÓN DE REFORMA CONSTITUCIONAL (VOTACIÓN):

— **ACUERDO DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DE LA PROPOSICIÓN DE REFORMA DEL ARTÍCULO 69.3 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA A LOS EFECTOS DE QUE LA ISLA DE FORMENTERA ELIJA UN SENADOR PROPIO, CON INDEPENDENCIA DEL QUE ELIJA LA ISLA DE EIVISSA (CORRESPONDE A LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTE 101/000004 DE LA XII LEGISLATURA, 101/000004 DE LA XIII LEGISLATURA Y 101/000002 DE LA XIV LEGISLATURA). (Número de expediente 101/000002).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): Finalmente, votamos el acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la proposición de reforma del artículo 69.3 de la Constitución española a los efectos de que la isla de Formentera elija un senador propio con independencia del que elija la isla de Eivissa.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 178; en contra, 33; abstenciones, 137.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Bermúdez de Castro Fernández): En consecuencia, queda aprobada la tramitación directa y en lectura única de dicha reforma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.

Eran las tres y cincuenta y nueve minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-PL-172